

20.000



Kms²

REVISTA DE LA
DIPUTACION
PROVINCIAL

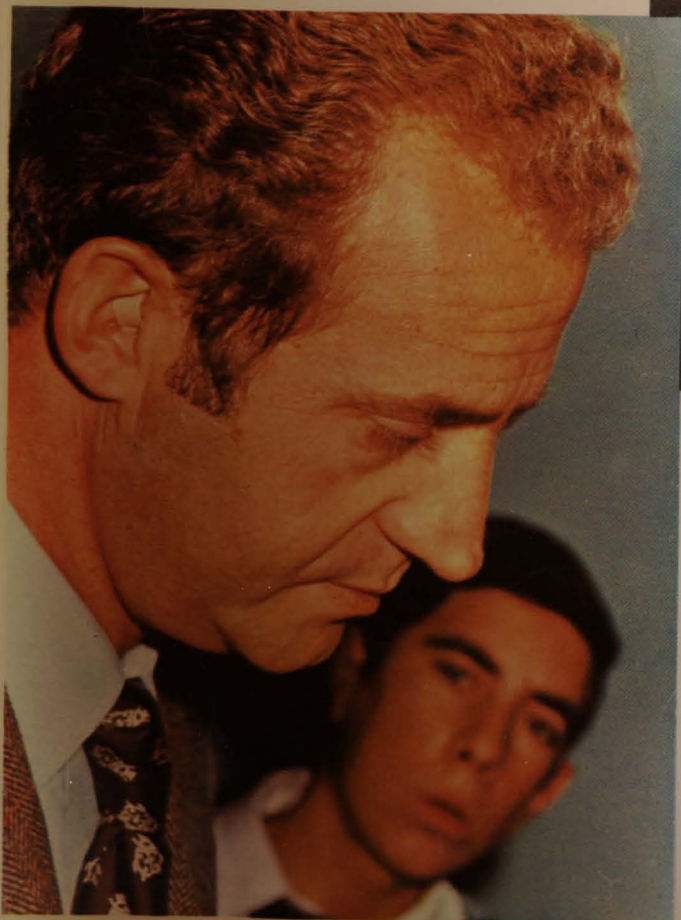
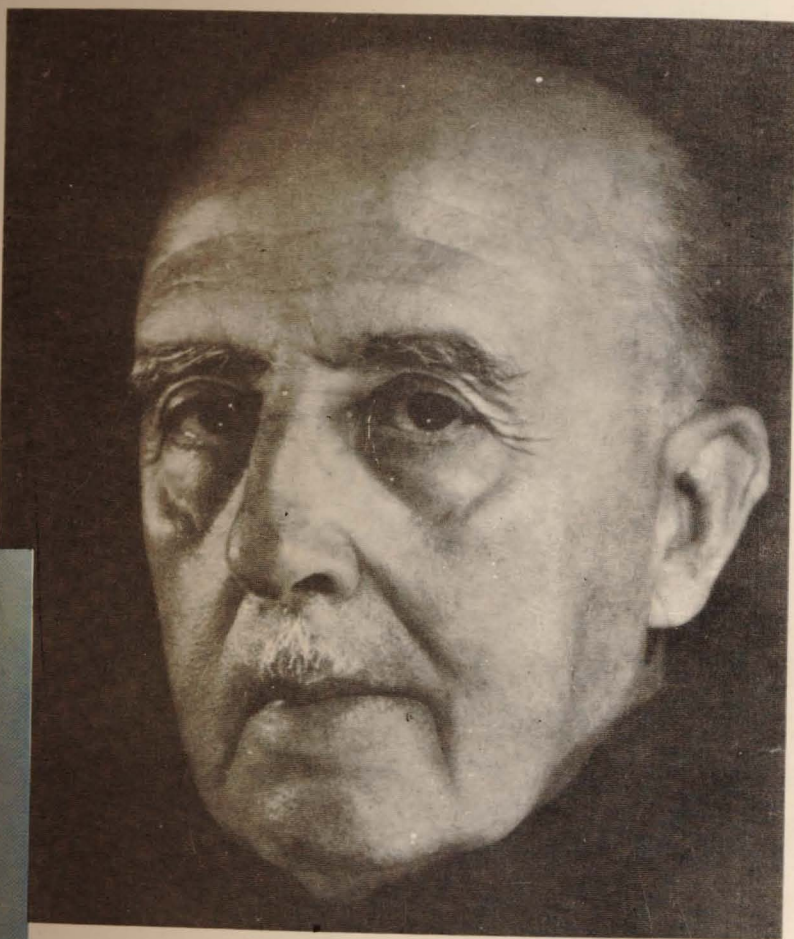
Ciudad Real
invierno, 1975



XX-XI-MCMLXXV



22 - 11 - 1975



SUMARIO

3
CENTRO DE ESTUDIOS
DE CASTILLA-LA MANCHA
4

Palo de gobierno	
"FRANCO HA MUERTO"	
Cronología de la enfermedad de Franco	5
Mensaje póstumo	11
Franco estuvo hospitalizado 3 veces	12
El último adiós	13
<u>J. González Lara</u>	
Carta de gratitud de doña Carmen	20
Así lo vi yo	21
<u>G. Galatayud Gil</u>	
La España de Franco y los españoles	24
<u>J. G. I.</u>	
Franco en Puertollano (15-2-1940)	31
<u>G. López Pastor</u>	
Otras visitas de Franco a nuestra provincia	34
FRANCO, militar	40
FRANCO, estadista	44
FRANCO, en familia	52
Encuesta sobre Franco y el Rey	56
<u>P. Villanueva</u>	
Primer mensaje de la Corona	71
Apuntes biográficos de D. Juan Carlos	79
Visitas del Príncipe a Ciudad Real, Puertollano y Almadén	80
El último viaje de D. Juan Carlos como Príncipe	87
El SEAF-PPD en la provincia de Ciudad Real	96
1.º de octubre en Ciudad Real	99



Escasa incidencia de los planes de desarrollo en La Mancha 103

J. Hidalgo Núñez

Así ven los trabajadores de Ciudad Real el desarrollo económico social, presente y futuro de nuestra provincia. 107

J. Martín Baeza

Visita al Hospital psiquiátrico 110

Quedó constituida COMSERMANCHA 113

Las mancomunidades municipales y el servicio de recogida y tratamiento de basuras 116

Matias Flores Llor

VIII curso de perfeccionamiento para secretarios de segunda categoría de Administración Local 119

"Las cuentas, claras" 127

Apuntes para la historia de un trimestre 148

"La espina", un informe de Pedro Peral 145

*Revista de la Diputación Provincial
de Ciudad Real*

20.000 Kms²

Publicación trimestral

4

Invierno, 1975

Director: Pedro Peral

■ **Edita:** Diputación Provincial

■ **Redacción y Administración:**
Toledo, 19. Ciudad Real

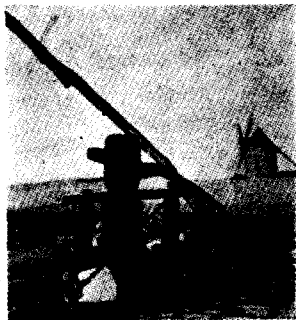
■ **Secretario de redacción:**
J. González Lara

■ **Fotos:** Morales, Torres Lafón, H. Piña, Geniz, Marlo, Europa Press y P. P.

■ **Imprime:** Angama e Imprenta Provincial

Depósito Legal: 52-1975

Precio: Suscripción anual, 200 pesetas
Número suelto, 75 pesetas



Palo de gobierno

Francisco Franco, guardador del honor de España y Caudillo de la paz, ha muerto. No por esperada, su muerte ha conmovido menos. Pero su obra está presente. Es la realidad de una España nueva, nacida de la escombrera y el caos de una Patria deshecha por las rivalidades políticas, por el desequilibrio social y por la lucha de clases; es la Patria que ha trabajado a contra viento, cercada e incomprensida, y que se ha forjado a fuerza de pulso y nervio, de renunciaciones y de sacrificios; es la Patria inscrita en el registro de la historia con la sangre de los que cayeron ilusionados por ésta que hoy disfrutamos. Por ello, Francisco Franco fue guardador del honor, y para que la paz de su caudillaje fuera un hecho, nos ha dado, en esta hora, su último aliento.

● La continuidad con el Rey Juan Carlos I ya está lograda. La nueva era en la que brilla ya el sol de la esperanza empieza a dar sus pasos con la voluntad de todos los españoles y así, caminamos por la senda del desarrollo a hacer la Patria todavía más limpia y más clara. Es una tarea colectiva en la que todos estamos deseosos de participación. Por eso, somos leales a las instituciones y a cuanto representa el Rey con el que nos unimos para serles fieles a su vocación de servicio por España.

● Es hora de olvidar marginaciones pretéritas, y hacer un lugar para el dolor y otro para la esperanza. La provincia de Ciudad Real —que ha sido de las menos favorecidas por el Régimen en el conjunto de las provincias españolas— y con ella su primera Corporación, eleva al cielo las sentidas oraciones de sus gentes sencillas, junto con la esperanza de que en el futuro se promocionen nuestras riquezas para ocupar el lugar que nos corresponde en una Patria que queremos más grande y más justa, y para cuyo logro no ha de faltar el esfuerzo, silencioso y fecundo como siempre de medio millón de españoles de Ciudad Real.

HA MUERTO FRANCO

**EDICION
ESPECIAL**

**SE DECLARAN 30 DIAS
DE LUTO NACIONAL**

**EL PRINCIPE JUAN CARLOS
JURARA COMO REY
PASADO MAÑANA**



El Señor General de Ciudad Real

[Signature] 20-11-73

Con dolor y mucha admiración publicamos la noticia que Franco dedicó a este pueblo, en su testamento, en el que siempre lo consideró fiel, honesto y corajoso. En nombre de todos los españoles al Generalísimo y al mejor y más grande hombre de nuestra historia.

Madrid, 20. Urgente. (Cifra). El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Francisco Franco Bahamonde, de 82 años de edad, ha fallecido hoy en la Ciudad Sanitaria «La Paz» de la Seguridad Social, a las 4.40.

(Información en página siguiente)

TESTAMENTO DE FRANCO

**“PERSEVERAR EN LA UNIDAD, JUNTO
AL REY DE ESPAÑA”**

(Información en tercera página)

LANZA

DIARIO DE LA MANCHA

Ciudad Real, jueves 20 de noviembre de 1973
ARG. EXHA. N.º 1207 DEP. LEGAL: C.R. 1200
PUNTO TON. - CALLES REINA SAN MARTIN
PUNTO: DIEZ FUENTES

CRONOLOGIA DE LA ENFERMEDAD DE FRANCO

== OCTUBRE ==

MARTES 14:

Gripe

Primeros síntomas de un proceso gripal. Aparecen algunos síndromes como tos y congestión nasal. A primera hora de la mañana es avisado su médico, Vicente Pozuelo. No obstante, el Caudillo no anula las audiencias militares de ese día. Los primeros medicamentos parecen prever una pronta recuperación.

MIÉRCOLES 15:

Arritmia

Aparecen ciertos síntomas de arritmia a los que no se da mayor importancia. Llegan al Palacio de El Pardo aparatos de control cardiaco, procedentes del Instituto de Enfermedades del Tórax. La acción de algunos antibióticos hacen remitir el proceso gripal de Franco.

JUEVES 16:

Dificultades cardíacas

A pesar de que la opinión de los médicos es favorable en la recuperación del proceso gripal, empiezan a aparecer algunas dificultades de índole cardiaco. Se suceden las arritmias y el enfermo empieza a notar un calor en las mejillas fuera de lo habitual. Es llamado el doctor Pozuelo, al que se unen más tarde, el mismo día, los doctores Castro Fariñas y Pescador del Hoyo, este último especialista en «ecocardiograma». El Caudillo pasa esa noche tranquilo y no hay contraorden en cuanto a su presidencia en el Consejo de Ministros del viernes.

VIERNES 17

Silencio

Sobre las diez de la mañana se celebra el Consejo de Ministros deliberante, presidido por el Caudillo, siempre según el comunicado oficial. A las 19,00 horas, el Jefe del Estado asiste en el Palacio de El Pardo a una sesión de cine. Sobre las 21,45 horas se difunde la nota informativa del Consejo de Ministros, sin que se haga alusión a la enfermedad de Franco.

SABADO 18:

Indisposición

La Prensa recoge la enfermedad, sin alardes informativos, como una ligera indisposición gripal, cuyos primeros síntomas se detectan el martes 14.

DOMINGO 19:

Nada

Franco asiste a misa dominical en la capilla del Palacio.

LUNES 20:

Rumores

Franco recibe durante la mañana al Príncipe don Juan Carlos. Se anuncia la suspensión de las audiencias del martes y miércoles. Aumentan los rumores sobre la enfermedad del Caudillo a últimas horas de la tarde.

MARTES 21:

Primer comunicado

Rumores procedentes del extranjero insisten durante toda la mañana en que Franco ha muerto. El silencio oficial es absoluto. La Casa Militar de Franco suprime todas las audiencias militares. Arias visita a Franco hacia el mediodía. Se especula que tratará con el Jefe del Estado sobre el Sahara. La cadena norteamericana CBS de televisión suspende sus emisiones para anunciar la muerte de Franco a media tarde. 19,00 horas: Arias acude a El Pardo y conversa durante cuarenta y cinco minutos con Franco. 20,00 horas: primer comunicado de la Casa Civil en el que se informa de manera oficial del proceso gripal e insuficiencia coronaria aguda de Franco, que evoluciona satisfactoriamente. Los medios de comunicación comienzan una vigila que se prolongará días sucesivos. No se hace público ningún comunicado.

MIÉRCOLES 22:

Desmentidos

A los rumores suceden diversos desmentidos; existe un gran desconcierto. Nuevo comunicado de la Casa Civil que habla de

recuperación y de ejercicios de rehabilitación. La BBC, a las 16,00, da por segundo día como cierta la muerte de Franco. El Príncipe no visita El Pardo durante la mañana y recibe diversas audiencias en el Palacio de la Quinta. Empiezan a llegar a El Pardo numerosos periodistas de medios nacionales y extranjeros. En un nuevo comunicado de la Casa Civil se dice que Franco asiste a dos sesiones cinematográficas en el Palacio.

JUEVES 23:

Visitas

Se multiplican las entrevistas a altos niveles del país. El marqués de Villaverde visita sucesivamente al Príncipe, presidente Arias y presidente de las Cortes. Se produce una protesta de las Cortes por parte del presidente de la Comisión de Trabajo, señor Pedrosa Latas, por la falta de información sobre la evolución de la enfermedad de Franco. En Presidencia se lleva a cabo un largo «consejillo» de más de ocho horas. El parte médico oficial habla ya de insuficiencia cardiaca incipiente. Al terminar la noche crece el rumor de un nuevo agravamiento que no es confirmado oficialmente.

VIERNES 24:

Insuficiencia coronaria

A las 16,00 doña Carmen Polo de Franco abandona El Pardo para visitar a su hija en el domicilio de los marqueses de Villaverde. El Príncipe visita El Pardo y permanece durante unos veinte minutos. El último parte médico del día dice que Franco ha superado un nuevo episodio de insuficiencia coronaria.

SABADO 25:

Consciente

El presidente del Gobierno permanece en El Pardo desde primeras horas de la mañana. A las 11,45 llega al Palacio el presidente de las Cortes. Los primeros partes médicos hacen referencia a una situación estacionaria con relación a los partes de la noche anterior. A media mañana, Franco recibe la unción de los enfermos y comulga. Monseñor Cantero sale de Zaragoza y llega a Madrid a las 18,30. Inmediatamente se dirige a las Cortes. Monseñor Tarancón, arzobispo de Madrid, visita El Pardo con un mensaje y bendición del Papa Pablo VI. Los Príncipes acuden a las 22,30 horas al Palacio de El Pardo. Poco más tarde llegan el presidente Arias y el presidente de las Cortes. Los partes médicos insisten en las palabras «mantiene su estado de consciencia».

DOMINGO 26:

Misa habitual

Miles de madrileños acuden a El Pardo. El Caudillo escucha su misa habitual de los domingos y comulga en su lecho de enfermo, acompañado por sus familiares, los presidentes del Gobierno y las Cortes y jefes de su Casa Civil y Militar. Los españoles piden oraciones por la salud de Franco. El señor Girón preside la Junta de la Confederación Nacional de Combatientes. Numerosas personalidades, ministros y ex ministros, visitan el Palacio durante toda la jornada. A las 14,12 horas se difunde el primer parte médico, que tiene un tono tranquilizador. En el segundo se hace mención a un nuevo agravamiento. Aparece una hemorragia intestinal. El Pardo se vuelve a poblar de periodistas y las vigilias en la redacciones se prorrogan de nuevo.



Fueron numerosas las personas que se acercaron hasta El Pardo para recabar información más directa sobre la salud del Jefe del Estado. Allí esperaba, el pueblo, noticias.

LUNES 27:

Tres corazones

El Palacio de El Pardo se encuentra desde las primeras horas de la mañana asiduamente visitado. Entran el Príncipe de España y los presidentes del Gobierno y las Cortes. Entran y salen diversos ministros. Impresiona a nivel mundial la resistencia física del Jefe del Estado. Sobre las 11,30 entra en Palacio monseñor Marcelo González, recién llegado de Roma. Llegan los tenientes generales Salas Larrazábal y Campano López, así como numerosos ex ministros. El parte médico de las 14,00 horas hace referencia al estado grave, sin alteraciones apreciables desde el último comunicado. Tres ex combatientes ofrecen su corazón en caso de necesidad para que le sea trasplantado al Caudillo. Los nuevos comunicados de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia durante toda la tarde hablan de descanso y de estado estacionario, aunque continúa la gravedad. A las 20,30 horas, último parte del día, ratificá que continúa

el estado estacionario desde el parte anterior. Disminuye la concentración de periodistas y público en las inmediaciones del Palacio de El Pardo.

MARTES 28:

Extraordinariamente grave

El Caudillo continúa descansando. Se reanudan las visitas al enfermo. Alrededor del mediodía van llegando los Príncipes de España, los presidentes del Gobierno y las Cortes, monseñor Tarancón y poco más tarde la duquesa de Alba. A lo largo de la tarde acuden varios ministros y ex ministros, y altos mandos militares. El parte médico de las 20,30 es el más alarmante de todos los emitidos. Empeora el estado general del ilustre enfermo. Aumenta la hemorragia digestiva y se presenta una parálisis intestinal con ascitis originada por trombosis venosa mesentérica. Se diagnostica «extraordinariamente grave». A partir de estos momentos, las cercanías de El Pardo se llenan nuevamente de periodistas y curiosos. A las 20,00 horas, es colocado en la cama del enfermo un manto de la Virgen del Pilar, que monseñor Cantero mandó traer desde Zaragoza. Al Caudillo, visiblemente emocionado, se le saltan las lágrimas y pide la presencia de sus familiares. Sobre las 23,00 horas, abandona el Palacio el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro.

MIÉRCOLES 29:

Lúcido

A las 8,24 horas de la mañana, los servicios informativos de la Dirección General de Coordinación Informativa facilitan un nuevo parte médico. Se hace mención a una evolución favorable del enfermo desde el último parte. Empieza a reanudarse parcialmente la motilidad intestinal. Su estado sigue siendo lúcido. Se añaden a la firma del parte el doctor Luis Palma Gámiz, Un nuevo parte comunica que no se han experimentado cambios sustanciales en el proceso de la enfermedad de Franco. A las 16,55 horas llegan al Palacio de El Pardo los Príncipes de España. El último parte de la tarde, 20,30, indica que se experimenta una mejoría en el estado general del enfermo. Además de los doctores que firmaron los últimos partes, en esta ocasión intervinieron Joaquín Carbonell y Francisco Fernández.

JUEVES 30:

El artículo 11

A las 7,30, un comunicado de las Casas Civil y Militar dice que el Caudillo ha descansado con tranquilidad toda la noche.

Mediodía: El Jefe del Estado pasa la mañana descansando. A las 20,30 horas, un nuevo parte médico alude a que se ha efectuado una punción evacuadora del líquido ascítico y que la gravedad continúa. A las 21,06 minutos se hace la comunicación oficial de la puesta en marcha del artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado. Varios vespertinos lanzan números especiales esa noche, entre ellos el diario «Arriba», con un número extraordinario de 34 páginas de huecograbado. Continúan las preces por Franco en toda España. Se conocen más detalles sobre la entrada en funcionamiento del artículo 11.

VIERNES 31:

Vigilia informativa

La salud de Franco no ha sufrido alteraciones desde el último comunicado médico. A media mañana la salud del Caudillo no sufre ningún cambio desde el parte anterior y descansa durante toda la mañana. 12,00 horas, sale del Palacio de El Pardo el cardenal Tarancón. Los restantes partes no tienen un cambio sustancial en sus respectivos comunicados durante el día. La Prensa sigue, dentro de una interminable vigilia informativa, editando números especiales sobre los acontecimientos que vive el país.

== NOVIEMBRE ==

SABADO 1:

Cierta tranquilidad

A últimas horas de la mañana, Franco oye misa y comulga en compañía de sus familiares y jefes de su Casa Civil y Militar. Los diferentes partes médicos de la jornada repiten que el Caudillo descansa y que no ha sufrido ninguna modificación en el proceso de su enfermedad. El obispo de Cuenca, monseñor Guerra Campos, dirige una carta a Franco. La opinión internacional manifiesta su confianza en España por el funcionamiento del orden constitucional. A las 20,00 se hace público el último parte médico del día, en el que se insiste en que la evolución clínica de Franco no ha experimentado modificaciones. A las 22,00 llegan al Palacio de El Pardo los Príncipes de España. Se respira una cierta tranquilidad en los medios informativos.

DOMINGO 2:

Sin variaciones

El parte médico de las 13,30 horas dice que la situación de Franco «es superponible» a la de ayer. El cuadro abdominal no ha sufrido variaciones ostensibles, sin aumentar las hemorragias». El Caudillo pasa la tarde descansando sin novedades en su estado clínico. Millares de madrile-

ños acuden a El Pardo para interesarse por la salud de Franco. En este mismo sentido se elevan preces en toda España. Cantero Cuadrado regresa a Zaragoza a últimas horas de la tarde.

LUNES 3:

Primera operación

Una hemorragia gástrica masiva se declara sobre las quince horas, que pone en grave peligro la vida de Franco. «Se inicia un cuadro hemorrágico digestivo que conlleva una hemorragia gástrica masiva incoercible». A las 9,00 de la noche es emitido el siguiente parte médico: «A las 20,30 horas, la situación de S. E. el Generalísimo continúa siendo gravísima, insistiéndose en el tratamiento intensivo». En medios informados del Palacio de El Pardo se especula con la posibilidad de una intervención quirúrgica de urgencia. Son consultados diversos miembros de la familia de Franco. El marqués de Villaverde toma la decisión: operar. Las probabilidades de salir con vida de la intervención son una entre cien, según el doctor Hidalgo Huerta.

19,00 horas: Las Casas Civil y Militar informan que el estado general del Jefe del Estado es «crítico»... En esos momentos se intenta controlar la hemorragia.

22,30: Comienza la intervención quirúrgica al Jefe del Estado en la enfermería del Regimiento de la Guardia de Palacio.

22,40: Franco resiste la anestesia y la operación.

24,00: Se da por finalizada la intervención.

00,30 horas: Franco es devuelto a su habitación de Palacio.

A las 02,30 horas de la madrugada del martes 4 se recibe un nuevo parte médico que justifica la intervención y aclara detalles de la misma. Le fue suturada la úlcera gástrica sangrante y una arteria abierta causante de la gran hemorragia. Le fueron transfundidos 7,5 litros de sangre. El pronóstico sigue siendo «muy grave».

MARTES 4:

Posoperatorio normal

El Caudillo descansa tras la operación. Durante toda la jornada se insiste en la evolución normal del posoperatorio, aunque el estado del enfermo sigue siendo grave. Un nuevo doctor se incorpora al equipo médico: Sánchez Cañas, urólogo. El parte de las 20,30 informa que la salud de Franco evoluciona con toda normalidad. Aparecen síntomas trombo-flebíticos del sector femoroilíaco izquierdo. Rena-

ce la esperanza en todos los medios, ante la favorable evolución del posoperatorio.

MIÉRCOLES 5:

No se aprecian cambios

No se aprecian cambios en la evolución clínica de Franco. Se solicita la colaboración del coronel médico don Luis Alvarez-Salas Morris, en previsión de complicaciones pulmonares secundarias a la hemorragia digestiva. En círculos médicos se descarta una nueva intervención quirúrgica al Jefe del Estado.

JUEVES 6:

Persiste la gravedad

La evolución clínica de Franco prosigue sin cambios durante todo el día, aunque persiste la gravedad.

VIERNES 7:

A «La Paz»

Llegan noticias contradictorias. Se habla de agravamiento. Consejo de Ministros decisorio, presidido por el Príncipe don Juan Carlos, Jefe de Estado en funciones, en el Palacio de la Zarzuela. Los partes médicos sobre la salud de Franco hablan de un agravamiento. El parte médico de las 13,30 horas confirma que el estado renal de Franco se ha deteriorado. 15,45 horas: Franco es trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», a causa de una nueva hemorragia gástrica que aumenta considerablemente. 18,15: Las Casas Civil y Militar emiten un nuevo comunicado en el que informan que el Caudillo está siendo sometido a una nueva intervención quirúrgica de urgencia, por «haber aumentado extraordinariamente la hemorragia gástrica». La operación la realiza el equipo médico habitual, encabezada por el cirujano doctor Hidalgo Huerta. El ministro de Información y Turismo se dirige a los informadores que se encontraban en La Paz y anuncia que prosigue la operación. Los Príncipes mantienen contacto directo telefónico desde el Palacio de la Zarzuela. La intervención comienza a las 16,30 y termina a las 20,30 horas. Se le practica al enfermo una extirpación parcial del estómago. Franco pasa a la unidad de reanimación.

A las 22,25 llegan a La Paz los Príncipes de España. La esposa del Jefe del Estado permanece en El Pardo, donde ha pasado la tarde orando en la capilla del Palacio. La noche transcurre sin sobresaltos.

SABADO 8:

Once ulceraciones

El parte de las 9,00 horas: sigue el pronóstico de «muy grave». El estudio de la

parte del estómago operada revela la existencia de once ulceraciones agudas sangrantes. La evolución posoperatoria de la jornada es favorable. En un nuevo parte emitido a las 13,30 se informa que el Caudillo ha sido sometido a una tercera sesión de diálisis peritoneal. A las 20,45, Franco es sometido a una ecografía. En «La Paz» continúa la guardia. Siguen las visitas a la clínica por parte de familiares del Caudillo y miembros del Gobierno. Franco continúa sedado y los nuevos partes no aportan novedades.

DOMINGO 9:

Esperanza

La situación del Caudillo se mantiene estacionaria. Reaparece nuevamente la esperanza. Durante todo el domingo, Franco continuó descansando y progresando en el posoperatorio. Se alternan durante el día las visitas y los telegramas interesándose por la salud del ilustre enfermo.

LUNES 10:

Hemodiálisis

El pronóstico sobre la salud del Jefe de Estado no varía. Sigue grave. El proceso posoperatorio sigue su curso con normalidad. 10,00 horas, se le suspende la diálisis peritoneal y se le inicia la primera sesión de hemodiálisis con riñón artificial. El doctor Hidalgo Huerta declara que todo marcha bien. Sigue la expectación en torno a la clínica de «La Paz», donde se han agotado las acreditaciones de Prensa.

MARTES 11:

Una hora sentado

En el parte leído en la sala de Prensa de la clínica de «La Paz» por el ministro de Información y Turismo, señor León Herrera, se informa que el pronóstico del Jefe del Estado sigue siendo el mismo. En las bases pulmonares han aparecido pequeños focos de congestión y edema, que están siendo tratados. A las 20.30 horas, en un nuevo parte, se informa que el posoperatorio sigue sin modificaciones. Se añade que la imagen radiográfica pulmonar muestra ligeros signos de regresión, después de haber permanecido sentado en un sillón durante una hora, recibiendo fisioterapia respiratoria. Un nuevo comunicado a las 23,30 indica que Franco descansa sin novedad. El presidente del Gobierno y varios ministros permanecen durante tres cuartos de hora con los médicos que atienden al Caudillo en «La Paz». A últimas horas de la noche, Franco descansaba con normalidad.

MIÉRCOLES 12:

Aumenta la gravedad

Las Casas Civil y Militar comunican a las 10,45 horas que el Caudillo «ha pasado

la madrugada intranquilo, molesto y con una incidencia hemorrágica que en el momento de emitir el boletín está controlada». A las 13,30, el parte médico es taxativo: «El curso posoperatorio se ha visto alterado por signos de hemorragia digestiva, controlada hasta el momento». Y terminaba añadiendo: «Se han acentuado los signos radiológicos focales pulmonares. Ha aumentado la gravedad del pronóstico.»

JUEVES 13:

Hemorragias

Nueva incidencia hemorrágica digestiva a las 03,30 horas, que es comunicada por las Casas Civil y Militar a las 07,30. A la hora de emitir el nuevo comunicado se afirma que la hemorragia ha sido controlada. Trece treinta: el parte médico informa de un nuevo episodio hemorrágico, que ha remitido a las dos horas de su aparición. A las 23,30, el comunicado de las Casas Civil y Militar informa de que el Caudillo continúa descansando desde el último parte. El pronóstico sigue siendo muy grave.

VIERNES 14:

Tercera intervención

El curso de la enfermedad del Jefe del Estado sufre una nueva alteración. A las 15,30, al presentarse un cuadro agudo, con hipotensión arterial, aumento de la presión venosa y distensión abdominal, causada por dehiscencia de sutura, el equipo médico decide una tercera intervención quirúrgica, que dura dos horas. Durante la misma, se comprueba la existencia de una peritonitis aguda. El pronóstico es gravísimo y en el parte de las Casas Civil y Militar, a las nueve de la noche, se manifiesta que el Caudillo descansa, con unas constantes satisfactorias, aunque no varía el pronóstico. A última hora de la noche, la situación está estabilizada.



El ministro de Información y Turismo, señor Herrera y Esteban, sale de la Residencia «La Paz».

SABADO 15:

Respiración asistida

Tras descansar durante la noche, con respiración asistida desde la operación, el pronóstico sigue siendo gravísimo. Es sometido a una nueva sesión de hemodiálisis y el proceso posoperatorio sigue su curso con normalidad.

DOMINGO 16:

Muy grave

El curso posoperatorio de la tercera intervención sufrida por el Jefe del Estado se desarrolla sin incidencia. Se realiza una nueva sesión de hemodiálisis que se tolera bien. El pronóstico pasa a ser considerado como «muy grave».

LUNES 17:

Igual

El último parte médico, emitido a las 20,30 horas, afirma que la situación clínica se mantiene sin modificaciones.

MARTES 18:

Estado crítico

Hacia las 01,30 horas de la madrugada, el curso posoperatorio del Jefe del Estado se ve interferido por la presencia de una nueva e importante hemorragia digestiva intermitente. El parte médico, emitido a las 13,30 horas, es taxativo: «La situación vuelve a ser crítica». Durante toda la jornada la situación del enfermo se mantiene en estado «crítico».

MIERCOLES 19:

Evolución desfavorable

El parte médico de las 13,30 horas informa que la fase «crítica» del curso posoperatorio de Franco está evolucionando desfavorablemente en las últimas horas, como consecuencia de los fenómenos tóxicos derivados del proceso peritoneal que motivaron la última intervención del viernes 14. El pronóstico sigue siendo crítico.

JUEVES 20:

A LAS 04,25, MUERE FRANCO.

ULTIMO PARTE MEDICO

Desde el último parte médico, la evolución de S. E. el Generalísimo continuó empeorando progresivamente. aparecieron trastornos en la conducción intraventricular e hipotensión arterial mantenida, y a las cuatro horas y veinticinco minutos sobrevino una parada cardíaca irreversible.

Diagnósticos clínicos finales:

Enfermedad de Parkinson, cardiopatía izquémica con infarto agudo de miocardio anteroseptal y de cara diafragmática. Ulceras digestivas agudas recidivantes con hemorragias masivas reiteradas. Peritonitis bacteriana. Fracaso renal agudo. Tromboflebitis ileo-femoral izquierda. Bronconeumonía bilateral aspirativa. Choque endotóxico. Parada cardíaca.

Madrid, a las 7'30 horas del día 20 de noviembre de 1975.

Firmado: EL EQUIPO MEDICO HABITUAL.

Españoles:

Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acoja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro, y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno yo sé morir.

Pido perdón a todos, como de todo corazón perdí a muchos, y declararme mis enemigos, no que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquéllos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre.



No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros, y para ello deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal.

No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y fazed de ello vuestro primordial objetivo.

Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria.

Por el amor que siento por nuestra Patria, os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido.

Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Madrid, 19 de noviembre de 1975.

A las 10 de la mañana del día 20 de Noviembre de 1975, el presidente del Gobierno D. Carlos Arias Navarro, leyó el siguiente mensaje póstumo del Jefe del Estado, que fue difundido por TVE y todas las emisoras de radio del país:

«Españoles:

Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acoja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro, y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir. Pido perdón a todos, como de todo corazón perdono a cuantos se declararon mis enemigos, sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquéllos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre. Por el amor que siento por nuestra Patria os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido. No olvideis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros, y para ello deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal. No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y fazed de ello vuestro primordial objetivo. Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria.

Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte.

¡Arriba España!

¡Viva España!».

EN FRANCO ESTUVO 1916 HOSPITALIZADO 1961 Y 1974 TRES VECES

Franco es un hombre que, como paciente, ha visitado pocas veces los hospitales. Tres para ser exacto.

Antes de su internamiento, en 1974 en la clínica que lleva su nombre, había sido hospitalizado en otras dos ocasiones.

La primera como capitán de Regulares, en 1916, con una gravísima herida en el vientre. Recibió su primera y única herida de guerra cuando mandaba la tercera compañía del Tabor de Regulares de Melilla número 2. Era, según sus tropas indígenas, un hombre con «baraca», es decir, que estaba bajo la protección divina. Y era difícil no pensar así viéndole en primera línea de combate, bajo el fuego enemigo, escapando siempre ileso mientras los proyectiles hacían estragos a su alrededor. Pero el 29 de julio de 1916 la «baraca» no pareció ejercer su protección. Se luchaba enconadamente en el biutz y una ametralladora bien emplazada impedía el avance de la compañía del capitán Franco, más de una vez ha recordado aquel momento: **«Yo he llevado muchas veces a moros heridos que regaron con su sangre mis espaldas, pero una vez también hubo un regular que cuando yo caí herido me cogió en sus brazos y yo entonces regué su pecho con mi sangre. El famoso moro El Ducali me recogió en sus brazos mientras mis soldados moros se lanzaban a la bayoneta contra el enemigo y otros me rodeaban para evitar que fuese herido nue-**

vamente por el fuego nutridísimo». Puede que fuera decisiva para su salvación la primera cura que le practicó el capitán médico don Antonio Mallou, del batallón de Cazadores de Barbastro número 4, que le administró, además, la última inyección de morfina de que disponía.

Franco, temiendo lo peor, llama al capitán castrense y confiesa. Aún en la primera línea del frente recibe la visita de sus padres, avisados urgentemente sobre la gravedad del herido. Por fin se dispone la evacuación a una posición más segura y alejada del frente.

Es curioso que en torno a la grave herida del capitán Franco durante la heroica acción, por la que fue propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando, se produjera una extraña confusión, según cuenta Ricardo de la Cierva en su biografía del Caudillo. En efecto, tanto en el parte oficial de la operación como en el expediente seguido tras la petición de Laureada, consta que Franco fue herido en el pecho y no en el vientre.

ACCIDENTE DE CAZA

Un frío día de diciembre de 1961 Franco dedicaba unas horas a uno de sus deportes favoritos: la caza, en el monte de El Pardo. De pronto, por un desgraciado accidente, su escopeta se disparó, alcanzándole la mano izquierda. La bala pro-

dujo la fractura abierta del segundo metacarpiano y del dedo índice.

El hecho fue rápidamente dado a conocer al pueblo español. Franco mismo insistió en que se comunicara toda la verdad sobre el accidente.

El Jefe del Estado, que conservó en todo momento su envidiable tranquilidad, no hizo más que una recomendación a su íntimo amigo y colaborador, el capitán general don Camilo Alonso Vega, antes de entrar al quirófano: **«Tened mucho cuidado con todo»**, le dijo, mientras le estrechaba la mano.

A mediados de julio de 1974 el Jefe del Estado es hospitalizado en la Ciudad Sanitaria que lleva su nombre en la capital de España. Un proceso tromboflebítico en una pierna tiene la culpa de la enfermedad del Caudillo. Su estado empeoraba en los días siguientes y se teme seriamente por su vida. Todo el país está pendiente. Todos se duelen del grave desenlace de la enfermedad. Pero hay suerte. A los pocos días Francisco Franco se repone del gravísimo momento, aunque ha de dejar la Jefatura del Estado, que, interinamente, la va a desempeñar el Príncipe de España por espacio de cuarenta y cinco días. Desde mediados de julio hasta primeros de septiembre. Posteriormente el Jefe del Estado, tras una convalecencia positiva, recuperará las funciones de su más alto cargo en la dirección del país.

EL ÚLTIMO ADIOS

por José GONZALEZ LARA

¡Francisco Franco ha muerto!
Con esta exclamación se despertaba la mañana de aquel 20 de noviembre. Sobre la ciudad de hierro y cemento bostezaba el dolor por la muerte del soldado, el más fiel a la idea de España; sobre el pueblo, el dolor por la muerte del capitán lo había cantado la alondra madrugadora y lo compartía ya el sol que retrasaba su salida. ¡Francisco Franco ha muerto! Lo trajeron también los gorriones que juegan en mi calle de la ciudad pequeña, que se enteran de las intimidades de los ciudadanos que vivimos a caballo entre el día y la noche.

Todos esperábamos la noticia y no queríamos aguardar su recibimiento. Era un piar triste que no queríamos oír a pesar de que la pequeña campana de un convento de monjitas de clausura, que siempre saluda alegre, a la ciudad, nos trajera su débil voz de tránsito que nos matizaba, sin equivocarnos, que había muerto el mejor capitán de todos los tiempos. El soldado había sufrido mucho, más de la cuenta. Parece que a los héroes hay que probarles su resistencia hasta para morir, para que se cumplan las condiciones del pacto. El soldado había sufrido hasta lo indecible; había traspasado toda nor-



El féretro conteniendo los restos mortales de Su Excelencia el Jefe del Estado es sacado de la Ciudad Sanitaria «La Paz» para ser trasladado al Palacio de El Pardo.

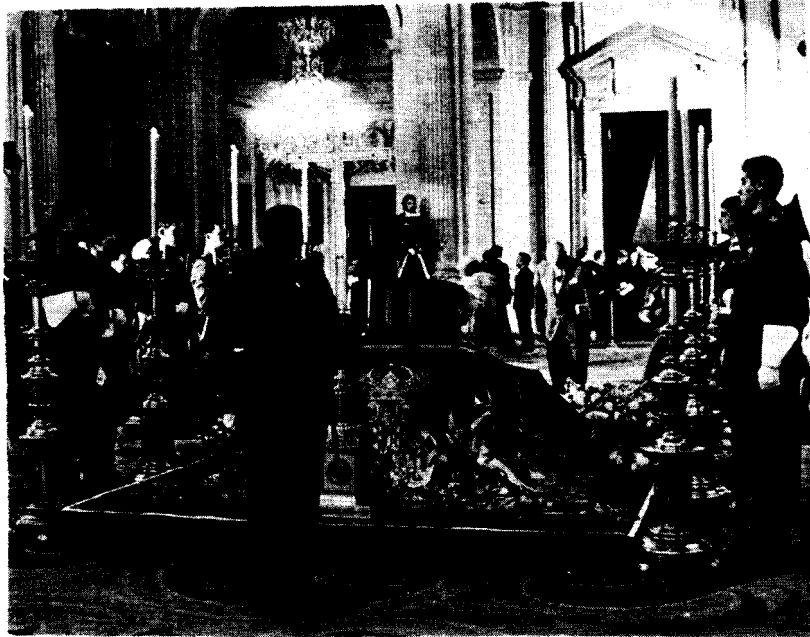
ma y condición humana; era un atentado físico al propio dolor de la muerte. Y se le descarnaron las viejas cicatrices para justificar el dolor de siempre, el trauma de los golpes de una vida siempre entregada a la generosidad y al sacrificio por una idea metafísica y por un amor que se llamaba España. Y nada le pudo ganar para otra hora. Dios animó su espíritu y fortaleció su cadencia, para que no pasase de las cuatro treinta y cinco de la madrugada de aquel 20 de

noviembre, que había hecho coincidir en el tiempo, con aquella otra muerte prematura de un joven capitán de ideales azules, que se murió cara a un cielo mediterráneo y frente a un piquete de hombres equivocados.

Pero ya los pájaros de papel han revoloteado la noticia a todos los campos de la España doliente. ¡Murió Franco esta mañana! Le habían llevado al Palacio de Oriente. Este palacio siempre ha servido para recepciones y para despedidas.

En el Madrid de los Austrias, tocan a tránsito las campanas de San Francisco y de San Isidro; en el Madrid de los Borbones, lloran

como palomas, el gozo de la paz de Franco. Dicen, que algún arcángel de los de la milicia de Dios, desenvainó su espada para rendirla



Vista de la capilla ardiente de Su Excelencia el Jefe del Estado que fue instalada en el Salón de Columnas del Palacio de Oriente y ante la cual desfilaron miles de personas.

las fuentes que adornan las plazas y los jardines porque dejaban de oírse las coplas del soldadito que se hizo héroe en Alhucemas.

Dicen las modistillas de la calle de don Pedro, que madrugan como los gorriones, que han visto a Franco vestido de capitán general, inmóvil sobre el ataud de caoba en el patio del palacio de los reyes. Dicen, que el pueblo de Madrid ha sido el primero en acudir para brindarle el último adiós como una despedida de enamorados. Dicen, que las gentes de España, han volado como gaviotas o como grullas, en bandada por todos los campos y caminos, para llegar lo antes posible, a este recinto del Palacio Real, para rubricar el testamento de Francisco Franco y para mirarle por última vez y traspasar esa muerte que le ha cerrado los ojos para siempre. Dicen, que los mozos y las mozas de España han coqueteado con pañuelos negros y se han puestos tristes los ojos de los niños, que recibían

ante el soldado muerto, que había ganado las cien batallas para entrar en la amistad de Dios y dar la paz a los hombres de su pueblo: España.

Dicen, y es cierto, que gentes y gentes, han desfilado por delante de Franco muerto, con el uniforme de gala de Capitán general, para hacerle guerra a la muerte que solo se viste de sayal burdo y sin atributos. El pueblo entero de España ha sido, en este caso, un pionero de amor que ha rendido su corazón apasionadamente.

En la Plaza de Oriente, se ha rezado un funeral al aire libre. Para rezar a los muertos hay que dejarles libres el campo y el cielo, porque toda la dimensión es poca para que vuele la oración al Dios que todo lo puede y es dueño de la vida de sus criaturas. En la Plaza de Oriente, ante su Majestad el Rey, ante los eminentes del Reino, ante el Ejército y ante el pueblo, Francisco Franco, tendido bo-

ca arriba y levemente inclinado para que le vieran hasta los pájaros, que se quedaron atónitos en esta madrugada ante el espectáculo del ir y venir de las gentes, sobre las acacias que han sido testigos de la historia reciente de España. Pero el pueblo estaba allí, sin haber te-

do, para sacar su pañuelo blanco y darle el adios que vence las distancias, el más enamorado, el que registra el sonido del corazón, el que enmudece cuando llora. La Plaza de Oriente, en lugar de ser una plaza receptora y protocolaria, era una plaza de despedidas. Miles y miles



Primer plano de la capilla ardiente de Su Excelencia el Jefe del Estado. Ante el féretro se han colocado el bastón de mando y las condecoraciones de Su Excelencia.

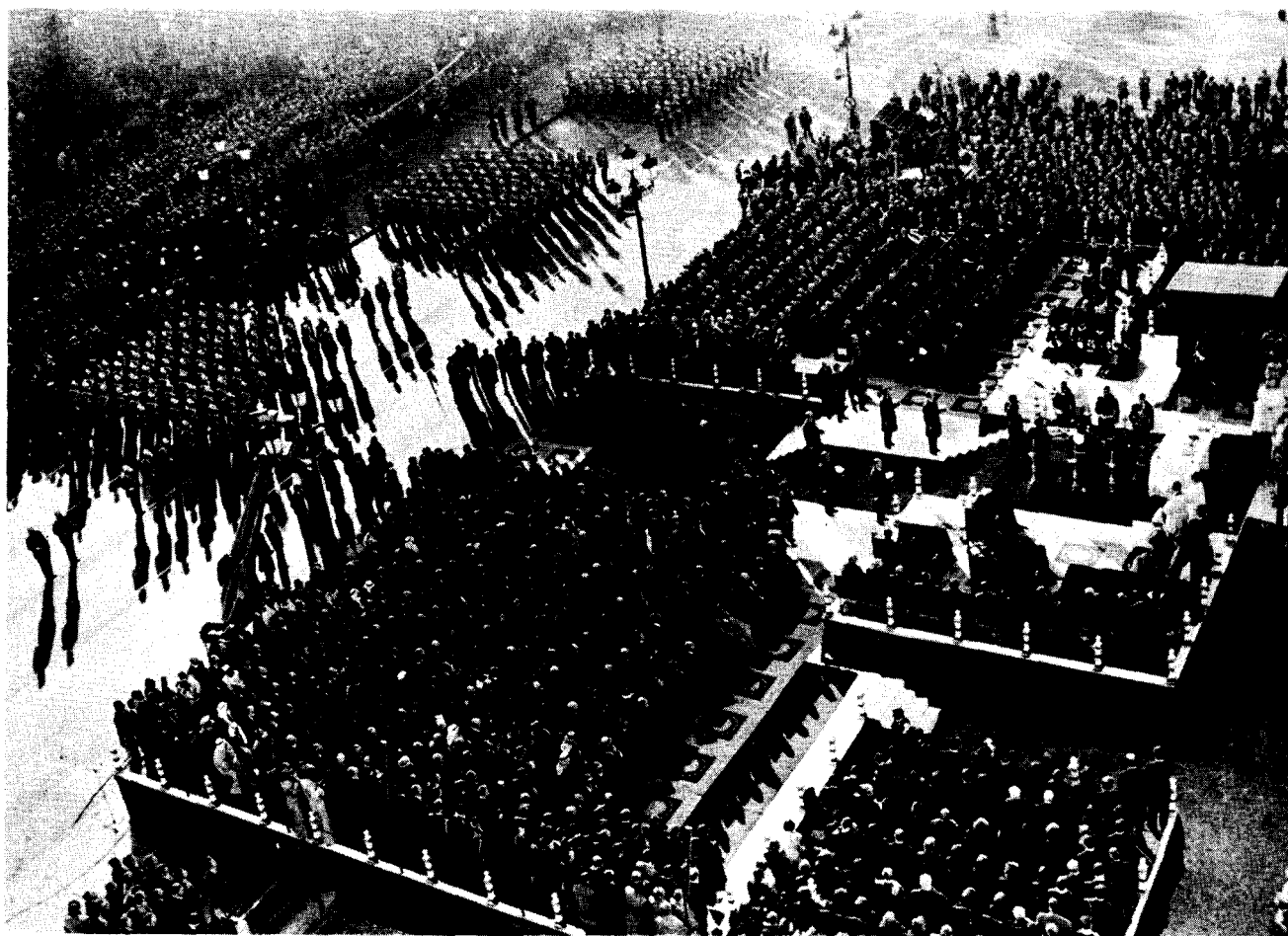
nido antes ninguna convocatoria. No es difícil que el pueblo siga a su capitán que le dió tanta gloria y le ganó la batalla de la paz. No podía faltar a la cita del ángel que anunciaba la muerte y quería acompañar a Francisco Franco hasta las lindes del Madrid nuevo y resucita-

de gentes sencillas, pueblo auténtico, sin mixtificaciones ni adherencias extrañas, eran testigos del acontecimiento: un rito funerario para Franco que había muerto. Las dignidades de la Iglesia, el Rey bajo dosel, los hombres notables de la España que él había for-

jado, asumían en estos instantes, bajo la capitanía de su Majestad, la responsabilidad de conducir un pueblo unido, vibrante y noble, hacia el camino de la paz y de la concordia, donde cada uno tendrá que sentirse responsable de su propia conducta y porque cada uno es una pieza de este engranaje que constituye la gigantesca rueda de España.

Al mediodía, camino de la sierra, una fúnebre comitiva salía del cinturón de este Madrid que se ha quedado triste y lejano, reedificado espiritualmente porque ha despedido hacia la gloria, al mejor de los caballeros. Y dice una copla

Había subido de Madrid a la sierra, en un águila de ruedas para ser más raudo y veloz porque le esperaban toda su infantería política sobre la explanada del Valle. El sol que había nacido triste en aquella mañana, se fué recuperando y a eso del mediodía, brillaba hasta enloquecer a los chorreones helados de las umbrías verdes de los pinos enanos. Estaba toda la grey de sus leales. Camisas azules, boinas rojas, uniformes castrenses de todas las armas; medallas de campaña enmohecidas por el paso de tiempo, sobre los pechos ahora; jóvenes de las Falanges juveniles y de las escuadras infantiles, que portaban guiones de las



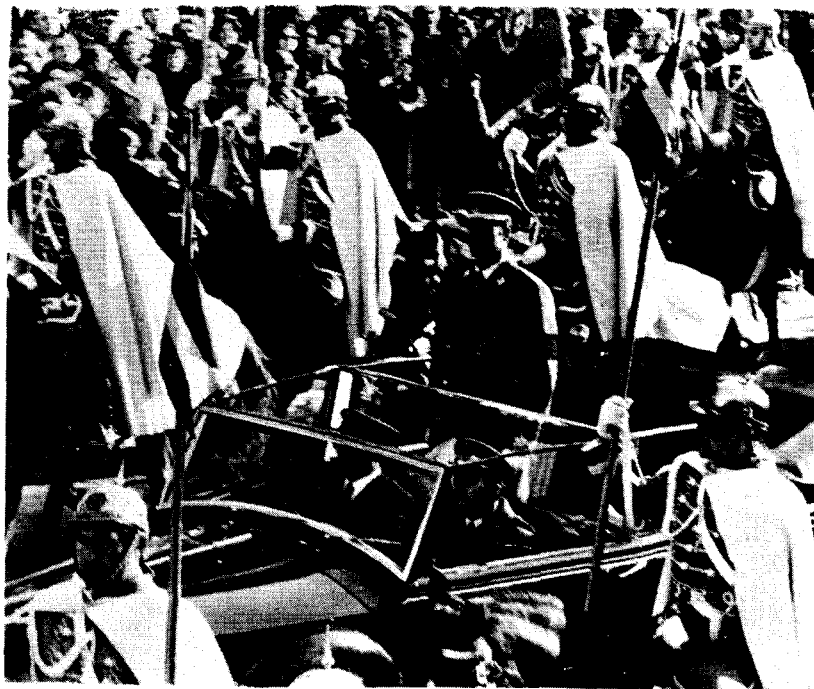
Vista general de los solemnes funerales ofrecidos en sufragio del Generalísimo Franco en la Plaza de Oriente de Madrid.

que canta el pueblo: Al pueblo de Madrid/ le ganó Franco./ Le entregó a su memoria/ pañuelo blanco. Luego, quisiera/ que nunca más faltara/ su primavera.

centurias; gentes de a pie y del campo labrantío con la frente rugosa y soleada, con manchas de quemaduras por un sol duro que les castigara en el trabajo tras el

arado; los españoles de cualquier condición y de la geografía más variada; mujeres de la Sección Femenina y de otras organizaciones con sueños todavía calientes y reflejos de otras madrugadas de canciones limpias; muchachas de la Universidad con las ojeras de haber dormido poco para estar presentes en este acontecimiento insólito de dar sepultura, junto a los camaradas de siempre, los de uno y otro bando, al mejor de los soldados; niños todavía con un paisaje nuevo en el alma; muchachos con la palabra azul todavía sin mácula, con los ojos cristalinos y sonrientes ante el sol en oración en este monte sagrado

de soldados que daban guardia al féretro, que envuelto en la bandera de España, roja y gualda, era llevado en hombros de sus familiares y de los soldados de su guardia. Todo se hizo silencio. No se podía gritar ni cantar. Era el momento solo para llorar por una ausencia del hombre bueno que se dejó su vida por todos; llorar por una paz que se perdía tras la toma de tierra de Franco muerto bajo la pesada losa de su sepulcro; llorar por unas canciones ya olvidadas que empezaban a renacer ahora que se trastorna la unidad de las tierras y de los hombres; llorar por el agotamiento de una mística que sirvió para hacer



El vehículo militar con los restos del Generalísimo iba seguido por el Rey en coche descubierto, con escolta a caballo.

de una Basílica de piedra y voluntad.

Uno estaba alzado sobre las borduras de la Basílica contando las coronas de flores que adornaban el frontis de la gran montaña y miraba hacia lo lejos, donde los prados verdes eran como alfombras de un paisaje para rezar al Dios del poder. Un clarín anunció la llegada de la comitiva, y de pronto vimos aparecer a paso lento, el cortejo, con un festón colorista

grande a España, cuando España había descendido a la lucha fratricida, llena de odios y rivalidades políticas. La multitud lloraba y alguien gritó una canción, la de siempre: el «Cara al sol», que estremecía hasta las piedras por la emoción con que se cantaba. Y otra canción más. «Yo tenía un camarada», canción de los años difíciles y de los años de soledad, pero que se necesitaba reverdecirla ahora, cuando el final era llegado

y Francisco Franco iba a dormir el sueño eterno.

Y salieron los monjes, con sus hábitos negros y largos para recibirle, como si todavía estuviera dispuesto a entrar en la Basílica bajo palio. Y salieron los monjes a recoger su cuerpo dormido para la eternidad, como si fuera un capitán de la milicia de Dios, que había ordenado y guardado los mandamientos para que el pueblo de España fuera cada vez mejor en el amor y en la fe. Y salieron los monjes para recibir al hijo de la Iglesia purgante, que había cerrado los ojos y estaba ciego y se había olvidado de la aureola de las batallas ganadas y de las pompas terrenas del poder y entraba como peregrino a la mansión del silencio y de la justicia. No habían salido los monjes para aplaudir,



El vehículo militar sobre el que marchaba el ataúd con los restos del Generalísimo, a su paso por el Arco de la Victoria.



Numerosos ex-combatientes, con las banderas de sus respectivas compañías, rindieron tributo ante el féretro de Franco, en el Valle de los Caídos.



El ataúd con los restos del Generalísimo Franco en el momento de ser descendidos a la tumba, situada tras el Altar Mayor de la Basílica del Valle de los Caídos.

sino para rezar y para que el «gregoriano» de sus cantos, se incrustase en las conciencias de toda la grey congregada y se diesen cuenta, cual es el mejor triunfo de la vida: el triunfo de la muerte.

Los demás soldados de filas de Franco, estábamos perdidos y encontrados en la cúspide de aquel

Valle, alzados como las águilas. Dentro, en la Basílica, tocaba tierra el capitán bajo una pesada losa a través de la cual responderá al diálogo de tantas peregrinaciones que le consultaran cuál es el futuro, cómo puede hacerse este futuro para que haya paz, concordia y amor.



“Gracias por vuestras lágrimas y vuestro dolor”

El Ministro de Información y Turismo ha recibido de la condesa viuda de Franco, Carmen Polo, viuda de Franco, para que, a través de los medios de difusión, llegue a todo el pueblo español la siguiente CARTA DE GRATITUD A LOS ESPAÑOLES.



CARTA DE GRATITUD A LOS ESPAÑOLES

Espero con esta carta de gratitud a los españoles llegar a expresar todo el agradecimiento que me brota desde lo más hondo de mi corazón por la forma en que nos habeis acompañado, a mi familia y a mí, durante la larga agonía de mi esposo (q.e.p.d.). Sé que habeis abrigado las mismas esperanzas que tuvimos en varias ocasiones, así como habeis sentido la misma zozobra cuando se desvanecían.

Gracias por tantas oraciones, por tantas palabras de aliento, por todas esas flores, por aquellas largas velas delante de El Pardo y de la Paz, arrancadas a vuestro descanso, a vuestras ocupaciones; gracias por vuestras lágrimas y vuestro dolor. Y gracias, en fin, por el postrero homenaje delante de su cuerpo sin vida, después de horas y horas de espera en aquellas interminables colas. Me he sentido profundamente emocionada por el cariño que le habeis manifestado, y espero que me perdonareis si os digo que me he sentido también orgullosa de haber sido su esposa. No tuvo otro norte en su vida que el de su Patria y tratar de que todos sintieran el mismo orgullo que él sentía de ser español.

Su último escrito, cuando ya sentía que se le acercaba la muerte, es fiel reflejo del Francisco Franco que yo he conocido y amado.

Ha muerto como quiso vivir: como católico y con el nombre de España en los labios. Vosotros le habeis recompensado con vuestro cariño y dolor.

Por esta adhesión unánime, por todo cuanto hicisteis y estais haciendo para honrar su memoria, quiero emocionadamente expresar mi agradecimiento, el de mis hijos y el de mis nietos y bisnietos.

Carmen Polo Vda de Franco

Francisco Franco

ASI LO VI YO

Por Carlos Calatayud Gil



Dios lo hizo así: muy humano. Hombre generoso. Cumplido caballero. Militar aguerrido. Español sobre todo, con figura de relevante patriotismo. Estadista sin par.

Al iniciarse el Alzamiento conocía mucho de sus virtudes castrenses. No en vano fué director de la Academia General Militar de Zaragoza, tan prestigiada en Europa e Hispano América. Su desplazamiento a Canarias, al cesar en dicho centro, tras su célebre arenga sobre «Concepto de la disciplina», llamó la atención del país. Esta fama aumentó por la táctica desplegada para la liberación, previa rotura de los cercos de Málaga, Bilbao, Badajoz; y nada se diga del de Toledo.

El prestigio de Franco, en su historizada capitania de La Legión, y al recibir el título de Caudillo y consiguiente promoción a la Jefatura del Movimiento, casi reducían la figura legendaria del Cid. Se nos hacía irreal por las proezas desmesuradas que le daban categoría de semidios griego.

Llegué a pensar, alguna vez, en el caso del monstruo de la Naturaleza, el fenomenal Lope de Vega. Aquel de las 1.800 comedias (54 por año); el de los 400 autos; el de los 21 millones de versos (a 300 por día); el de la producción literaria recogida

en 133.000 páginas. Prodigio excepcional que con humano orgullo era reverenciado por el pueblo que: «ese es Lope», decía al verle por las calles. Ser mítico al que muchos tuvieron que venir a ver, oírle, tocarle, mirarle, para asegurarse de su existencia real, de su fecundidad poética, de su sorprendente improvisación. Portento notable en estado permanente de inspiración y repentismo.

Y se cuenta, que fueron muchos los que se acercaban a Madrid a deshacer el mito o a agrandarlo ante la insospechada existencia.

De igual manera, el perfil del prestigioso Franco, héroe de Africa, general en el tercer decenio de su vida, que tenía la espada de la Cruzada; nuevo impeditivo de las ambiciones de Hitler (casi sin soldados, ni armas ni reservas); ganador de batallas cruentísimas; enfrentado con Rusia; develador del comunismo; hombre de espíritu acreditado por medio mundo... Este personaje alcanzó dimensiones terráneas, se hizo casi fabuloso y nos incitaba a verle de cerca, tocarle, admirarle como a un superhombre, para

abonar sus gestos, sus palabras, sus ademanes, movimientos y reacciones y así convencernos de su humanidad singular, pero de carne y hueso como la nuestra.

Fué en marzo de 1940. Elola era gobernador civil de esta provincia y yo desempeñaba la secretaría de la Jefatura Provincial del Movimiento. Franco hizo un alto en esta capital, de paso para Puertollano. Guardó ligera estancia en el palacio de la Diputación, y desde el balcón central de la fachada mayor, pronunció un primoroso discurso, que estuvo recogido en letras doradas, en una pared del salón de fiestas del casino, la adyacente a la sala de dominó. Resultó una gran lección política, económica y social.

En esa circunstancia, iba yo a lograr el deseo que abrigó mi alma durante la prisión y período de convivencia con los nacionales, al excarcelarme, antes de acabarse la guerra. Confieso que me sentí sobrecogido cuando me vi en su presencia. Su figura, más reducida que la mía, me anonadaba, sencillo, humano, de tez más bien morena; mirada penetrante,

además de reposado, gestos suavios, inspiraba respeto y admiración. En sus palabras castellanas puras, mi deje regional parecía desvelarse el pensamiento de sus interlocutores, en rápido proceso mental de honda y segura intuición. Con reposado andar alcanzó la gran escalera central del edificio, mientras el pueblo seguía a dos palmos de distancia. Dá-

bía que poner todas las fuentes en manos exclusivas del país.

Con esas miras, conoció, in situ, en Puertollano, la realidad siderometalúrgica de la cuenta y los establecimientos para la destilación de hullas, grasas y obtener sus derivados, sobre todo, la gasolina.

Cuando discurría sobre es-



El Jefe del Estado con el General Sanjurjo, preparando la conquista de Ras Medua en noviembre de 1921.

base perfecta y acabada cuenta de por dónde, con quien y hacía qué lugar iba. Siempre afable y correcto: escuchando bien, antes de preguntar. Le acompañaba un nutrido grupo de gente de seleccionados técnicos; la importancia del viaje a Puertollano era tan notoria como trascendente.

Preocupado por la reconstrucción de España, para el enriquecimiento nacional ha-

tos objetivos, se le notaba inquietud por la cuestión social en los problemas de su patria, en la necesidad de emplear a tanto español que demandaba puestos de trabajo. Sus combatientes, los inválidos y los familiares, las necesidades y aspiraciones del pueblo le asaltaban con apremios urgentes de provechosos resultados.

¡Ahí está el Puertollano de hoy tan distinto del que se liberó en 1939!

El concepto que Franco tuvo siempre del hombre, no era otro que el cristiano y social de José Antonio.

Meses después de esta visita de programación de Puertollano, se produjo otra de inauguraciones. No puedo olvidar el afecto, de verme, de nuevo al lado del Generalísimo y oírle y sentarme a la misma mesa que él, en el banquete ofrecido por la Empresa Calvo Sotelo, en el pabellón residencial. Allí valdré su reacción humana, cuando un policía apellidado Machio de Malcocinado, en el momento que Franco a la hora de los postres, hablaba explicando ideas, exponiendo propósitos y dando explicaciones, le interrumpió con un extenso grito, llamándole «Machote». Muchos se indignaron, pero Franco puso paz en todos; y complacido y complaciente justificó el arranque cordial y varonil del ciudadano policía, pues así le admiraba; todo menos verlo como un exabrupto más o menos admisible.

Así era este español: Y como tal interesado por la vida, porvenir y asiento de sus compatriotas. Aquello de ni un hogar sin lumbre, lo otro de ningún trabajador sin pan, era su meta. Es por esto por lo que existen tantos organismos laborales, estatales y paraestatales, y centros sanitarios, y establecimientos orfanatorios, geriátricos, casas cunas, viviendas sociales, ese verdadero derroche de fuerzas para el bienestar social.

¡Cómo no había de desfilar España entera ante el tumulto levantado para exponer su cadáver! ¡Ha sido la primera vez en mi ya prolongada existencia que he visto medir y contar distancias con la unidad humana: 6 y 8 kilómetros de cola con cientos y miles de visitantes!

Por último le ví en El Par-

do. Era yo uno de los componentes de una comisión manchega. En esta ocasión Franco nos dió la mano uno a uno a cuantos le visitamos. El mismo señorío, su empaque, auténtica naturaleza desbordantes de hombre de bien, la ejemplar serenidad de rostro, gestos y actitudes. Los mismos principios sustanciales en verdades irrevocables de su ideario personal, político y castrense. Una vez más nos habló de sus inolvidables caídos, de sus colaboradores en sangre, sacrificios y entrega. Diríase era esta la lección de siempre. Vivió los tres franciscanismos de España. Como Cisneros abogó por la cultura, la expansión universitaria, la preparación auténtica y moral. Cual Borja el Duque

de Gandía, no sirvió más que al señor que no podía morir-sele, superditanto en todo caso lo material a lo espiritual. Y como otro ajvier, con una impaciencia de eternidad, con hambre y sed de Dios, dejó ese maravilloso testamento pidiendo perdón para cerrar sus ojos y callar sus labios, mirando al Altísimo y nombrando a España.

Hombre siempre. Bien puede aplicarse las palabras de Fernancaballero: «Lo justo antes de ser generoso: pero ser humano antes de ser justo».

Por esto en vida y muerte con sus soldados. Después en sus cuarteles y hoy en Cuel-

gamuros, precisamente en el Valle de los Caídos, a la sombra de esa grey que no habla de izquierdas ni de derechas, con todos ellos unidos en tierra de amor y de patria, ya que como exclamó el poeta «por justos y pecadores muere Cristo en la Cruz».

Con todos ellos, todos, todos, espera el gran día de la resurrección bajo la losa de duro granita, como su fe, su patriotismo y su españolidad: un sencillo epitafio reza: Francisco Franco. Y nada más. Lector si no me crees, ve a la Basílica, piensa ante sus piedras y reza contemplando la imagen de Cristo, engreída sobre la fosa que oculta sus despojos.



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en el momento de depositar su voto en las elecciones municipales por el tercio de cabezas de familia.

LA ESPAÑA DE FRANCO

Y LOS ESPAÑOLES

De las dos Españas que señalara Antonio Machado en su letanía de tristezas, hemos pasado a una sola, a la España de siempre, tradicional, evangelizadora, mensajera del mundo y alentadora de la Paz.

De nuestra llanura seca y desarbolada, paupérrima, atomizada o latifundista, enquistada en un patrimonio de unos pocos, poderosos y feudales, hemos pasado a la altiplanicie verde y fecunda, parcelada en parte y ordenada para un desarrollo comunitario en una meseta de aparición vegetal, de grandes tiempos que aprovechar y espacios vegetales que cuidar.

De nuestro pasado melancólico y pesimista, calzados de alpargatas o sandalias, y estameña frailería con que tapar nuestro cuerpo débil, marcado por el hambre y la resignación, hemos pasado a la alegría cromática de un campo humano resucitado con una mística en la que alzarse buscando los niveles de la paz, superadas las guerras, y haciendo oración, en clamor unido, al Dios que mueve nuestros pasos y guía nuestra voluntad.

Los españoles de este tiempo singular creen ya en su destino y adoptan una actitud firme ante la estrategia de cualquier demagogia política que quiere volver la nave para acondicionar su rumbo a las apetencias personales o de grupo. Las dos Españas de don Antonio o las que diferenciara Ortega para sangrar su destino, se han fundido

para siempre, merced al peor de los disparates, como fue el matarse.

Pero una mano tomó a España para unirla en sus tierras y en sus hombres; puso ramos de olivos sobre las cenizas de los pueblos arrasados; sembró, con distinta liturgia, la gleba de los valles, los perfiles de las mesetas, la tierra-arenal de los ríos;

aquéllas de los mapas difíciles; los mantos de las montañas mitológicas para que hubiera pan y trilla, sarmiento y vino sobre el cortezón de los campos, fuertes de color, de sangre de toro o de albariza como los pajizos.

Francisco Franco fué el hombre y el soldado que cumplió hasta el final. Y tuvo que extinguirse la ro-

sa de su voz y la amapola de su corazón para que fuese cumplida la promesa de estar en su puesto: «mientras Dios me de vida y una mente clara» (1-X-1971). Un soldado y un hombre para mostrar los valores castrenses de la milicia, para hacer patente su sentido misional de salvaguardar a la patria y bajar, en el proceso de desarrollo, la luz hasta la aldea o hasta la ermita blanca; calmar la impaciencia de los ríos, sujetándolos en su curso difícil, para construir pantanos, un salto mayor, una pirueta gigante, como si fuera un saltibanqui del circo menos humanizado: el del progreso, capaz por ello, de crear el milagro de la energía, madre del desarrollo.

Así y todo, tuvo que contener al dragón de los infieles y desconfiados y hacer frente al cerco de los «gabachos», que han cercenado a Europa con el

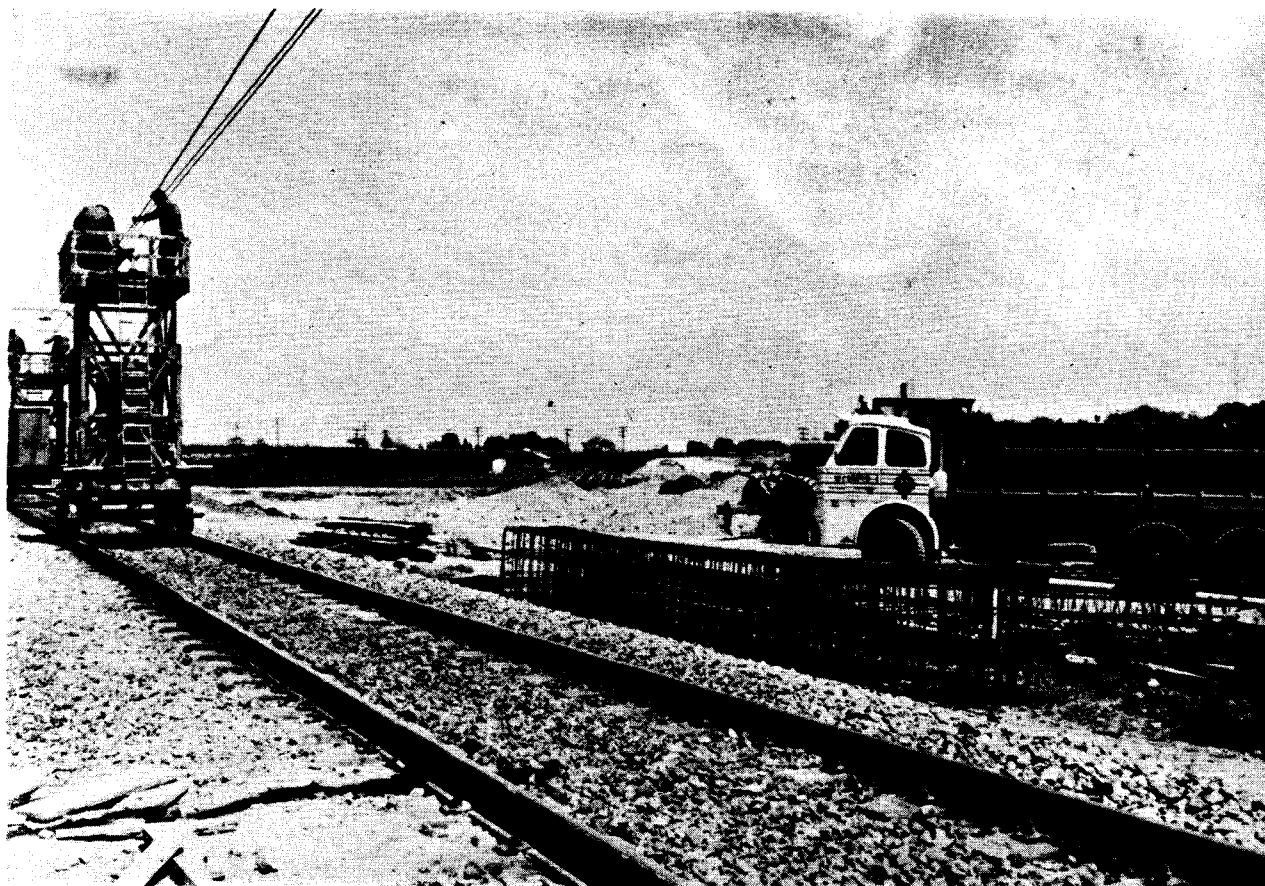
ateísmo que infiere corta salud al alma. No ha mucho, que media Europa ha gritado su menopausia. No le quedaba otra cosa, porque al cumplir su edad antigua, no quiso generar una nueva revolución de amor y libertad. Y Francisco Franco, el soldado y vigía de esta España distinta, ha forjado en el yunque de ese amor y en el trabajo, el hierro suficiente para la estructura de este edificio nuevo de la patria que aspira a ser más justa y más libre, en la que se cumpla aquello: «que no haya ningún español sin lumbre ni un español sin pan».

En esta hora, descalificada de triunfalismos, segura de haber dejado en la linde del camino la ropa seminueva de los nacionalismos, —hoy rechazados por un liberalismo capitalista—, que encorseaban con disciplina el cuerpo de una comunidad en desarrollo, hay que con-

templar con cierta audacia periodística la España de Francisco Franco, patrimonio colectivo que ha visto alzarse en torre sus pueblos recuperados y resucitados, las ciudades más humanizadas y en concordia, donde la técnica y la inventiva han asentado su escuela para producir el ciudadano libre y capaz de situarse en el complejo estrato de las dificultades urbanísticas y sociales.

Quizás ponga en esta colaboración la etiqueta de lo literario, pero no olvido poner también el marchamo de lo periodístico para que se entienda el objetivo de esta visión de una España, que ha pasado a ser en la retina, la imagen que puede borrar el tiempo y que por ello, debe quedar gravada por el recuerdo.

Desde la abdicación de Carlos IV y de su sucesor Fernando VII, «España

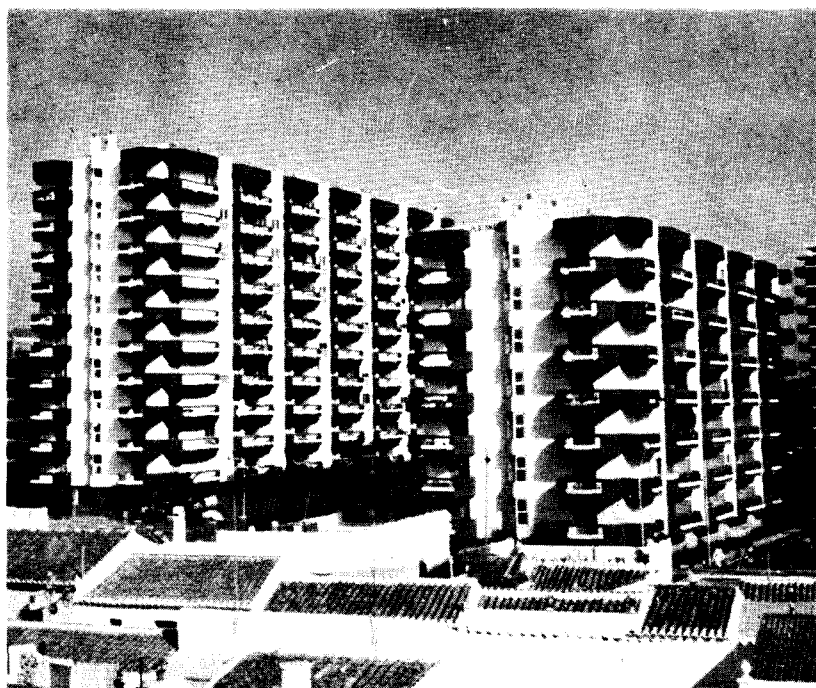


perdió su firme cohesión», yo diría que también su fortaleza y su unidad. Brotaron para enfrentarse, las esencias tradicionales, templadas otra vez más, en las luchas contra el invasor napoleónico y también la llegada a la escena política de nuevas ideas revolucionarias. De aquí, partimos como hito histórico, para ver como se derrumbaría poco a poco todo nuestro poderío en Iberoamérica. La incapacidad del gobierno de la metrópoli hizo que a prin-

ciencia nacional por la llamada «generación del 98», analizando las causas de este Estado cobarde; las operaciones militares en África en constante subversión; los movimientos anarquistas y separatistas catalanes y otros acontecimientos, culminaron con la proclamación de la República y la expulsión del monarca Alfonso XIII. Esta España de la quema de los conventos, de la expulsión de los jesuitas; de la práctica del divorcio; de la consumación de los principios

bil ante una comunidad empobrecida y dividida en partidos políticos, raquíca de aspiraciones y empleada en aplacar las rivalidades partidistas más que lograr soluciones de convivencia y de justicia social.

De este panorama, hemos pasado, después de una lucha fratricida de tres años, a la reconstrucción de una España nueva y distinta con la posibilidad de que treinta y seis años de paz y de trabajo, iba a ponernos en las



cipios del 1895, la rebelión en Cuba y Filipinas, produjera serios y graves conflictos guerreros.

La primera y segunda guerra carlista; los juegos constitucionales de Antonio Cánovas del Castillo y el jefe de la oposición Práxedes Mateo Sagasta; la oposición e introducción del socialismo económico por el yerno de Marx; las pérdidas de las colonias en Iberoamérica; el llamamiento sin respuesta a la

laicistas, erradicando toda idea religiosa, y como consecuencia, arrojando de las escuelas el crucifijo; de la lucha de clases con el fomento del odio, en esta España que esperaba todo del sufragio y de las urnas, va a precipitar su tarea para un acontecimiento que habrá de dejar clarificado y para muchos años, su posición de resurgimiento ante la historia moderna y malo va a ser, si la reacción, es dé-

manos de Franco a salvo de tanto disparate. Esta España de 35 millones de españoles, en marcha hacia su futuro, es la resultante de una ejemplaridad y de la mística incardinada en las grandes acciones de un pueblo generoso dispuesto a los grandes renunciamentos. De aquí, que pudiéramos salir inermes de todos los peligros que de dentro y de fuera nos acecharon en estos años de resurrección nacional.

Y así..., se forjaría la España de este presente:

En 1940	el 28 de enero se promulga la Ley de Unidad Sindical, y el 12 de junio, Franco declara la no beligerancia.
En 1941	el 1 de agosto, se promulga la Ley de protección a familias numerosas. El 29 de septiembre se crea el Instituto Nacional de Industria.
En 1942	se aprueba la Ley de creación de las Cortes Españolas, el 20 de diciembre se constituye el Bloque Ibérico y el 29 se promulga la Ley del Seguro de Enfermedad.
En 1943	el 1 de mayo se implanta el Seguro de Enfermedad.
En 1945	las Cortes aprueban el Fuero de los Españoles y el 23 de octubre se promulga una nueva Ley que instituye el referéndum.
En 1946	el 9 de febrero, la Asamblea de las Naciones Unidas condena el nuevo Régimen de la España de Franco y el 9 de diciembre se aprueba en la ONU la retirada de embajadores de España.
En 1947	el 31 de marzo, Franco define: «España es un Estado católico y social y se constituye en Reino». El 6 de julio, se promulga la Ley de Sucesión, que es aprobada por el 80 por 100 de los españoles.
En 1948	se constituye el Consejo del Reino y el 20 de septiembre, España y Portugal, prorrogan por diez años el Bloque Ibérico.
En 1950	el 25 de junio, se inaugura la Refinería de Petróleos de Escombreras. El 28 de julio se crea la Empresa Nacional de Siderurgia. El 10 de noviembre, España ingresa en la FAO.
En 1951	el 19 de octubre, se crea la Junta de Energía Nuclear.
En 1952	España ingresa en la UNESCO.
En 1953	el 27 de agosto, se establece el Concordato con la Santa Sede.
En 1955	el 14 de enero, España ingresa en la Organización Europea de Cooperación Económica. El 25 de enero, España es invitada a enviar un observador a la ONU. El 26 de septiembre, Franco inaugura las centrales eléctricas de Pont de Suert. El 14 de diciembre, España ingresa en la ONU.
En 1956	el 7 de abril, España reconoce la independencia de Marruecos. El 24 de septiembre, Franco inaugura el pantano de los Barrios de Luna, en León. El 28 de octubre se inaugura la primera emisora de Televisión Española. Nace TV.E.

En 1957	el 15 de enero, España reivindica Gibraltar en la ONU. El 24 de septiembre, Franco inaugura la Empresa Nacional Siderúrgica instalada en Avilés. El 24 de noviembre, se celebran elecciones municipales en toda España, excepto en Madrid, Barcelona y Valencia.
En 1958	el 10 de enero, España ingresa en la OCCE. El 20 de mayo, España ingresa en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco de Reconstrucción y Fomento. El 14 de julio, Franco inaugura los pantanos de Entrepeñas y Buendía. El 17 de julio, se promulga la Ley de Procedimiento Administrativo.
En 1959	el 1 de abril, Franco inaugura la basílica del Valle de los Caídos.
En 1962	el 26 de enero, se crea la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico. El 8 de febrero, España solicita su ingreso en el Mercado Común Europeo.
En 1963	el 6 de junio, Franco inaugura el pantano del Cenajo, en Albacete. El 28 de junio, España ingresa en el GATT. El 13 de agosto, se concede autonomía a las provincias de Fernando Poó y Río Muni. El 16 de noviembre, es presentado Cortes Españolas aprueban un régimen autónomo de la Región Ecuatorial. El 17 de octubre, el Jefe del Estado inaugura, junto al Jefe del Estado portugués la presa de Aldeadávila, en Salamanca.
En 1966	el 15 de marzo, se aprueba por las Cortes Españolas, la Ley de Prensa e Imprenta. El 22 de noviembre, el Caudillo Franco presenta a las Cortes Españolas la Ley Orgánica, que es aprobada por aclamación.
En 1967	en mayo, las Cortes aprueba la Ley de Secretos Oficiales. El 22 de agosto, comienza en la ONU el debate sobre la descolonización de Gibraltar. En noviembre, se produce a la devaluación de la peseta y se adoptan medidas de estabilización.
En 1968	el 10 de octubre, el Gobierno aprueba el II Plan de Desarrollo. El 12 de octubre, se concede la independencia de Guinea.
En 1969	el 25 de enero, se declara el estado de excepción. El 28 de marzo, se concede amnistía para todos los delitos anteriores al 1.º de abril de 1939. El 22 de julio, el Caudillo propone a las Cortes aprobación de la Ley que convierte al Príncipe Juan Carlos en sucesor a título de Rey. El 23 de julio, presta juramento el Príncipe Juan Carlos.

En 1970

en agosto, se da por terminado el sistema de bases conjuntas hispano-norteamericanas. El 17 de diciembre, manifestación en la Plaza de Oriente.

En 1971

se concede nueva amnistía, el 1 de octubre.

En 1973

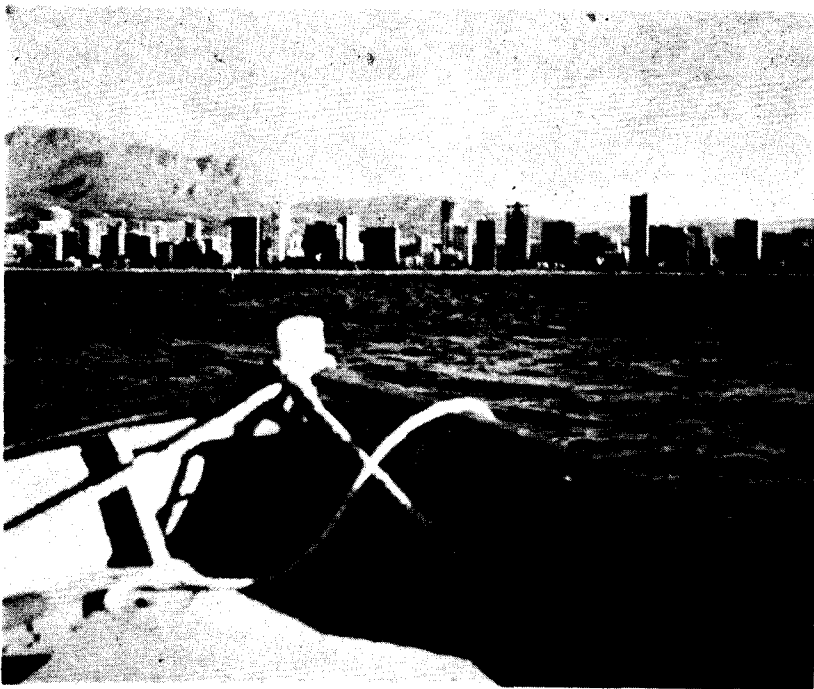
el 9 de junio, es nombrado Presidente del Gobierno el almirante Carrero Blanco. El 20 de diciembre es asesinado el almirante Carrero Blanco. El 29 de diciembre, es nombrado presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro.

En 1974

el 9 de julio, Franco ingresa en la Seguridad Sanitaria de la Paz aquejado de flebitis en una pierna. El 12 de julio, ante posible agravamiento de la enfermedad del Jefe del Estado, el Príncipe Juan Carlos ocupa la Jefatura del Estado en funciones, poniéndose en marcha el mecanismo sucesorio. El 2 de septiembre, Franco reasume la Jefatura del Estado.

En 1975

el 1 de octubre, se celebra una gran manifestación de adhesión al Jefe del Estado, como repulsa a las injerencias extranjeras en los asuntos de España. El 21 de octubre se da oficialmente la comunicación de la enfermedad de Franco. El 30 de octubre, vista la grave enfermedad del Caudillo, el Príncipe de España, asume nuevamente la Jefatura del Estado. El 20 de noviembre, Francisco Franco ha muerto.



Estas referencias y otras de mucha importancia, han construido esta España que ahora disfrutamos en paz. Es una España consecuente que obedece a su propia razón histórica y que siempre le ha servido para no perder el entronque con su pasado. En este presente, que empieza a demandar fórmulas más originales, y que llama con distintos gritos para animar a las generaciones nuevas y opera entre cantos y ritmos como alabanza al trabajo, tendremos que integrarnos con nuestra sabia experiencia y nuestra mejor voluntad para no ser inacordes en la composición de esa melodía del futuro.

Al pueblo español que ha alentado Francisco Franco, le ha costado sangre su independencia política, su puesta al día como pueblo apto para la convivencia y ha alcanzado las cotas de la unidad, merced

que más interesaban a la comunidad y sobre todo, ha probado su capacidad de resistencia ante la indiferencia y orfandad. Por eso la España de Franco, tan combatida como admirada a través de su exis-



al gran valor del sacrificio y a la renuncia de intereses y egoismos. Es un pueblo siempre revelador y creador infatigable para la búsqueda de soluciones a su ansia de vivir. Se ha armado de grandes valores irrenunciables y ha ordenado su rebeldía para conseguir los objetivos

tencia, ha crecido unida, haciendo posible la «unidad de las tierras y los hombres», base sustentadora del quehacer de cada día y ha creado sus propias estructuras políticas, sin deseo alguno de homologación, porque no es fácil la importación de fórmulas extrañas para el go-

bierno de un país, donde la imaginación es fecunda, el poder creador es irresistible y la capacidad de asimilación y de trabajo es del todo sorprendente. La grandeza de un pueblo está más en el pensamiento y en la oración del trabajo, que en las rivalidades ostensibles en el campo de la práctica de las ideas y más, cuando estas nacen allende los Pirineos.

Pero las cosas de esta hora tan apasionante por este cambio de urgencia a que se nos quiere llevar, quizás con la mejor voluntad de futuro, nos produce el relevo a una actitud, que ha estado siempre plena de lealtades a unas ideas y a unos símbolos. Los acentos con los que hoy se marcan los gritos y las palabras y aquellos hechos que acentúan por ejemplo, los regionalismos, dentro de nuestra estimada pluralidad, invitan a una nueva reflexión. No olvidemos que los españolitos —permítaseme este modo de llamarnos con cariño— poseemos todos un pequeño territorio donde guardamos nuestras esencias y algunas de ellas, es difícil cederlas por mucho que nos ofrezcan y por mucha sirena que nos enseñe la cola y a Dios gracias.

JOSE GONZALEZ LARA

AHORA HA HECHO 36 AÑOS

De la visita de Franco a Puertollano -15 febrero 1940- surgió la creación del I. N. I. y la E. N. «Calvo Sotelo»

Al terminar la visita a la Peñarroya, el Caudillo dijo a su ministro de Industria y Comercio: **«Hemos de lograr una cosa igual, pero diez o veinte veces mayor»**

por
**CECILIO
LOPEZ
PASTOR**

Director de
«Hoja del
Lunes» de
Ciudad Real



Ciudad Real, la provincia que junto a las otras tres de la región —sólo Toledo capital y menos de la mitad de su territorio provincial disfrutaba de las ventajas de todo orden de la zona nacional desde septiembre del 36— había tenido que esperar a finales de marzo de 1939 para ser liberada, vivía en los primeros meses de 1940 al unísono de la comunidad nacional. Con urgencias y naturales deseos, los pueblos manchegos habían ido recuperándose de pasados marasmos, que sólo quienes hubimos de soportarlos íntegramente podíamos calibrar en todo su valor.

Por aquel entonces —vamos a referirnos a una fecha muy importante para el futuro de Puertollano, el 15 de febrero de 1940— se libraban batallas de la máxima dureza, y aunque las fuerzas del Reich alemán iban acabando con las resistencias de los ejércitos aliados, la visión de auténtico genio militar

de nuestro Generalísimo, comprendió que la contienda entre la victoriosa Alemania de Hitler y los países de Occidente podía prolongarse varios años. España precisaba de no pocas materias indispensables, que habían de llegarle desde el exterior y una de las más solicitadas por los ejércitos en guerra era la gasolina, de la que éramos auténticos deficitarios.

Se había escrito mucho, en años anteriores a nuestra guerra, de las posibilidades de un mineral que el subsuelo de Puertollano guardaba a toneladas: la pizarra bituminosa. Técnicos y no técnicos, pero conocedores de la riqueza de la cuenca minera manchega, habían abogado por ponerlas en explotación, con los medios modernos que se conocían, estaban utilizándose en algunas naciones europeas.

Aquí mismo, en Puertollano, la Sociedad Minero Metalúrgi-

ca de Peñarroya, con importante presencia de técnicos franceses en las instalaciones, estaba tratando la pizarra bituminosa, si no en gran escala, sí al menos para demostrar que dicho mineral, tan bajo en su calidad como carbón, servía para algo y máxime en momentos de dificultades de abastecimiento de ciertos productos.

Así las cosas, casi de la noche a la mañana nos enteramos en Ciudad Real que Franco iba a desplazarse a Puertollano, en un viaje rápido, para conocer la cuenca minera, pero especialmente los productos que podían obtenerse de la destilación de la pizarra. El anuncio de la visita puso un poco nervioso al entonces gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, José Antonio Elola-Olaso, que ocupaba dichos cargos —por primera vez unificados en la provincia— desde el 26 de diciembre de 1939. A Puertollano nos desplazamos, además de



Elola, el gobernador militar, cuyo nombre no recuerdo ahora, el presidente de la Diputación, Manuel Aranda y del Forcallo, el teniente coronel de la Guardia Civil, don Miguel de la Vega Mohedano, y quien escribe este breve memorial, por mi condición de delegado provincial de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las JONS y como periodista de agencia, pues en aquellas fechas no se publicaba en Ciudad Real ningún periódico. La visita estaba anunciada para la mañana y excusado es decir que nosotros llegamos con bastante anticipación.

Franco llegó a la ciudad minera en el automóvil «Mercedes» que le había regalado el Führer alemán. Componían su séquito, que recordemos, el ministro de Industria y Comercio, teniente coronel Alarcón de la Lastra; el capitán general de Madrid, general Saliquet; el jefe de su Casa Civil, Muñoz Aguilar, y un ayudante de servicio. Sin que podamos conocer la razón, Franco vestía uniforme de Jefe Nacional del Movimiento, con abrigo negro reglamentario y las insignias de tan alta jerarquía, tocándose con la boina roja, como ejemplo para los demás de la por él dispuesta unificación. También llevaban uniforme del Movimiento Elola y Muñoz Aguilar, mientras que Saliquet y Alarcón de la Lastra lo hacían con el uniforme militar y el ministro, además, con un gran capotón azul con vueltas encarnadas.

El Caudillo fue cumplimentado por las autoridades provinciales y por el alcalde de Puertollano, que lo era Miguel Belló Chinchilla, industrial, y el jefe local del Movimiento, que creemos era Enrique Porrás. La visita no tenía carácter oficial a Puertollano y por ello no se detuvo al cruzar la población.

Ya en la jurisdicción de la empresa minera, los altos jefes de la S.M.M.P. cumplimentaron a Franco y le invitaron a pasar primeramente a las dependencias de Jefatura. Pero Franco tenía prisa por conocer la destilería y enseguida se inició el



Franco, a la salida de la S. M. M. P.

recorrido por las diversas instalaciones, sirviéndole de cicerone, entre otros técnicos, don Eugenio Liabuef.

El Jefe del Estado, con la viveza característica de su mirada, fue conociendo desde el proceso de extracción del mineral, su almacenamiento hasta que era tratado, la transformación que se iba produciendo y la consecución de gasolina, aceite, alquitrán y una buena serie de productos, que luego tuvo ocasión de conocer al detalle en el laboratorio. Las explicaciones de los ingenieros de la Peñarroya eran atentamente conocidas

por todos los visitantes, pero de manera principal por Franco y Alarcón de la Lastra, que habrían venido expectantes durante el viaje desde Madrid, interesados en recabar la máxima información sobre las posibilidades de este producto que con tanta prodigalidad guardaba en sus entrañas esta tierra manchega, sin darle una excesiva valoración.

La visita a la Peñarroya pudo durar unas dos horas. Franco había tenido en sus manos los distintos frascos que contenían los productos extraídos de la pizarra. Ya no era solo



El Generalísimo es saludado por las autoridades locales.

la gasolina, como materia líquida más necesaria por las circunstancias apuntadas al principio. La parafina, el betún, merecían también su atención, pues de todas estas materias tan necesarias para la vida de una nación era España deficitaria, y había de pagarlas con unas divisas que eran de suma necesidad para otras atenciones, también indispensables, entre ellas la propia alimentación de los españoles, que ya comenzaba a arrastrar la secuela de nula producción en las provincias que aún no hacía un año habíamos sido liberadas.

Terminada la visita y una vez que se hubo despedido el Caudillo de los técnicos franceses y españoles de la Compañía de Peñarroya, Franco no pudo contener por más tiempo lo que ya había forjado en su mente de estadista, mientras recorría la destilería que acababa de conocer. En presencia de todos los que a su lado estábamos, dirigiéndose con decisión a su

ministro de Industria y Comercio, le dijo:

—«¿Has visto la serie de productos que pueden obtenerse aquí? Todos ellos nos hacen mucha falta. Nosotros hemos de lograr una cosa igual a esta destilería, pero diez o veinte veces mayor, para aprovechar toda esa riqueza que ahora no se consume, porque no existe dónde. Inmediatamente quiero que os pongáis a trabajar en ello».

Alarcón de la Lastra asintió y durante unos minutos Franco, siendo el principal conversador, no dejó de comentar favorablemente las posibilidades de los yacimientos de pizarra del subsuelo de Puertollano, máxime cuando se le dieron las cifras aproximadas que podrían tratarse, aunque nadie desconocía la fuerte inversión que había de hacerse para lograr una factoría moderna y que fuera capaz de garantizar un suministro de petróleo medianamente rentable.

Puertollano debe a esta primera visita de Franco, a sus minas y a las instalaciones de la Peñarroya, lo que hoy es. En ello concibió el Generalísimo una de las primeras batallas de la paz: el Instituto Nacional de Industria, una de cuyas primeras creaciones fue la Empresa Nacional «Calvo Sotelo». Después, el 19 y el 20 de mayo de 1952, Franco volvería a Puertollano para contemplar su obra. También tuvimos el honor de ser testigo de esta segunda visita, en la que el pueblo de Puertollano mostró ya su adhesión al Caudillo, que ofrecía a sus hombres un complejo industrial y la central térmica donde disponer de puestos de trabajo seguros. Pero el objeto de nuestras líneas hoy es recordar aquella primera visita del año cuarenta, en la que se pusieron los hitos de la gran petroquímica de que nos ufamamos hoy los manchegos. Y que demuestra la potencia creadora de un Régimen y de una paz para todos.



Francisco Franco en la inauguración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», en junio de 1966

OTRAS VISITAS DE FRANCO A NUESTRA PROVINCIA

Francisco Franco ha visitado esta provincia de Ciudad Real en varias ocasiones: Unas, para despachar asuntos de gobierno «in situ», ver sobre la realidad el desarrollo industrial, la marcha de las obras programadas para la recuperación de esta zona, y otras, para dar satisfacción a su vocación cinegética, estimulándose con el deporte de la caza.

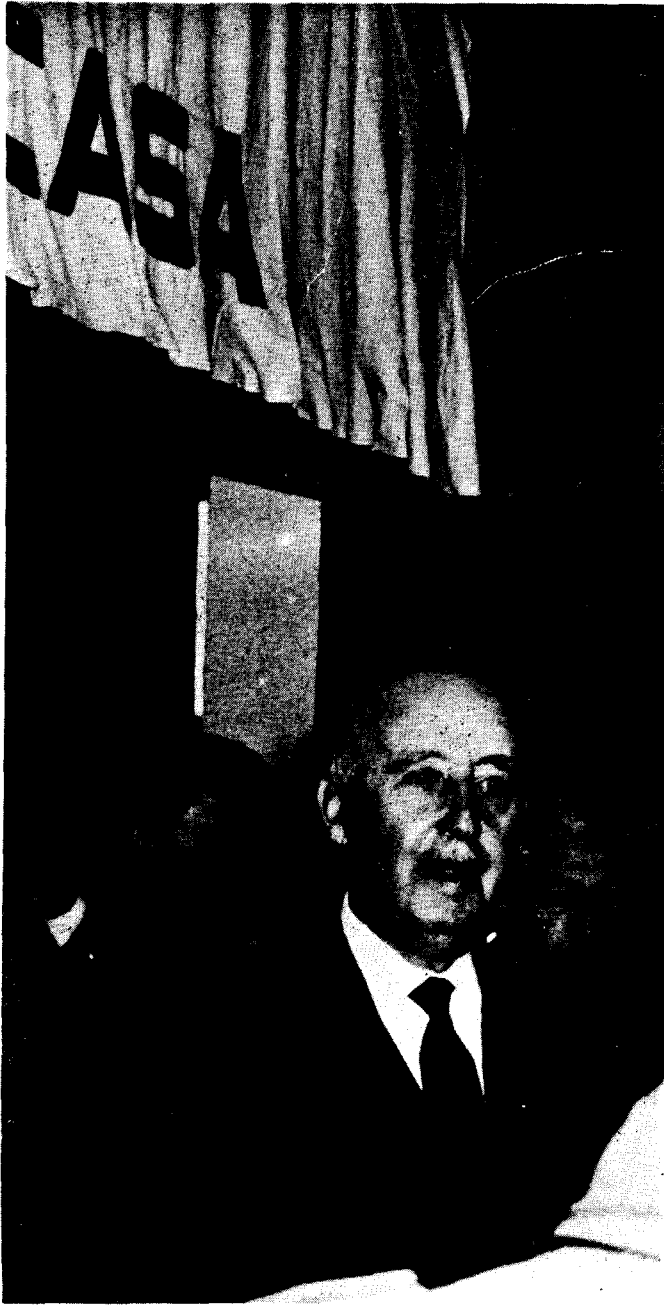
Destacamos ahora, la visita realizada a la provincia en los días 11 y 12 de noviembre de 1959; a los veinte años del Régimen y como objetivo preferente la ciudad industrial de Puertollano en donde realizaría inauguraciones importantes y donde estudiaría sobre el

terreno, las posibilidades de desarrollo de esta importante ciudad de la Mancha de Ciudad Real.

En esta ocasión el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, José Utrera Molina, se dirigía al pueblo de Ciudad Real con un manifiesto, del que entresacamos lo siguiente: «En la tarde de mañana tiene anunciado su paso por esta capital, nuestro Caudillo Franco y esta feliz circunstancia, nos prepara la ocasión de testimoniarnosle de manera entusiasta, la adhesión sincera y entrañable que Ciudad Real entera le profesa.

Durante veinte años, nuestra provincia ha recibido el beneficio ingente que en to-

dos los órdenes ha representado la fecunda política del Caudillo; nuevos pueblos han crecido sobre su viaje tierra; nuevas obras se han alzado sobre su superficie dando fe de una política de firmes realizaciones. Se ha transformado parte de nuestro campo; se han levantado nuevas escuelas; creado industrias importantes como las de Puertollano, que constituye un legítimo orgullo para la provincia y para la patria entera. En realidad no ha existido ninguna vertiente de la vida provincial que en la justa medida de las posibilidades del Estado, no haya sido atendida, más por encima de todas estas realizaciones de carácter material, España entera y Ciudad Real con ella ha gozado del don inestimable de la paz social que durante muchos años fue una ilusión soñada por las gentes de España y que solamente,



El Jefe del Estado entra en la Residencia.

bajo el mandato de Franco ha sido venturosa realidad.

Franco representa para nosotros la mejor garantía de la grandeza patria, simboliza su dignidad, su honor y libertad. Franco significa la seguridad en el mañana, la patria en orden, la justicia y la unidad, Franco representa la revolución nacional que él conduce con seguridad y rectitud, y como todo está en vuestro ánimo, espero sinceramente confiado, que la capital y los pueblos de su recorrido de esta provincia, sabrán mostrar en

esta ocasión a nuestro Caudillo el ferviente homenaje de su amor y la reiteración de lealtad. **Continuaba el manifiesto:** su viaje por nuestra ciudad es de paso, pero nadie puede ignorar que en esta ocasión quien cruza las calles de nuestra capital en el Salvador de España, a quien siempre queremos elevar el cálido sentimiento de gratitud.

Tengo la esperanza de que en plazo cercano, cuando las obras que actualmente tiene iniciadas la capital estén terminadas, cuando las zanj

de nuestro abastecimiento de agua estén abiertas y sea más evidente la transformación de nuestra ciudad, el Caudillo compartirá con nosotros unas jornadas, en las cuales, Ciudad Real no será paso sino final y significativa tarea de su viaje.»

20 años de Régimen

A los veinte años del Régimen las inversiones realizadas en nuestra provincia ascendían a 4.692.630.599,82 pesetas, ocupando en la escala de participación nacional en las inversiones un puesto por debajo de la media, que denota nuestra capacidad de resistencia.

En esta fecha el Caudillo Franco pasó por la capital a las 6,30 de la tarde e hizo su entrada por la puerta de la Mata. La ciudad había sido engalanada y las gentes se encontraban en las calles esperando el paso de la comitiva para victorearle. Los pueblos del recorrido, se sumaron con su entusiasmo al homenaje popular que se le tributaba al Caudillo al visitar, una vez más, esas tierras planas de la Mancha. La capital colmó su regocijo al ver pasar a Francisco Franco por sus calles adornadas camino de la ciudad de Puertollano. Fue inenarrable la emoción del pueblo que detenía con su entusiasmo el paso lento de la comitiva, que tenía que continuar hacia el objetivo principal de la visita.

Tercer viaje

Era la tercera vez que el Caudillo visitaba Puertollano. Algún periodista provincial describió así la llegada a la ciudad: «Se desbordó el corazón caliente de las gentes como los hornos y crisoles de las instalaciones que son avanzadas en el resurgir económico de la nación.»

En la ciudad inauguró los nuevos edificios del Instituto de Enseñanza Media y de la Escuela de Maestría Industrial. La mañana de este noviembre, todavía con cierta luminosidad otoñal, era apta para las bendiciones e

inauguraciones en la fábrica de abonos nitrogenados de la Empresa Nacional Calvo Sotelo. Con la producción, que llegaría a las 120.000 toneladas anuales, se podría atender una buena parte de las necesidades del campo español. La fábrica inaugurada tiene una capacidad de producción de 71.000 toneladas anuales de sulfato amónico; 26.000 toneladas de nitrato amónico técnico, y 50.000 toneladas de nitrato amónico cálcico. Estas instalaciones eran la ampliación de las de destilación montadas con anterioridad. Con esta inauguración se daba un amplio paso para el impulso de las zonas de regadío que necesitaban estos abonos nitrogenados.

Las instalaciones fueron bendecidas por el Obispo Prior de las Ordenes Militares, Dr. Hervás y Benet.

El Jefe del Estado, a quien le acompañaban los Jefes de su Casa Militar y Civil, teniente general Asensio y Conde de Casa Loja; segundos jefes, general Lavia y señor Fuertes de Villavicencio, después de su visita por las instalaciones de gasificación, hidrogenación, refinado y preparación de embasados de productos cuyas características de funcionamiento le fueron explicadas detalladamente por el señor Suances, director de la Calvo Sotelo, presenció un simulacro de incendio con intervención del cuerpo de bomberos de la fábrica, que utilizaron modernísimo sistema de prevención y extinción con trajes fabricados con amianto y aluminio.

Finalmente en la zona oeste de la fábrica, le fueron mostrados al Caudillo los sistemas automáticos y refulgentes del embasado de los lubricantes, en latas y bidones, cuyo acondicionamiento, pintura y fabricación se realizan en la misma nave.

El I. N. I., a través de la

Calvo Sotelo y con las producciones de la Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés y de las refinerías de petróleo de Escombreras principalmente, hará posible alcanzar en un plazo aproximado de cuatro años, una producción de unas 900.000 toneladas de abonos nitrogenados en equivalencia de sulfato amónico, de las cuales 300.00 toneladas serán aportadas por la Calvo Sotelo en sus dos factorías. Terminada la visita, que mereció una atención por parte del Caudillo quien felicitó al señor Suances y al director de la Empresa Nacional Calvo Sotelo. Su Excelencia el Jefe del Estado, ministros, personalidades del séquito, fueron obsequiados con un almuerzo oficial.

«Como un trabajador más»

Nuevamente, el Jefe del Estado Francisco Franco visita la provincia para realizar nuevas inauguraciones en



Franco es saludado al llegar al mirador pa

la capital Ciudad Real y en Puertollano. «Como un trabajador más» —decía el corresponsal del diario «Lanza» en la ciudad minera, Franco viene a la Mancha de Ciudad Real a poner en marcha nuevas realidades sociales, testimonio claro de los avances en el campo de lo social y del desarrollo.

Esta vez Ciudad Real, la capital de esta región, fundada por el Rey Santo, ha vibrado de entusiasmo ante la visita del Caudillo de España. Sus calles se habían vestido con las mejores galas. La primavera más luminosa, se dejaba sentir como un adorno más de la ciudad. Las gentes, apretadas en las calles del recorrido, clamaban hasta enroquecer y un entusiasmo colectivo anticipaba la emoción por esta visita a la ciudad. Franco, acompañado por el alcalde de la capital, don Luis Martínez Gutiérrez, recibía de esta manera el testimonio de adhesión de todo el pueblo de la Mancha.

La comitiva se dirigió des-

de la Diputación, por la calle de Toledo, Reina Cristina, Plaza del Generalísimo, General Aguilera, Avenida de los Mártires, Obispo Esténa-ga y Bernardo de Balbuena. El Caudillo llegaba a la Residencia Nuestra Señora de Alarcos a las doce menos siete minutos. A la entrada le esperaban los ministros de Trabajo, señor Romeo Gorría, y secretario general del Movimiento, Solís Ruiz; el subsecretario de la Vivienda, señor Tello y Fernández Caballero y los directores generales de Presivión, señor Cabello de Alba; de Empleo, señor Villar Mir; el delegado general del I. N. P., señor Guerra Zunzunegui, autoridades provinciales, Corporaciones provincial y municipal, Consejos provincial y local del Movimiento.

Las instalaciones de la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Alarcos, fueron vendecidas por el Obispo Prior de las Ordenes Militares, Dr. Hervás y Benet. El Caudillo subió hasta la plan-

ta cuarta, donde se hallaban instalados los servicios de maternidad, pediatría y quirófanos, que recorrió, escuchando la información del director de la Residencia.

Terminada esta visita y realizada la inauguración, el Caudillo emprendió el viaje a Puertollano. Fue despedido el Jefe del Estado con grandes muestras de afecto y entusiasmo por el gentío que se había congregado en los alrededores de la Residencia Sanitaria.

En Puertollano

Llegó Franco a Puertollano de la misma manera que había salido de la capital, entre clamores de la multitud, que entusiásticamente le aclamaban. En esta ocasión, acompañaba también al Caudillo, el ministro de Industria, señor López Bravo. En esta ciudad fué inaugurada la Casa Sindical, edificio moderno compuesto de cuatro plantas y donde se albergan,



ador para contemplar el complejo industrial



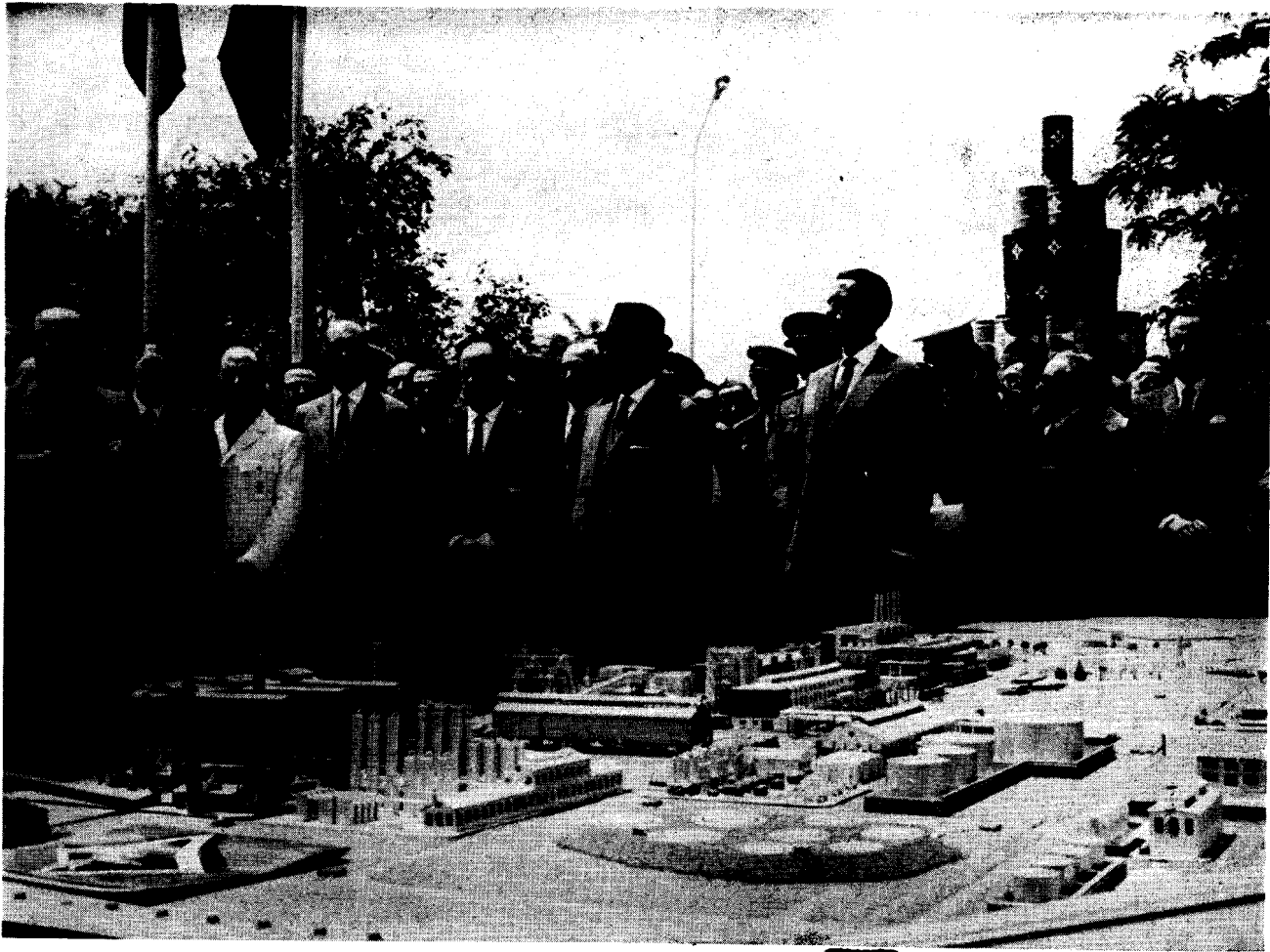
Franco en Puertollano en junio de 1966

además de la Hermandad de Labradores, el Hogar del Pensionista. En el salón de actos, el Caudillo pronunció la siguiente alocución: «Unas palabras solamente para saludaros. La paz y el progreso de España están en la unidad, como todas las aspiraciones de los trabajadores están en la estabilidad, en la continuidad y en la unidad de los españoles. Quiero hacer os estas recomendaciones, porque nadie puede ir más lejos de lo que nosotros vamos. Nosotros no podemos destruir el orden ni la estabilidad económica; tenemos que subordinarnos al progreso, no solo de esta generación, sino de todas las generaciones: la de vuestros hijos y la de vuestros nietos. ¡Arriba España!».

Acto seguido, Franco y las personalidades que le acom-

pañaban, se dirigieron al complejo industrial, donde le esperaban los ministros de la Presidencia, Hacienda y Plan de Desarrollo, así como directores generales y otras autoridades nacionales.

En unos grandes murales, colocados al efecto, en la amplia esplanada del complejo, se le fué explicando al Caudillo las instalaciones que iba a inaugurar. Tras unas breves palabras del ministro de Industria, señor López Bravo en las que felicitó a la Empresa Nacional Calvo Sotelo, «cumpliendo —dijo— con ello un deber de la mayor justicia porque ha abierto extensos horizontes a las industrias petroquímicas y petrolíferas». Anunció que serían inaugurados otros complejos en Tarragona, Huelva, Castellón y Santander y terminó hablando del



Ante la maqueta de las instalaciones petroquímicas

gran esfuerzo que en la industrialización de España, había realizado la Empresa Nacional Calvo Sotelo.

Al terminar el ministro, el Caudillo declaró inaugurado el complejo industrial Calvo Sotelo.

Finalmente, se ofreció un almuerzo al Caudillo y a las altas personalidades que le acompañaban en la Residencia del poblado y en una gran nave de la factoría. Terminado el cual, el Caudillo emprendió su regreso a Madrid, siendo correspondido con las mismas muestras de afecto y gratitud que a su llegada.



Franco en Puertollano en junio de 1966, bajando del mirador desde el que se contempla una panorámica del complejo industrial que acaba de inaugurar.



Franco, militar



La vocación militar de Francisco Franco señaló siempre la ruta del mar. Pero la reducción de nuestras fuerzas navales, le obligó a ingresar en el ejército de tierra.

A fines de junio de 1.907 ingresó en la Academia de Infantería, instalada en el Alcázar de Toledo. Un compañero escribió en la pared del café de la plaza de Zocodover: "Franquito, has aprobado." La talla del chico, quince años a la sazón, era solo de un metro sesenta y cinco. Por esta razón se le quiso entregar, en lugar del pesado y largo fusil, un arma más manejable, un mosquetón, cosa a la que Franco se negó dignamente. Dura instrucción de campaña y frecuentes ejercicios deportivos irían endurecimiento luego sus cualidades físicas. En el orden intelectual hacían contrapeso los estudios de Historia, Táctica, Topografía militar... Los años de Academia del cadete acabaron el 13 de junio de 1.910 con el resultado satisfactorio del correspondiente examen y el nombramiento de Alférez,

Franco pasó, en total, once años en Marruecos. Tomó parte en las campañas contra las cábilas del Rif desde 1912 a 1916 y desde 1920 hasta 1926. Al Principio, como alférez; por último, como general. Raramente se produce un ascenso tan rápido en la carrera militar. El «galleguiño» se consagraba, en efecto, a su profesión. Siempre en primera línea, siempre atento, siempre diligente y exacto. Pero todo ello hubiera carecido de mayor importancia de no sonreírle, además, la suerte. Esta preservó de la bala mortífera al tan temerario soldado e hizo que sus méritos trascendieran a superior conocimiento sin sufrir la tachadura de la envidia.

Rasgo expresivo del celo militar del joven oficial era su disposición a asumir las misiones especiales de mayor dificultad. Cuando el coronel Dámaso Berenguer dispuso la creación de unas unidades de policía indígena con cuadros españoles —constituidas al principio por argelinos, predominantemente— y que luego pasaron a denominarse Regulares Indígenas, Franco solicitó en segui-

da formar en dichas tropas. Lo mismo, más tarde, pasaría a la Legión Extranjera como antes había pedido destino fuera de la península, cuando solo contaba 17 años.

Para los soldados indígenas, aquel jefe de compañía tenía fama de invulnerable. En efecto, los Regulares venían sufriendo desde años un considerable número de bajas sin que Franco llegara jamás a ser alcanzado por el fuego enemigo. A principios de 1916, de los cuarenta y dos oficiales de dichas tropas, sólo siete no habían sido heridos. El 28 de junio el número descendió a seis. En el asalto a unas bien defendidas posiciones encima de Biutz, el capitán Franco cayó con un tiro en el vientre.

Su estado era grave; el peligro de infección, enorme, por lo avanzado del verano. No se atrevieron a retirar al herido del hospital de campaña. Pero antes de la llegada de los padres, a quienes se había avisado por razón de la gravedad, se compro-

bó que, afortunadamente, la bala no había desgarrado porción intestinal alguna. Franco curó y fue enviado a España para su restablecimiento.

Su segunda etapa marroquí está bien documentada en muchos detalles; mejor, sin duda, que la primera. Proporcionan datos un diario escrito por el propio Franco, así como cartas, apuntes y recuerdos por sus compañeros. Sobre todo, dan ahora noticia de él con regularidad los altos órganos de mando, en razón de la frecuencia, cada vez mayor, con que se encomienda a Franco el cumplimiento de misiones difíciles. El retrato que con estos testimonios va delineándose es, en algunos aspectos, realmente inusitado. Ciertamente hubo otros hombres de mando que, a semejanza de él, acostumbraban a estudiar minuciosamente cada situación antes de tomar resoluciones y pasar a la acción. Muchos españoles, también es verdad, han poseído esa peculiar coincidencia de humanidad y arrojo, la «hombría». Lo que llama la atención como algo fuera de regla son los rasgos ascéticos, casi puritanos, en la actitud del joven oficial, tanto en esquivar el trato con mujeres desconocidas como en el tajante rechazo del alcohol y la nicotina.

Con la abundante información acumulada por el tiempo va haciéndose más claramente visible la contextura del táctico, del estratega, marcada por una peculiar astucia que siguió distinguiéndole como político y estadista, junto con la firme confianza en sí mismo. Franco ejercitaba a menudo la paciencia como un cazador al acecho. Era escéptico, sereno y precavido, frío y calculador. Pero quien quisiera engañarse viendo en él a un titubeante o a un irresoluto, pudo contemplar cómo este maestro de la táctica de combate tomaba decisiones con la velocidad del rayo y daba órdenes de arrollador empuje (así ante Uisán, en Uad Lau o en Tizzi-Assa).

Tales acciones de guerra, ciertamente, tuvieron por resultado éxitos de alcance sólo local. Como toda guerra colonial importante de los tiempos modernos, aquel conflicto dejaba entrever pocas esperanzas de un fin próximo.

El «diario» de Franco

Después de años de vicisitudes favorables o adversas, el año 1921 trajo, de manera totalmente inesperada, una grave derrota española. Fue el «desastre de Annual», en el que la columna de 15.000 hombres mandada por el general Manuel Fernández Silvestre sufrió una verdadera matanza ante las «harkas» de Abd el Krim.

Al llegar Primo de Rivera a Africa halló que entre la oficialidad existía auténtica indignación ante el confuso y desconcertante juego de los políticos, habiéndose perdido toda esperanza en el rumbo seguido por el país. En el «Diario» de Franco se dice que **«la nación no tiene relación alguna con la campaña de Marruecos y contempla indiferente las sacrificadas acciones de su ejército...»**. Preocupaba también al teniente coronel el proyecto de un ejér-



El Jefe del Estado en Burgos, con el General Mola, después de la toma de posesión.

cito colonial y el propósito manifestado por el dictador de entregar en breve una parte de las posiciones arrebatadas a Abd el Krim.

Primo de Rivera se encontraba en situación parecida a la que se presentaría a De Gaulle cuarenta años después con el problema de Argelia. El General se había convertido en estadista. Ya no le ocupaban en primer término los temas militares, sino las dificultades económicas, los graves asuntos políticos y, en consecuencia de todo ello, también las reacciones de la opinión pública. Se veía obligado, pues, a considerar si la costosa guerra de Marruecos prometía a la postre algún beneficio tangible.

Franco, por su parte, seguía siendo por entero un soldado de vanguardia. Combatiente tan joven y de tan austera y estricta mentalidad no podía concebir que todos los sacrificios y renunciaciones reclamados por las largas y duras luchas del Rif pudieran declararse, de un plumazo, empresa carente de sentido. Por otro lado, la disciplina militar impidió al Teniente Coronel actuar en aquel trance como un Salan español.

Entre Primo de Rivera y Franco hubo, en efecto, duras discusiones en el campamento de la Legión en Ben-Tieb —finales de julio de 1924—, pero el dictador pudo llevarse al menos la certeza de que

en aquel importante punto no hablan de producirse actos de rebeldía cuando poco tiempo después diera la orden de evacuar todas las posiciones de montaña especialmente expuestas y conservar tan sólo el «Marruecos útil», es decir, la franja costera que comprendía a Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache.

Primo de Rivera no fue rencoroso. Al distinguirse Franco una vez más en la campaña, dispuso su ascenso a coronel.

Alhucemas

El desembarco en la bahía de Alhucemas fue un rotundo éxito y Franco fue colmado de recompensas. Se le concedió entonces su segunda Medalla Militar y el nombramiento de Comendador de la Legión de Honor francesa. Al propio tiempo (contando entonces 33 años de edad) fue nombrado general, y se le encargó el mando de una Brigada en Madrid (1926). Cuando, terminada la guerra, hicieron los reyes una visita al ejército de África, pidieron a Franco les acompañase en ella (1927). Por último, debe señalarse que Primo de Rivera le puso al frente de la recién creada Academia General Militar (1928).

Franco hubiera cedido gustosamente a su amigo Millán Astray aquel puesto directivo de la ense-



El Jefe del Estado en Zaragoza, durante un acto en la Academia General Militar.

ñanza militar, más aún por cuanto este último había sido ya profesor. Pero Primo de Rivera quiso tener como director de la Academia «al más joven general de Europa».

Mientras, Franco se dedicaba a la lectura de informes tácticos acerca de West Point, Sandhurst y Saint-Cyr, y hacía viajes de estudios a París o Dresde y proveía a la Academia General Militar de Zaragoza de sus primeros elementos estructurales.

Con la caída de la Dictadura el 28 de enero de 1930 el advenimiento de la II República y los desmanes que sembraron la década de los años treinta, Franco no veía otra alternativa que el mantenimiento de la ley y el orden, como base positiva para una posible reestructuración en el futuro.

El Alzamiento

Cuando el general Manuel Goded habló a Franco de un posible golpe de Estado, el segundo movió la cabeza en sentido de negación. Pero al dimitir Portela Valladares y nombrar Alcalá Zamora nuevamente a Azaña presidente del Consejo de Ministros, Franco se puso ya en alerta.

Antes ya de su alejamiento de Madrid, por decisión de Azaña, Franco entre en el círculo de los conjurados. Se reunió con Emilio Mola, Joaquín Fanjul, Luis Orgaz, Miguel Ponte, Antonio Saliquet, José Enrique Varela, Rafael Villegas y otros generales, así como con el teniente coronel Valentín Galarza, del UME. Se trató de las posibilidades y perspectivas de un levantamiento. A Mola se le encomendó la coordinación de la totalidad de las fuerzas. Galarza debería establecer el enlace. Por lo que tocaba a Franco, éste solicitó para sí la misión de informar sobre el desarrollo de los acontecimientos.

Sin resultado tangible transcurrió una entrevista con José Antonio Primo de Rivera, con quien el general se reunió en casa de su cuñado Ramón Serrano Suñer. También en esta ocasión era propósito de Franco estar al corriente de las incidencias del juego político y conocer qué posibilidades reales existían en el lado «nacional» para impedir la amenazante revolución del Frente Popular. El deseo de asumir personalmente una auténtica función de conjura debía de estar todavía lejos de él. De momento, en las Islas Canarias y con sólo escasas fuerzas de probada eficiencia combativa, su posición era de otra índole.

No Franco, sino Mola, fue quien preparó el levantamiento.

El «director» de la conjura no tenía, por cierto, una fácil misión. El Gobierno barruntó algo. Varela y Orgaz fueron castigados de hecho mediante traslado forzoso, después de lo cual Villegas se distanció de la conspiración.

El 6 de julio de 1936, Mola pudo redactar la lista de las diferentes misiones asignadas incluyendo en ella el nombre de Franco. Al Comandante Mi-

litar de Canarias se le encomendaba una operación especialmente difícil, quizá decisiva: había de ponerse al frente del Ejército de África y, con aquellas bien pertrechadas fuerzas, pasar a la península.

El 12 de julio fue asesinado en plena calle un oficial de la Guardia de Asalto. El 13 de julio, poco después de la media noche, funcionarios de la policía y jóvenes socialistas sacaban de su casa al líder de la oposición, José Calvo Sotelo, y lo mataban de un tiro en la nuca.

El 17 a las 17

Sobre los sepulcros se juró por ambas partes sangrientas venganzas. Decenas de millares sacaron sus armas escondidas, otros acudieron en masa a los organismos oficiales pidiendo fusiles. No es seguro si lo que desencadenó la última decisión de Mola fue el asesinato del parlamentario por esbirros del Estado y miembros de la JSU o los hechos revolucionarios en las calles. Probablemente le inclinó a ello el viraje de los carlistas, indecisos hasta poco antes. Dos días más tarde, el general dio la consigna: «El 17 a las 17».

A diferencia de los 120.000 combatientes de Mola, las tropas procedentes de Marruecos contaban, solamente incluyendo sus componentes voluntarios, con unos 52.000 hombres. Pero precisamente estas unidades escogidas, firmemente compenetradas, satisficieron muchas esperanzas cuando pasaron a España, liberaron la frontera portuguesa y avanzaron de nuevo hacia Madrid. Ahora, que se anunciaba inminente el gran ataque de todas las fuerzas disponibles sobre la capital y que era necesario un mando superior conjunto, resultaba propia la idea de llamar a Franco.

Generalísimo

Según las memorias de Kindelan, Franco había rechazado al principio la propuesta. Sin embargo, cuando ambos generales, el 21 de septiembre de 1936, se reunieron para discutir la cuestión en un barracón del aerodromo de Salamanca, con Mola, Queipo, Orgaz, Saliquet y otros oficiales, solamente se opuso Cabanellas, que quiso dar preferencia a una dirección colegiada. Su voto en contra no tuvo ningún peso, y así fue elegido Franco como Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire.

Como ésto no era suficiente, Kindelan quiso,

juntamente con Millán Astray y Nicolás Franco, secretario particular de su hermano menor, transferir pronto toda la plenitud de poderes políticos al Generalísimo. Esta vez no parece que expresara Francisco Franco ningún reparo. Los «fabricantes de reyes» proyectaron un decreto, sobre el que se debía decidir de nuevo en el aerodromo de Salamanca.

El grupo de participantes apenas se había alterado. Pronto se percibió una cierta tensión, pues cada votante había podido deducir ya a la vista del proyecto presentado que ese 28 de septiembre de 1936 iba a ser para Francisco Franco el 18 de Brumario y que Nicolás pensaba jugar el papel de Luciano. Quedaba abierto el interrogante de quién sería Murat. Por otra parte, el Generalísimo faltó a la reunión. De esta manera evitó desagradables enfrentamientos con los otros generales y encontró ocasión de ganar aún mayor fama militar estando presente en la liberación del Alcázar de Toledo.

Cuando Kindelan pidió la aprobación del escrito presentado chocó, en contra de lo que se esperaba, con la enérgica resistencia de los viejos republicanos Cabanellas, Mola y Queipo. Quizá vieron en la actitud del general de Aviación, que solía frecuentar los círculos monárquicos, solamente una provocación; quizás les pareció sospechoso que don Juan, un hijo del Rey exilado, hubiera entrado en España hacia poco sin permiso de la Junta de Burgos. En todo caso, los tres oponentes tenían sólidos argumentos. Hasta Orgaz, fielmente adicto a Franco, estaba inseguro.

Reunidos a comer, se produjo el cambio: se pusieron de acuerdo en una fórmula de compromiso. En el artículo primero del decreto, que firmó Cabanellas al día siguiente en nombre de la Junta, se reconocería a Franco la calidad de «Jefe del Gobierno» y se le confiaban «todos los poderes del nuevo Estado». El 1 de octubre de 1936, en la exaltación solemne ante toda la Junta reunida y sus invitados de honor en Burgos, desapareció, ante el asombro de algunos de los participantes en la ceremonia, la última cláusula, concebida primitivamente por Kindelan y Nicolás Franco: «Durante la guerra».

Franco, a los cuarenta y seis años de edad, era ya Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Generalísimo sin ninguna limitación. Después, dirigiría a las fuerzas nacionales a la victoria, durante tres años de lucha fratricida.

Cuando se dio a Franco, enfermo de gripe y sentado a su mesa de despacho, la noticia del fin de la campaña, dijo solemnemente: «Muy bien, muchas gracias». El comunicado final del Cuartel General del Generalísimo del 1 de abril de 1939 decía:

«EN EL DIA DE HOY, CAUTIVO Y DESARMADO EL EJERCITO ROJO, LAS TROPAS NACIONALES HAN ALCANZADO SUS ULTIMOS OBJETIVOS MILITARES. LA GUERRA HA TERMINADO».

(Extracto del libro «Franco», de H. G. Dahms.)

FRANCO, ESTADISTA

Con la misma maestría que a los carlistas y demás grupos, manejó Franco a la Falange. Ya una vez, al fundar FET había recortado su ala revolucionaria y había dejado claro que no podían llevarse a cabo transformaciones radicales, sino reformas. Desde entonces el secretario general de FET había sido cambiado varias veces por el Caudillo. En las crisis de gobierno de la postguerra, el partido se vio relegado a segundo término; solamente podía actuar todavía en la política social.

En este su terreno propio por excelencia logró FET notables resultados. El ministro de Trabajo, José Antonio Girón, falangista, vivificó el Fuero del año 1938, introduciendo el seguro de enfermedad y de vejez, la protección a la maternidad y las ayudas económicas, y fundando cuatro Universidades laborales y 117 centros de formación profesional, así como 40 sanatorios y numerosos centros de Educación y Descanso.

A finales de 1955 se produjo un hecho más manifiesto, cuando Franco, en la misa anual por el fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, apareció sin el uniforme del partido, escuchando protestas a media voz que partían de las filas de la formación de honores. Inmediatamente fueron cesados todos los dirigentes juveniles del partido. Unos meses después, tras algunos choques entre

Desde la guerra vivió habitualmente Franco en El Pardo, un palacio del siglo XVI, situado no lejos de la capital. La sucesión de las horas de trabajo y descanso estaba estrictamente establecida: de 10,00 hasta casi las 15,30 horas, trabajo de despacho; a continuación, una frugal comida; luego, estudio de documentos y dictado de correspondencia; poco antes de las 22,00 horas, la cena; hacia media noche, el rezo del rosario del matrimonio; más tarde, un poco de lectura para coger el sueño.

Este tranquilo transcurso del día era interrumpido por horas cuando la hija venía de visita a El Pardo con su marido y sus hijos, que llegaron a siete. Variaciones de otra índole traía consigo las audiencias de los martes y miércoles. Todos los viernes tenía lugar una reunión del Consejo de Ministros, que continuaba, no pocas veces, hasta el sábado por la mañana.

Dos o tres veces al año, Franco acudía de paisano, como aficionado, a una corrida de toros o a un partido de fútbol. En los actos oficiales llevaba el uniforme de Capitán General. Entonces acompañaba a su antiguo Rolls-Royce el escuadrón de lanceros, brillando en rojo, azul y blanco, y ricamente galoneado, de su «Escolta mora». Iban sobre sus caballos, con los turbantes entrelazados en torno a los yelmos árabes de Toledo.

Los brillantes desfiles, ceremonias religiosas, las procesiones y las recepciones de gala correspondían, al parecer, a una monarquía pretérita. Sin embargo, su magnificencia cortesana tenía sentido político y no era mero adorno o el producto del vanidoso capricho de un gobernante. Las ceremonias tradicionales, familiares a todo español, respondían más bien a la coherencia externa de un Estado que, desde la entrada en vigor de la Ley de Sucesión, se llamaba de nuevo «Reino».



El Jefe del Estado en las Cortes anunciando el Referéndum del año 1966.

grupos de estudiantes, cesó también el secretario general.

A la cabeza de la organización

EL CONSEJO DE KINDELÁN

Al arreciar las presiones, allá por los años cuarenta, en el sentido de que el Caudillo llamase a reinar al Conde de Barcelona, un conspicuo monárquico, el general Kindelán, aconsejó a su amigo que se retirase en plena gloria y entronizase al «Rey» legítimo. La respuesta de Franco no se hizo esperar:

—Mientras yo viva, no seré reina madre.”

del partido falangista pasó José Luis Arrese, a quien Franco, en tiempos, había nombrado sucesor de su cuñado Serrano Súñer. Los «camisas viejas» concibieron esperanzas, y juntamente con su nuevo secretario general pidieron, como «guardador del sagrado constitucional», un derecho de veto consagrado por la ley frente a la futura realeza de la monarquía española.

El Caudillo no aceptó. Arrese perdió su puesto de secretario general de FET y fue nombrado ministro de la Vivienda. Le sucedió José Solís Ruiz, que reunía en una mano la organización del partido y los 24 Sindicatos.

Como el antiguo jefe sindicalista nunca traspasó los límites que le fijaba el Jefe del Estado, dicha acumulación de poder no resultaba peligrosa.

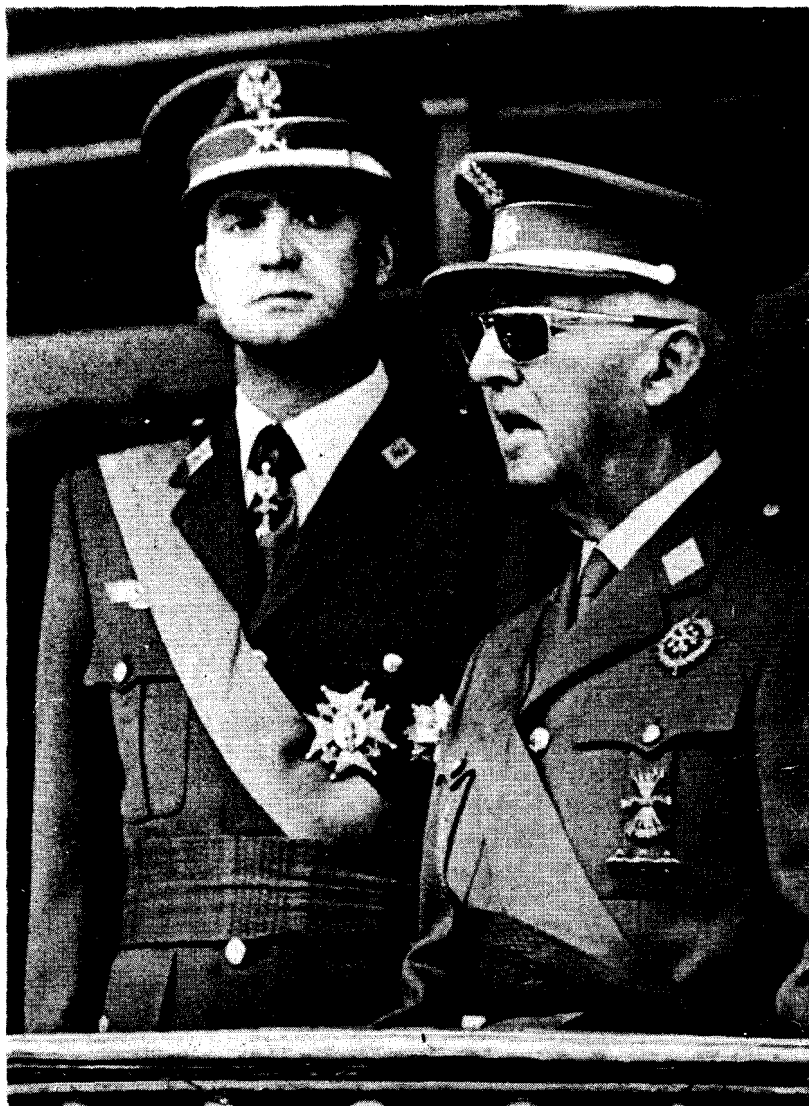
INDUSTRIALIZACION CONTRA POBREZA

En contraposición a muchos conservadores, Franco estaba convencido de que la pobreza española sólo podía ser vencida mediante una industrialización con métodos de capitalismo de Estado. Por ello, cuando el capital privado nacional no podía financiar todavía suficientemente la reconstrucción, Franco había creado el Instituto Nacional de Industria (INI), colocando al antiguo ingeniero naval Juan Antonio Suances a la cabeza de esta gigantesca empresa.

Mientras, un segundo gran organismo, el Instituto Nacional de Colonización (INC), fundado des-

pués, contribuía a impulsar las zonas agrícolas empobrecidas mediante trabajos de reforma eficaces, el INI, con sus cerca de 70 empresas propias, se convirtió en la fuerza motriz del incipiente milagro económico. La producción de energía hidroeléctrica subió a 3,7 millones de kilovatios-hora (1940) a 11,8 millones (1956). La producción industrial llegó casi a duplicarse en el espacio de cinco años.

Esta expansión causó las naturales dificultades de crecimiento y llevó incluso a una amenazadora crisis, cuando Girón, en 1956, concedió a los trabajadores una elevación de salarios del 40 por 100, realizada en dos fases. La baja monetaria producida por ello llevó a España al camino de la in-



Su Excelencia el Jefe del Estado y detrás el Príncipe de España, durante un desfile de la Victoria

flación. La economía, todavía no completamente desarrollada, amenazaba derrumbarse bajo aquella repentina sobrecarga.

José Antonio Girón fracasó en su intento de crear un Estado de asistencia social obrera según los ideales de la antigua Falange, porque esta ambiciosa política no se había orientado con la suficiente atención al crecimiento económico. Reproches parecidos pudieron hacerse a José Solís Ruiz y Juan Antonio Suances.

El viraje, que Franco decidió en 1957, suponía un profundo debilitamiento político de la Falange. No solamente cesaron Girón y otros ministros del Gobierno pertenecientes a FET, sino que también en el INI y en el INC, así como

en diferentes consejos y organismos de la Administración, tuvieron lugar renovaciones de cargos.

Entre los hombres aún relativamente jóvenes, que Franco nombró en 1957 para puestos clave, Alberto Ullastres, Laureano López Rodo, Fernando María Castiella, Pedro Gual Villalví y Mariano Navarro Rubio, ya se habían forjado un nombre. Procedían de ámbitos universitarios y de la Banca, no representaban a ningún determinado grupo de intereses, partido o doctrina —aunque tres de ellos perteneciesen al «Opus Dei», comunidad católica mundial—, por lo cual podían ser considerados como tecnócratas. De hecho, ellos ratificaban, como dice Klaus von Beyme, la transición «del fascismo a la dictadura de desarrollo».



El Jefe del Estado con el Príncipe Juan Carlos el 23 de julio del 69, después de la proclamación de Juan Carlos como Sucesor del Jefe del Estado.

HACIA EL NUEVO ESTADO

Simultáneamente a la acuciante labor diplomática en el exterior y a la ingente obra de reconstrucción y surgimiento económico en el interior, Franco va perfilando la estructura legal del nuevo Estado. Al Fuero del Trabajo del 9 española, van sumándose la ley de marzo de 1938, en plena guerra del 17 de julio de 1942 de creación de las Cortes Españolas, modificada por la de 9 de marzo de 1946 y a la que se adapta la misma, la del 5 de enero de 1943 que aprueba el Reglamento provisional de las Cortes Españolas y adiciones al mismo, aprobadas por la sesión plenaria del 15 de julio de 1946, etcétera. Las Cortes, a finales de la década de los 60, junto con el Consejo Nacional creado en 1937, adquieren una creciente importancia en el desarrollo político del Estado español.

Otro 17 de julio, el de 1945, es la fecha de la Ley del Fuero de los Españoles, declaración de derechos y deberes, seguida, el 22 de octubre, por la Ley del Referéndum, por la que el Jefe del Estado podrá someter a Referéndum aquellas Leyes que por su trascendencia lo aconseje o el interés público lo demande, completada con el decreto del 8 de junio de 1947 por el que se regula el procedimiento para la aplicación del Referéndum.

Tras diez años de meditación, Franco somete a las Cortes, el 17 de junio de 1947, en referéndum nacional, la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado. El Estado español se declara constituido en Reino. Franco advierte que no se trata de restauración, sino de instauración. Un mes más tarde, de 17.178.812 electores, votan 15.219.563. 14.145.163 votan «SI»,

722.656 «NO». El resto se abstiene. Un año más tarde, el 25 de agosto de 1948, Franco se entrevista con el conde de Barcelona, don Juan de Borbón, a bordo del «Azor», en aguas de San Sebastián. Las entrevistas se celebran posteriormente en diciembre de 1954 y en marzo de 1960, en una de las fincas del marqués de Rui-

LA DESCONFIANZA DEL ESTABISTA

Como buen gallego, Franco pocas veces tuvo confianza absoluta en las cosas y situaciones; no solía tirarse a tumba abierta al adoptar una decisión. La cautela, pues, hacia en él de bridas.

En una de las entrevistas que Franco tuvo con don Juan de Borbón en la finca de Las Cabezas según cuenta José María Pemán, el conde de Barcelona propuso, al despedirse, al Generalísimo, que nombrara a un par de personas de toda su confianza pero que mantuviera constante contacto con otras dos que don Juan designara.

Francó preguntó:

—Vuestra Alteza ¿ los tiene ?

— Mi General, podía, creo darle a usted una lista de un centenar para que usted eligiera.

—Pues yo no podría — concluyó Franco.

señada. Entre otros temas, se trata de la educación en España de don Juan Carlos de Borbón y Borbón. Don Juan Carlos llega a Madrid en 1953. Estudia el Bachillerato en el Instituto de San Isidro. Posteriormente, estudia en la Academia General Militar, en la Escuela Naval militar, en la Academia del Aire y en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. El 22 de julio de 1969 es designado sucesor por Franco, según la Ley de Sucesión, aceptado por las Cortes y presta juramento ante ellas al día siguiente.

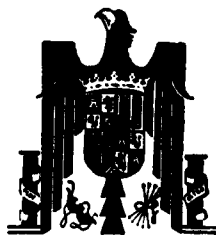
El 17 de mayo de 1958 se había promulgado la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, recopilación, con modificaciones, de todas las Leyes Fundamentales anteriores. El proceso constitucional del nuevo Estado español, se ve coronado por la Ley Orgánica del Estado, propuesta a las Cortes el 22 de noviembre de 1966 y sometida a referéndum nacional el 14 de diciembre. Más de diecinueve millones de españoles (cerca del 89 por ciento del censo) acuden a las urnas. Más de 18 millones (casi el 96 por ciento) vota «SI»; menos de 350.000 (1,79 por ciento) votan «NO». Menos de medio millón votan en blanco. Dos días antes del referéndum, Franco se dirige a los españoles por Radio y Televisión.

«Todos me conocéis... Nunca me movió la ambición del mando. Desde muy joven echaron sobre mis hombros responsabilidades superiores a mi edad y a mi empleo. Hubiera deseado disfrutar de la vida como a tantos españoles. pero el servicio de la patria embargó mis horas y ocupó mi vida. Llevo treinta años gobernando la nave del Estado. Librando a la nación de los temporales del mundo actual; pero, pese a todo, aquí permanezco al pie del cañón, con el

mismo espíritu de mis años mozos, empleando lo que me quede de vida en vuestro servicio». ¿Es mucho exigir el que yo es pida, a mi vez, vuestro respaldo a las Leyes que en vuestro exclusivo beneficio y en el de la nación van a someterse a Referéndum?». Franco tiene 74 años. La Ley es promulgada el 10 de enero de 1967.

Las Leyes que completan la estructura constitucional del nuevo Reino de España van completándose estos años con otras: la Ley de Prensa del 16 de abril de 1966, la Ley de Educación de 1970, por la que todos los españoles obtienen el derecho y el deber de la Enseñanza. Reglamento de las Cortes,

Ley de Libertad Religiosa de 1967, Ley de Representación Familiar, Ley Orgánica del Movimiento y del Consejo Nacional de 1967, Ley Sindical de 1971, etcétera, etcétera. El 8 de junio de 1973 un decreto de la Jefatura del Estado dispone la suspensión de la vinculación de la Jefatura del Estado de la Presidencia del Gobierno y es nombrado presidente el almirante Luis Carrero Blanco.



(Extracto del libro «FRANCO» de H. G. Dahms).

UN PRINCIPE INEDITO

El Embajador de España don José María de Areilza, ex Presidente del Consejo privado de don Juan de Borbón, cuenta que en el curso de una conversación sobre la conveniencia de que el Príncipe don Juan Carlos fuese el sucesor, oyó decir una vez al Generalísimo Franco: «Como todo Príncipe inédito es siempre una gran esperanza para el pueblo.»



Su Excelencia el Jefe del Estado aclamado por la multitud en la Plaza de Oriente, con motivo de la manifestación del mes de diciembre de 1970.

El tratado germano-español firmado en Burgos el 31 de marzo de 1939, poco tiempo después de la entrada de la España nacional en el Pacto Antikomintern, no se hizo público y no entró en vigor hasta fin de noviembre mediante intercambio de los instrumentos de ratificación. Jordana hubo de ceder su puesto el 2 de agosto de 1939 al hasta entonces alto comisario de España en Marruecos, coronel Juan Beigbeder, considerado germanófilo por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Política

exterior

(II GUERRA MUNDIAL)

Franco, sin embargo, no era tan claro como parecía. Después de todo lo que había sucedido desde los días de Munich, tenía que contar con un desplazamiento de las relaciones de poder en Europa y África a causa de Alemania e Italia. España no podía, si quería restañar de nuevo sus heridas, ni vegetar al margen de los acontecimientos, ni descender a ser un simple satélite de las potencias del Eje. Necesitaba al mismo tiempo libertad de acción y amistad.

Tenía la firme intención —dijo Franco a mediados de julio de 1939 al ministro italiano de Asuntos Exteriores, Galeazzo Ciano— de ir entrando paulatinamente en la línea de las potencias del Eje hasta que la situación general de España y su equipo armamento permitieran, tras cinco años de paz, por lo menos, identificarse completamente con Alemania e Italia. Si con anterioridad a este plazo se produjera la guerra, su país se comportaría como neutral benevolente. Caso de prolongarse la guerra, España se vería obligada, si no quería enfrentarse con un futuro miserable, a participar en el conflicto al lado del Eje. Sólo así podría esperar el régimen, que se fundaba en el renacido espíritu nacional e imperial español, participar en la nueva configuración de Europa tras la victoria de los Estados totalitarios.

El necesario margen de acción había sido ganado por Jordana al establecer relaciones normales con Gran Bretaña y Francia, mientras retrasaba la conclusión de los tratados de Berlín y Roma. Ahora, según los deseos del Caudillo, la misión del nuevo ministro de Asuntos Exteriores era, sin dejar de cuidar las relaciones con Londres y París, profundizar ventajosamente en la estrecha amistad con las potencias del Eje.

Esta política exterior ambivalente no podía transcurrir en línea recta y sin fricciones. Hitler asestó a España un grave golpe al ponerse de acuerdo con Stalin el 23 de agosto de 1939. El dictador alemán no encontró necesario cumplir antes las obligaciones de consulta que había contraído. Madrid se enojó por ello tanto como Roma y Tokio, o quizá todavía más. En efecto, los nacionales, que acababan de terminar su Cruzada, tomaron muy a mal que se hubiera prescindido tan súbitamente de la idea de solidaridad en la lucha contra el bolchevismo.

Tras la conclusión del pacto con Stalin, Hitler no dudó ya en desencadenar la guerra. Este momento despertó en Madrid gran preocupación. Ahora, al producirse la catástrofe, el pueblo español tuvo que apretarse todavía más el cinturón, ya que no podía esperar sino a largo plazo la normalización de su situación política, económica y social.

Franco proclamó repetidamente la «estricta neutralidad» del país. Esta pudo aparecer ahora más digna de crédito a las potencias occidentales, ya que Alemania e Italia no mantenían tropas en suelo español. Fué firmado además por Jordana, en marzo, un pacto de amistad y no agresión con Portugal —el aliado más antiguo de Inglaterra— que excluía toda agresión a potencias extranjeras a través del territorio de ambos países signatarios.

Pero las declaraciones de neutralidad sirvieron para poco. En Londres y en París no quería creerse que no existiera entre España y las potencias del Eje algún pacto que obligara a sustanciosas prestaciones al régimen de Franco. La propaganda germanófila española, parecía justificar la desconfianza occidental, impulsada por las directrices de Serrano Suñer. De hecho, el Caudillo dejaba a su cuñado manos libres, porque, tras las primeras victorias relámpago de Hitler, resultaba necesario mantener el trato amistoso con Berlín.

Tan pronto como la campaña del Oeste alemana alcanzó contundentes éxitos e Italia entró en liza abandonando el anterior «status» de «potencia no beligerante», resultó urgente para Franco adoptar precisamente esta misma fórmula. Poco después, el 14 de junio de 1940, ordenó ocupar la zona internacional de Tánger por tropas españolas en nombre del Sultán.

Franco pudo demostrar así que España quería ser tomada en consideración en la nueva ordenación territorial de África tras el inminente derrumbamiento de Francia. Y como la victoria alemana trajo también consigo una grave derrota para Inglaterra, el Caudillo formuló además reivindicaciones sobre Gibraltar con bélicas palabras («dos millones de soldados están preparados para formar un imperio»). Peticiones aún más amplias hizo llegar a Hitler a través del general Vigón y de Serrano Suñer.

Entretanto, el mariscal Pétain había pedido

al Jefe del Estado su mediación para un armisticio. Pocos días más tarde cesaron las luchas en el continente. Tropas motorizadas del Ejército alemán alcanzaron la frontera pirenaica en Irún. La política de Madrid pareció de momento justificada. Serrano Súñer gozaba de prestigio de estadista eficaz, mientras se profetizaba al anglófilo Beigbeder, lo mismo que antes a Jordana, un pronto fin de su carrera política.

Sin embargo, Franco, que desconfiaba de la suerte y que prefería la doble vía a cualquier dirección única por prometedor que ésta pudiera ser, tomó en cuenta ambos criterios: el de Serrano y el de Beigbeder. Si el uno tenía que ingeniárselas para ver lo que podía obtener España de la victoria alemana, la misión

en el exilio de Juan Negrín, establecido en Gran Bretaña, no disfrutaría ya de auténtica libertad de acción.

Hitler se encontraba ante el problema de cómo poder «terminar» su ya hipotéticamente «ganada» guerra. La batalla aérea de Inglaterra no proporcionó provecho alguno, y menos todavía el proyecto de desembarco en las Islas Británicas. Sin embargo, el Mando Supremo alemán tenía a la vista también otros objetivos; por ejemplo, Gibraltar. Franco volvió a tener noticia de ello cuando a finales de julio de 1940 le visitó el almirante Wilhelm Canaris.

La primera etapa de la lucha por España había empezado. A los recíprocos contactos entre altos mandos militares siguió, por orden



Su Excelencia el Jefe del Estado con el General de Gaulle durante su entrevista en el año 1970

del otro era, entretanto, y a pesar de las deterioradas relaciones con Inglaterra, atraer por arte de magia barcos canadienses de trigo, cuyos cargamentos ayudaran a compensar la mala cosecha que amenazaba.

Winston Churchill conocía de sobra la posición clave de la Península Ibérica respecto al Mediterráneo y al Atlántico. Por ello, y a pesar de la escasez de tonelaje que aquejaba a la Gran Bretaña, ordenó que se dirigieran sin pérdida de tiempo hacia España 34 buques con cereales y comunicó a Franco que el Gobierno

del Caudillo, un memorándum para el Gobierno alemán. Serrano Súñer viajó a Berlín a mediados y fines de septiembre. El punto culminante —aproximadamente a mitad de esta fase— fué el encuentro entre Franco y Hitler en la estación de Hendaya, el 23 de octubre de 1940.

España fué apremiada por las potencias del Eje para que participara en la guerra, pero no se dejó ligar a ningún plazo fijo, sino que presentó a su vez exigencias, que iría aumentando con el tiempo.

(Del libro «Franco», de H. G. Dahms.)

Franco, en familia

Tras la grave herida sufrida en Biutz (Marruecos) el 28 de junio de 1916, el capitán Franco vino a la Península, para su restablecimiento. A propuesta de sus jefes de Marruecos, Franco obtuvo el grado de Comandante y destinado a Oviedo. En la capital asturiana conoció a una joven de 17 años, de educación esmerada y distinguida presencia: Carmen Polo y Martínez-Valdés.

Los familiares de Carmen eran «indianos», es decir, que los antepasados de la joven habían hecho capital en América. El abuelo paterno era un prestigioso profesor de literatura, la madre procedía de la nobleza asturiana. Cuando los padres consideraron que el enamorado de Carmen volvería pronto a exponer su vida como combatiente de primera línea, no les resultó nada fácil acceder a los deseos de la pareja. Pero el consentimiento, al fin, llegó. Para Franco, y según costumbre española, comenzaba un largo tiempo de noviazgo.

Luego de dos aplazamientos por razones de servicio, Francisco y Carmen contrajeron matrimonio en 1923.

D.^a CARMEN DECLARO A
SANCHEZ SILVA EN 1972:

— Tiene un carácter maravilloso y con él se vive muy agradablemente. Carece de nervios. Nunca se queja de nada, ni en las comidas ni en ningún otro aspecto. Yo solo lo he visto enfadado una vez en todo el tiempo de nuestro matrimonio: fué hace mucho, con un oficial que no se hallaba en su puesto cuando le llamó por teléfono. Mi vida ha transcurrido siempre feliz a su lado y sólo—concluye, sonriendo—puedo ponerle un «pero»: no me avisa de lo que tenemos que hacer; me sorprende cada vez. No puedo estar nunca preparada de antemano.”



El Jefe del Estado sale de la iglesia en la que contrajo matrimonio con doña Carmen Polo el 16 de octubre de 1923, en Oviedo.

FRANCISCO FRANCO MARTINEZ-BORDIU, nieto mayor del Caudillo, ha sido acaso el que mejor ha descrito a su abuelo, y ello es explicable porque es nieto "favorito" y fiel acompañante. Tanto "La Actualidad Española" (con entrevista de José Luis Quintanilla), como "El Alcázar" y Radio España han interrogado suficientemente a Francisco Franco jr. Reproducimos parcialmente algunos pasajes de los diálogos:

—¿Cómo es tu abuelo?

—Yo, claro, tengo una opinión totalmente subjetiva. Para mí es una persona admirable.

—¿De qué temas habláis?

—Según las circunstancias. A veces hablamos de caza, otras veces de pesca... También hablamos de mis estudios. Y de la vida en general. De las cosas que pasan. De todo...

—¿Es un hombre locuaz?

—Según... Hay días que se muestra muy locuaz. Y hay otros días en los que habla muy poco. He pasado muchos días a su lado, claro. Hemos hablado mucho. Pero normalmente no es locuaz.

—¿Tiene sentido del humor?

—Sí, rotundamente. Tiene mucho sentido del humor.

—¿Se interesa por tus estudios?

—Sí, muchas veces; cuando almuerzo en el palacio de El Pardo me pregunta cómo van mis estudios.

—¿Disfruta más pescando que cazando?

—Pues, la verdad, no sé. Mi abuelo nunca exterioriza sus sentimientos. Es casi imposible saberlo. Y como nunca se lo he preguntado, no lo sé.

—¿Te ha regañado alguna vez?

—Que yo recuerde ahora, no me ha regañado nunca. ¡Vamos, en el sentido de echarme una bronca! El decirme no hagas esto o no hagas lo otro, sí.

—¿Alguna anécdota que hayas vivido cerca de tu abuelo, el Generalísimo?

—Más que una anécdota te voy a decir una frase, te voy a contar un hecho que refleja su carácter, cómo es. Cuando he ido con él de caza, de pesca; cuando hemos salido al campo y ha hecho mal tiempo —lluvia, frío o nieve—, las personas que estábamos cerca de él le hemos dicho, yo, claro, abuelo; los demás, Excelencia: «¡Qué frío! ¡Podíamos haber suspendido la cacería! ¡Con este tiempo tan terrible! Lluvia, truenos». Entonces, mi abuelo se vuelve a sus acompañantes y muy tranquilo le



En la capilla del palacio de El Pardo, el arzobispo de Sión y Vicario General Castrense, doctor Mañoyerro, administró la primera comunión al niño Cristóbal Martínez Mordiu y Franco. Asistieron a la ceremonia los padres del primer comulgante, marqueses de Villaverde, así como sus abuelos, S. E. el Jefe del Estado y su esposa y los condes de Arjilla. En la foto, un momento del íntimo acto eucarístico.

responde: «¡Ah, pues no lo he notado!».

—Francisco, tú que has vivido en El Pardo, ¿tu abuelo exige disciplina militar?

—Bueno, mi abuelo, la misma palabra lo dice, abuelo, nunca me ha intentado mandar, nunca me ha intentado obligar a nada, sino que simplemente he vivido en familia con mis padres y él. Ha sido para mí un abuelo, un compañero, y nunca ha llegado a ser una persona que haya mandado; él, en cuanto a su disciplina, pues sí, en sus cosas es estricto, tiene sus reglas, pero conmigo no ha llegado nunca a tratarme más que como compañero y abuelo.

—¿Habla de su tierra?, ¿tiene un poco de «saudade» de Galicia? ¿Tiene morriña?

—Una de las características del gallego es la morriña, aunque quizá, con franqueza, mi abuelo no sea muy gallego, pero yo encuentro que sí lo es.

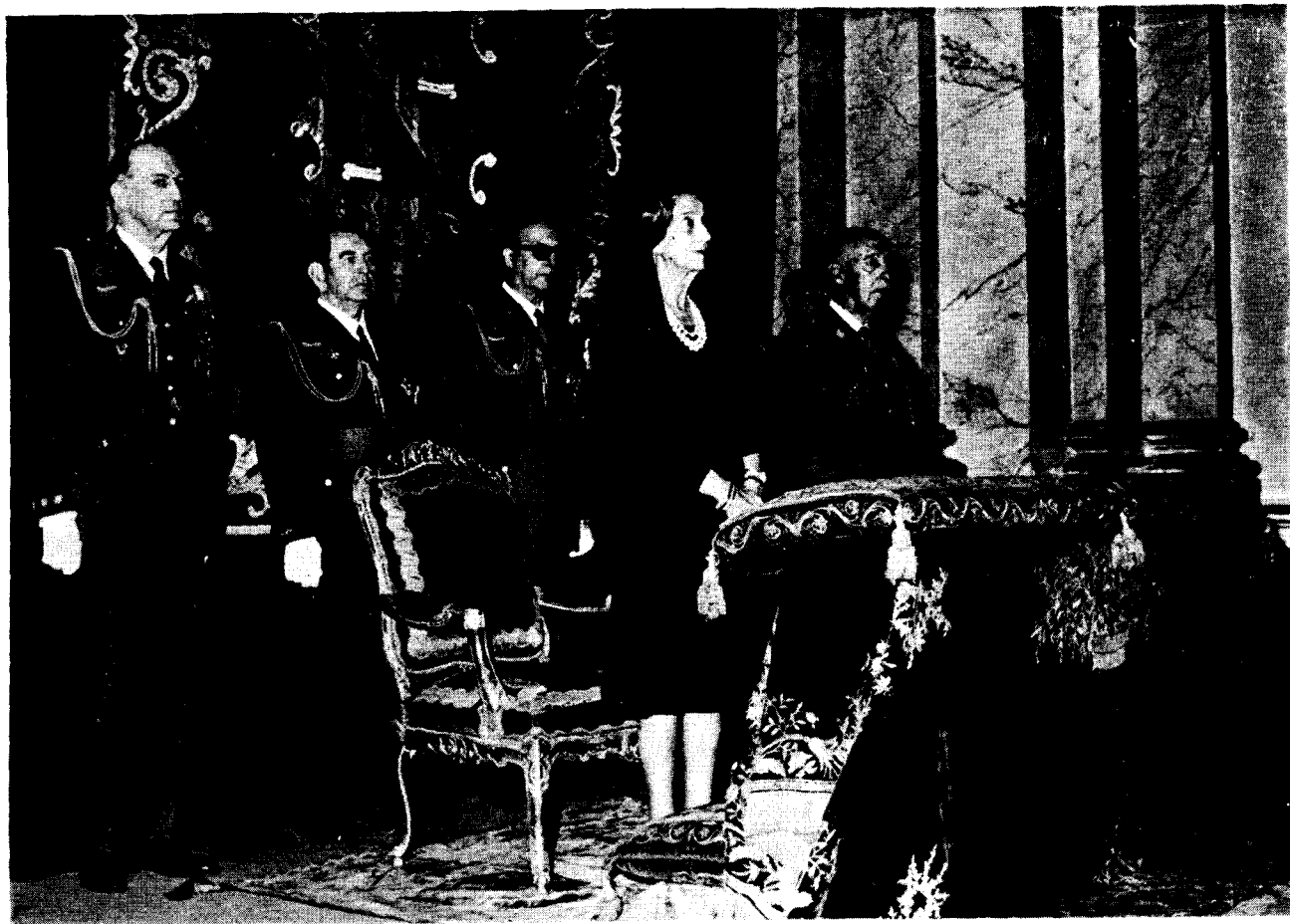
—¿De qué hablaba cuando eras muchacho, cuando eras niño?

—El cuando me ha hablado lo ha hecho no de lo que pasó en su vida, sino lo que ha pasado alrededor de él. El nunca me ha hablado de su vida actual, después de habersele nombrado Jefe de Estado, sino más bien de su infancia. Cuando él ha hablado, creo que lo hacía en anécdotas como persona; como persona que lleva una vida privada que fue lo que tuvo verdaderamente en África. El, desde luego, es lo que más recuerda.

—¿Te ha hablado tu abuelo de su boda, o tu abuela te ha comentado alguna vez algo de aquellos incidentes de novios?

—Sí, alguna vez han comentado entre ellos, recordando, pero diciendo una cosa él y otra ella; no estaban de acuerdo sobre todo cuando iba a verla, cuando mi abuela estaba en el colegio. El dice una hora, ella que iba a otra





LA HIJA

—No es nada absorbente y deja a todos en libertad a su lado. A veces nos da la sensación de que nos presta mucha atención, pero si se le pregunta resulta que se ha enterado de todo. Lo que tiene ahora es una cierta pereza para comenzar a hablar.

Preguntada la Marquesa de Villaverde si su padre ha ido alguna vez a la casa en que vive, ha dicho:

—Una sola vez, para conocerla. Le gustó mucho y se quedó a almorzar. Pero él apenas sale: son muchas las incomodidades que sin querer suscitan los movimientos de un Jefe de Estado, y él los evita cuando puede. El año pasado mi madre quiso llevarle a ver las iluminaciones de Madrid por la época de Navidad, pero él renunció porque no le gusta crear complicaciones.

Refiriéndose a la servidumbre de un Jefe de Estado de no poder salir, de “no ser persona” como él ha dicho muchas veces, el periodista pregunta si Franco se elige los trajes. Y contesta su hija:

—Lo hace mi madre. A mi padre, de paisano, le daría lo mismo vestir de verde que de amarillo.

(«Franco. íntimo», de J. M. Sanchez Silva.)

EL YERNO

El Marqués de Villaverde, en diversas entrevistas y declaraciones concedidas a los medios informativos, ha significado el carácter de su suegro, el Caudillo, como el de un hombre prudente, metódico y no muy locuaz.

Lo que admira en su suegro: “Su enorme autocontrol y su autodomínio para saber guardar un secreto, cosa que los españoles, por lo general, no sabemos hacer.”

Admite don Cristóbal Martínez Bordiú que Franco es hombre perfectamente informado, incluso de los chistes sobre su persona, y puntualiza: No le dice más que a Franco lo que piensa el Generalísimo Franco para que sólo se entere el Jefe del Estado. Asimismo, en torno a la expresividad de su suegro, el doctor Martínez Bordiú ha dicho: “... mi suegro es enormemente anecdótico. Como él ha vivido tantas y variadas circunstancias, tiene un anecdotario verdaderamente interesante y curioso.”

Concluimos presentando otro perfil más formulado por el Marqués de Villaverde en un intento de definir al Caudillo.

—Como observador de su vida puedo decir que se trata de un hombre cartesiano que parcela su vida. Cuando tiene un problema se dedica por entero a él. Lo medita mucho y cuando llega la solución él la da y no se vuelve atrás.

PREDILECCION POR LOS NIETOS

«Sorprendí al Generalísimo Franco (dice un periodista del diario «Feuerreiter, de Colonia») cuando le daba calabazas una belleza española. Se trataba de una dama de su intimidad (su nieta Aránzazu, de dos años de edad). Cuando el



Generalísimo la quiso coger en brazos, se volvió violentamente y empezó a chillar como si la pegaran. ¿Por qué? Quería seguir en los brazos de su abuela, que le da toda clase de mimos.

Como periodista (prosigue el enviado especial alemán) había solicitado únicamente visitar y fotografiar a Franco y su familia. Se me autorizó a entrar en las habitaciones privadas de Franco y su familia y después fui invitado a dar un paseo por aquel agradable jardín, el cual daba un atractivo especial el sol poniente. El Generalísimo estaba vestido con un sencillo traje gris, con una corbata azul de rayas y zapatos marrones.

—Si está usted de acuerdo, podemos dar un paseo por el parque — me dijo el Generalísimo después de una amistosa acogida.

Y así tuve oportunidad de observar su vida familiar.

Franco se mostró un radiante abuelo. Parece sentir mayor inclinación por los nietos varones. Cuando preguntó por ellos, me dice doña Carmen, la encantadora esposa del Caudillo:

— Constituye siempre un problema para nosotros reunir a todos los nietos, sobre todo a los chicos, que van a un colegio muy severo, el cual sólo abandonan de vez en cuando.

PAÑUELO Y CINCO DUROS

Jaime es el benjamín de la familia Martínez-Bordiú Franco y siempre ha sido el pequeño diablo que se le pega al abuelo especialmente. En una ocasión, en la onomástica del Caudillo, cada miembro de la familia le compró al abuelo un detalle. Jaime, por su parte, le compró un pañuelo; pero cuando quiso entregárselo, y como él no tenía una poca cosa le entregó cinco duros. «Abuelo, toma, además de los duros para que te compres lo que quieras.»

El abuelo sonrió abiertamente, y al momento se le metió tanto besaba a su nieto que se le cerraron mucho los ojos.

ABUELO A PESAR DE TODO

Escuchar y consolar a los nietos es misión de todo abuelo, aunque para ello hay que descender a su mentalidad. Cierta vez el Caudillo se hallaba con sus nietos cuando uno de los varones, muy desconsolado, le contó sus cuitas colegiales.

—Fíjate abuelo; en el colegio los chicos me llaman «mataperros» porque un día le tiré piedras a uno.

El abuelo, tratando de restar importancia a la preocupación de su nieto, le contestó.

—No te preocupes, hijo, que a mí, cuando era niño, por matar a un perro me dijeron hijo de mala madre.

Doña Carmen, que se hallaba entre ellos, reprendió también como una abuela a su marido.

—Paco, no le cuentes esas cosas a los chicos que luego repiten esas mismas palabras.

Encuesta sobre Franco y el Rey

Cualquier tarea de investigación social - aunque sea con las limitadas pretensiones de la presente - plantea problemas de fines, universo a considerar, informaciones que han de ser recogidas, método de trabajo, tipo de muestra, realización y análisis de resultados. Este último aspecto lo dejamos como tema de reflexión para los lectores curiosos.

Al objeto de facilitar al máximo que las posibles conclusiones que puedan obtenerse de esta encuesta se aproximen a la realidad, informamos que la misma se llevó a cabo durante los días 25 al 27 de noviembre pasado, ésto es, dentro de la semana siguiente al fallecimiento de Francisco Franco y de la proclamación y jura, como Rey de España, de Don Juan Carlos de Borbón.

Nuestro deseo era ofrecer la opinión de la, con mínimas excepciones, "mayoría silenciosa" de esta provincia sobre la personalidad y obra de los dos Jefes de Estado. Elegido al azar el cinturón de pueblos de nuestra capital, se utilizó el sistema de entrevista oral. Nuestros reporteros Paco Villanueva y Luis Morales, se echaron al camino, preguntaron a todo el mundo y trajeron el siguiente trabajo:

1.- ¿Que opinión tiene del Caudillo?

2.- Juicio sobre su obra

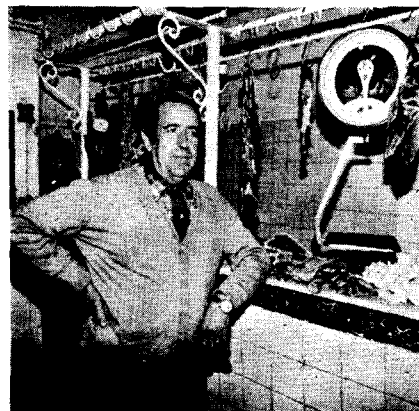
3.- ¿Que piensa de Don Juan Carlos I?

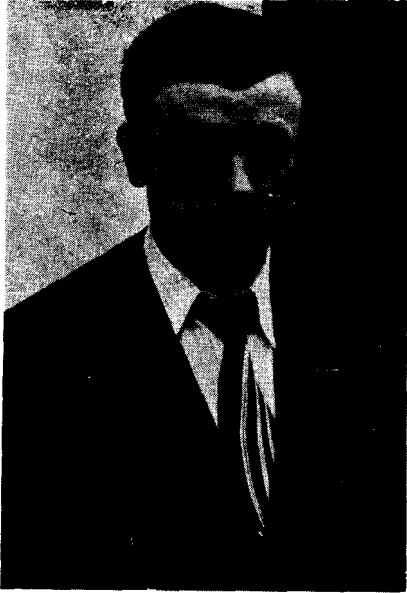
4.- ¿Que espera de su reinado?

JOSE LUIS ANDARIAS MIGALLON, 52 años, carnicero

TORRALBA DE CALATRAVA

- 1.—Una persona excelente. Nos ha sabido mantener en paz durante treinta y pico de años y ha sabido llevarnos bien.
- 2.—Una obra extraordinaria. Sobre todo, lo que más destacaría, la mecanización, el nivel de vida del país.
- 3.—Creo que es una excelente persona. Buena, buena por el maestro que ha tenido. Si cumple lo que ha dicho, será inmejorable.
- 4.—Espero un nivel de vida más alto, sobre todo





**FRANCISCO ABELLAN GOMEZ, 35 años, concejal
ALMAGRO**

- 1.—Nací con él y los años que tengo los he vivido con él, con un nivel de vida muy alto. Nos ha aislado de las complicaciones y si esto se puede llamar un gran político, lo ha sido.
- 2.—Entre sus obras, destaco el apoyo a los obreros, que para mí son los más débiles.
- 3.—Es un hombre joven, pero no tengo elementos de juicio suficientes para opinar de él.
- 4.—Espero mucho. Que sea un hombre muy abierto para su pueblo. Que está con él y viaje mucho más que su antecesor. Que todos los problemas se solucionan palpándolos personalmente. De esta forma, el pueblo estará con él. Merece especial atención, además, la gente joven, por ser quien puede mover la nación, porque al fin y al cabo, es así.

**FERNANDO ALCAZAR BERMEJO, 19 años, semi-
narista**

CIUDAD REAL

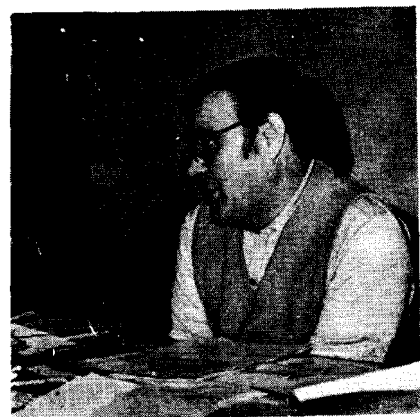
- 1.—Me pareció una persona fenomenal. A mí me ha gustado en todas sus facetas: como militar, como estadista y como estratega.
- 2.—Creo que, por lo general, a pesar de sus fallos, que los ha tenido, como toda persona, ha sido acertada.
- 3.—Hasta ahora, lo que va haciendo está bien, pero todavía no tengo elementos de juicio para opinar, puesto que es muy reciente.
- 4.—Que continúe la obra de Franco.



EMILIO ARJONA CARRASCO, 47 años, periodista

CIUDAD REAL

- 1.—Magnífico, de una gran personalidad como estadista y como militar. En estas cualidades, para mí, el mejor de dos siglos a esta parte.
- 2.—Opino que gracias a él, España, que salió de una guerra, mantuvo posteriormente la paz contra la voluntad de muchos de dentro y de fuera, y además, pese a las dificultades conocidas de todos, puso a España en línea de progreso.
- 3.—Mi opinión es de gran esperanza en su servicio a la patria.
- 4.—Espero que continúe la obra de desarrollo en todo los sentidos, emprendida en el período anterior.



ADRIAN BLANCO SOBRINO, 48 años, vendedor ambulante

ALCOLEA DE CALATRAVA

- 1.—Ha sido una gran persona. Le estamos muy agradecidos.
- 2.—Sus obras han sido muy buenas. Se ha portado muy bien con todos los españoles.
- 3.—Es muy buena persona y creo que mirará por el bien de los españoles.
- 4.—Espero prosperidad en la nación y buenas obras para todos.



BRAULIO CAMPOS DIAZ, 52 años, empleado, concejal del Ayuntamiento.

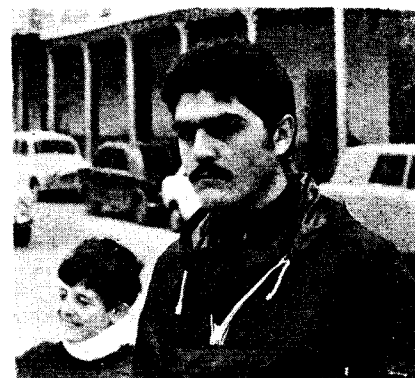
CIUDAD REAL

- 1.—Un militar, un político y un español excepcional.
- 2.—Extraordinaria en todos los aspectos. Pasará a la historia de España como uno de los hombres, modelo de estadista.
- 3.—Que si continúa la obra de Franco podrá ser un gran Rey para España.
- 4.—Continuidad en el engrandecimiento de la Patria y mayor atención, que hasta ahora a las provincias menos atendidas.

JESUS DIAZ DE MERA GARCIA-CONSUEGRA, 18 años, estudiante (1.º ATS)

DAIMIEL

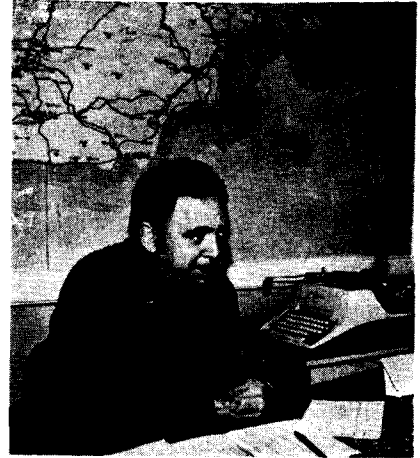
- 1.—Me caía bien. Y como falangista, he tenido sus mismas ideas. Como político, estadista y militar, era excepcional.
- 2.—Ha sabido llevarla hasta el final, y la ha llevado a cabo, muy bien.
- 3.—El Rey todavía no ha dado motivos para poder opinar sobre él; pero, por sus promesas y discursos, parece que va bien.
- 4.—Que supere a Franco, por lo menos en cuanto a lo que se refiere a la juventud. En el aspecto militar, no creo que esté tan preparado como Franco. En lo social, espero que supere a Franco.



RAFAEL DIAZ SALAZAR, 47 años, director comercial

DAIMIÉL

- 1.—Una persona fabulosa. Después del Cid, ha sido la persona más importante que ha habido en la Historia de España.
- 2.—Es imposible destacar en esta encuesta la gran labor de la obra de Franco. Podemos decir, que ha sido la de elevar el nivel de vida de todos los españoles, en todas sus dimensiones.
- 3.—Bien. Es aquí, donde se refleja la perspectiva de futuro que tuvo Franco.
- 4.—Yo espero una nueva orientación hacia las nuevas tendencias político-económicas, y, por supuesto, la fe de que nos llevará por buen camino.



ALEJANDRO ESCORZA GARCIA, 62 años, guarda jurado

POBLETE

- 1.—Fue una gran persona, con muy buenas cualidades.
- 2.—Realizó una obra muy grande, puesto que nos ha dejado una España grande, unida y libre.
- 3.—Me parece que tiene que ser una buena persona. Ha tenido un gran tutor.
- 4.—Yo espero que haga buenas obras de todo tipo. Lo que hace falta es que tenga mucha suerte y nos conduzca por buen camino a todos, en general.



FELIX ESPINO HUMANES, 45 años, óptico

CIUDAD REAL

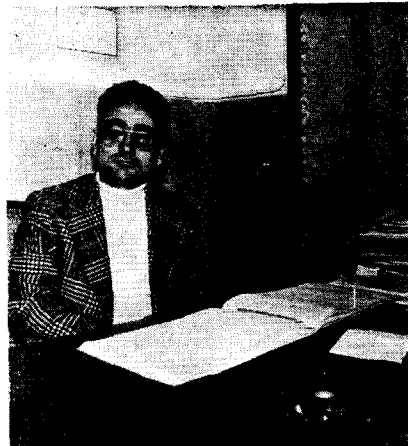
- 1.—Una gran estadista.
- 2.—Una obra grandiosa.
- 3.—No puedo opinar todavía.
- 4.—El tiempo lo dirá.



LUIS FUENTES LOPEZ-ROSO, 32 años, empleado de Notaría

PIEDRABUENA

- 1.—No me ha hecho nada para opinar mal de él. Creo que ha sido una buena persona, honrada y con buena voluntad.
- 2.—Nací bajo su mandato y por lo que han contado y leído, levantó a España. Por lo menos, trabajamos y vivimos.
- 3.—Me cae bastante simpático. Pero ahora, no puedo opinar sobre él. Lo que ha hecho hasta ahora es lógico.
- 4.—Lo primero: que sigamos en paz y que haya más libertad de expresión, para que todo el mundo pueda expresar su opinión. Por su edad, espero que comprenda mejor los problemas de la España joven.



MARIA CONSUELO GARCIA BALAGUER, 40 años, ama de casa

CIUDAD REAL

- 1.—De Franco admiro, en primer lugar, su entrega absoluta a España. Fue un gran patriota, un gran padre y un gran esposo.
- 2.—Con los medios que tenía y la España que él cogió al asumir el poder realizó una gran obra. Pero la historia de su obra no se puede juzgar con una pequeña perspectiva histórica. Una obra que no será completa sin la colaboración de todos los españoles.
- 3.—Es una persona muy sencilla, inteligente, consecuente, agradecido, sensible, reservado. Y en él se une toda la trayectoria histórica de España.
- 4.—Lo que yo espero del Rey no es posible si no le ayudamos todos los españoles, siguiendo el testamento de Franco. Si nos unimos todos a él ganaremos el futuro, como él mismo dijo.



SANTIAGO GARCIA CABALLERO, 45 años, guardia municipal

ALMAGRO

- 1.—Fue un hombre ejemplar, maravilloso. Un hombre muy recto que ha sabido llevar a la nación maravillosamente.
- 2.—Su obra fue extraordinaria; sobre todo el reconocimiento a los jubilados, que fue ejemplar.
- 3.—Creo que Juan Carlos debería seguir el ejemplo del Caudillo, que le inculcó, como alumno suyo (sic).
- 4.—Que cumpla lo que ha prometido el día de su juramento, y espero que todos los españoles le ayudemos. Desde pequeño he sido falangista y no quiero que olvide el pensamiento de José Antonio.



ANGEL GARRIDO CAMPOS, 31 años, relojero

PIEDRABUENA

- 1.—Ha sido un gobernante y militar estupendo. Como persona, excelente.
- 2.—Su labor ha sido fantástica en España. Hemos disfrutado con él de paz y de concordia.
- 3.—Creo que cuando el Caudillo nos lo ha dejado para que gobierne, será una persona idónea para el puesto que ocupa.
- 4.—Espero que con él sigamos disfrutando de paz y de bienestar para todos nosotros y sucesivas generaciones, y que continúe la labor de Franco.



**JUAN JOSE GUERRA MAESTRE, 60 años, A. T. M.,
auxiliar administrativo de la Diputación provin-
cial.**

CIUDAD REAL

- 1.—Física e intelectual normal. Moral: su espíritu de entrega le elevó a ser el primer español y creo que providencial.
- 2.—Dignificó el trabajo, impulsó la industria, la agricultura, la cultura general y elevó la renta nacional.
- 3.—Gran capacidad de asimilación para conseguir la más amplia carrera militar conocida a su edad, fuerza física, moral e intelectual.
- 4.—Que se entregue por entero a seguir las enseñanzas recibidas para que España siga siendo temida y honrada.

**RAFAEL GONZALEZ IÑIGO, 60 años, mecánico-con-
ductor de la Sección de Vías y Obras.**

CIUDAD REAL

- 1.—Siempre demostró ser poseedor de grandes valores humanos, por tanto, mi opinión como persona es extraordinaria.
- 2.—Sin lugar a dudas, se ganó a pulso uno de los puestos más privilegiados de la Historia de España.
- 3.—La opinión es buena, toda vez que es un hombre joven y preparado a fondo para ocupar tan alto y difícil cargo.
- 4.—Espero por lo menos siga el ejemplo de su predecesor e incluso mejorándolo, pues al evolucionar los tiempos pueden evolucionar los sistemas.



**VALENTIN LEAL AVILEO, 20 años, mecánico
PIEDRABUENA**

- 1.—Que era muy buena y se ha portado muy bien con todos los españoles.
- 2.—Creo que ha sido bastante buena.
- 3.—Es una buena persona y espero que se porte bien con nosotros.
- 4.—Que siga el camino de Franco y se porte bien con todos.



**HERMENEGILDO LEON MUÑOZ, 30 años, pastor
POBLETE**

- 1.—Pues que hasta ahora no hemos tenido queja de él.
- 2.—No ha sido una mala obra. La gente obrera estaba a gusto con él. Mis hijos, ahora, están hartos de comer.
- 3.—Yo creo que es un hombre cabal.
- 4.—Que se porte como el otro (Franco), por lo menos.

**DOLORES LOPEZ-ARANDA ALMANSA, 34 años,
ama de casa**

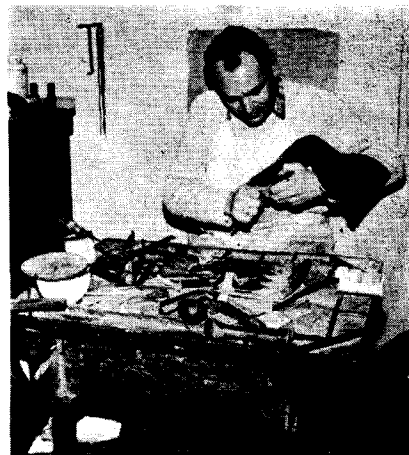
BOLAÑOS DE CALATRAVA

- 1.—Franco fué una excelente persona. Qué le voy a decir.
- 2.—Que ha llevado a España a un nivel de vida y social muy superior al que había.
- 3.—Que es una excelente persona y con muy buenas cualidades para llevar a la nación a un buen nivel de vida.
- 4.—Que dé una ley para que los antiguos inquilinos de una casa no abusen de sus dueños, y para que los dueños puedan serlo de lo suyo. Y además, que continúe la labor social de Franco y que siga llevando a la nación en paz. Y además, que mire por los obreros y los más necesitados.



**RAMON LOPEZ MATA, 38 años, zapatero
MIGUELTURRA**

- 1.—Fué muy buena persona. Nos ha llevado muy bien. Cuando murió, lo he sentido como todo español.
- 2.—Su obra ha estado muy bien. Lo que hace falta es que continúe.
- 3.—El Rey me parece muy bien. Es joven...
- 4.—Que sigan las cosas como están y que haya paz.



**JESUS LORO GOMEZ DEL PULGAR, 31 años, bodeguero
DAIMIEL**

- 1.—Una excelente persona. Puede que sea fácil igualarle, pero mejorarle, muy difícil.
- 2.—Extraordinaria, inmejorable.
- 3.—Para mí, es una buena persona, porque se ha educado por los consejeros de Franco y me imagino, que será lo mismo que él.
- 4.—Espero de él lo mismo que de Franco. Creo que hará lo máximo para mejorar, si es posible, lo que el otro ha hecho. paña. Para mí, como Franco fué un gran político, me gustaría que Juan Carlos le imitase.

**ADRIAN LOZANO HERNANDEZ, 17 años, estudiante
DAIMIEL**

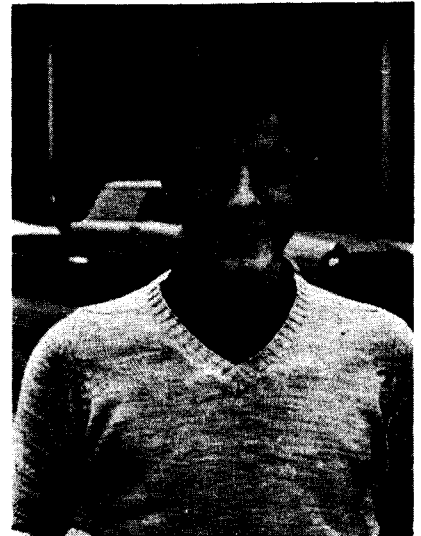
- 1.—Como militar destacó mucho, por su gran personalidad, y además fue un gran político.
- 2.—Para mí, de su obra, lo más importante ha sido la paz.
- 3.—Creo que será un buen político y militar, cosa que espero que no falle.
- 4.—Que nos lleve por un camino de paz y tranquilidad en España.



FRANCISCO LOZANO HERNANDEZ, 16 años, estudiante

DAIMIEL

- 1.—Fué una gran persona, que ha hecho mucho por España. Le debemos mucho. Además fué un gran militar.
- 2.—Pienso que su obra fué buena. Para mí, lo más destacable, el progreso y la paz.
- 3.—Creo que es un gran militar, de alta cultura, que nos llevará a la paz, mientras pueda.
- 4.—Que continúe la paz de Franco y no nos lleve a ninguna guerra.



**JERONIMO MARTIN SERRANO, 45 años, taxista
CIUDAD REAL**

- 1.—Como militar ha sido bueno. Como político no lo sé. Mal, no podemos hablar de él.
- 2.—Una obra fenomenal. Lo más acertado ha sido la paga de los jubilados.
- 3.—Déjelo que lo conozcamos. Ahora sólo nos lo han presentado.
- 4.—Libertad de expresión y que lo que dijo de que ningún español sin trabajo, que sea verdad, que lo cumpla.

**FELIX MARTINEZ ESCOBAR, 54 años, funcionario,
delegado provincial de la Vieja Guardia.**

CIUDAD REAL

- 1.—A pesar de la riqueza de nuestro idioma, ninguna palabra lo es suficientemente expresiva para calificar a Franco, pero puestos a dar una opinión, yo diría que ha sido una personalidad única e irrepetible.
- 2.—Sensacional. Nadie hubiera podido hacer más partiendo de tan poco y, lo que es más importante, con el consenso sin límites de la inmensa mayoría del pueblo español.
- 3.—Muy buena, dada la formación que, en todos los órdenes, ha recibido bajo la égida de Franco.
- 4.—Que continuando la obra de Franco, la vaya adaptando paulatinamente, sin estridencias, a las exigencias de los nuevos tiempos.



LUIS MONEO, 67 años, médico

CIUDAD REAL

- 1.—Una persona excelente y el mejor desde la guerra hasta ahora.
- 2.—Una obra estupenda, de pacificación y de subir el nivel de vida. Hizo lo que pudo.
- 3.—Hasta ahora, no tengo elementos de juicio para opinar. Creo que seguirá el camino de Franco.
- 4.—Que siga la obra de Franco y que aumente las relaciones de España con el exterior, con Europa.



VICTOR MORALES DEL MORAL, 66 años, practicante

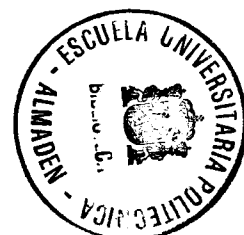
POBLETE

- 1.—Una excelentísima persona. La mejor de España y del mundo entero.
- 2.—Ejemplar. La mejor que se ha conocido en el mundo.
- 3.—Como continuador de la obra de Franco, creo que es semejante a él; algo mejor, por su juventud.
- 4.—Que tenga un gran acierto y nos gobierne de acuerdo con las exigencias de la nación.

DIEGO DEL MORAL OLLERO, 31 años, empleado.

MANZANARES

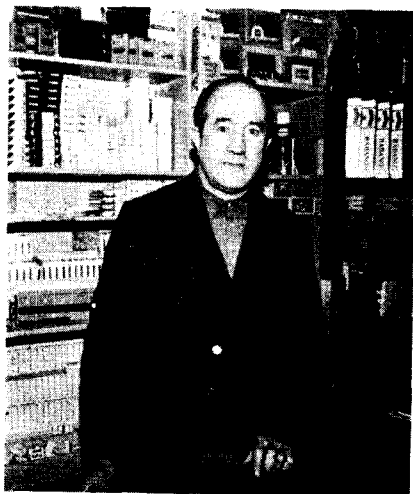
- 1.—De gran humanidad, muy inteligente y sagaz, sobredotado por Dios con cualidades especiales para desempeñar la alta misión que se le dió desde su salida de la Academia Militar de Toledo.
- 2.—Inconmensurable. Sus propios enemigos, los de España como él dijo, han tenido que reconocerlo como gran entratega, militar y políticamente.
- 3.—Como persona muy prudente y capaz. Como gobernante el mejor alumno del mejor maestro. Como Rey, el mejor acierto de Franco.
- 4.—Que sepa ver la España que tomó Franco en 1936 y la que le ha dejado en 1975 para nos pueda legar otro medio siglo de paz y progreso.



JULIAN MORALES GARCIA-MOTOS, 40 años, portero

CIUDAD REAL

- 1.—Creo que fué una persona muy normal. Como político, estadista y militar fué único.
- 2.—Una obra digna de mención en todo el mundo. Ha igualado el nivel de vida de muchos españoles.
- 3.—A mi juicio es una continuación de la obra de Franco, porque creo que lo han educado para ello.
- 4.—Muchas cosas. Por ejemplo, mejorar aún más el nivel de vida y el bienestar social de los españoles.



MANUEL MUÑOZ MORALES, 60 años, estancoero
DAIMIEL

- 1.—Ha sido una persona maravillosa. En la Historia de España no se ha conocido un caso igual. Considero que como militar ha sido inmejorable, y como estadista, extraordinario.
- 2.—España no ha conocido otra obra igual, en el transcurso de los siglos.
- 3.—Creo que es un hombre clave. Pero, como es tan reciente, no se puede opinar todavía. Debemos de seguirle con todo fervor. Creo que es agradable y simpático.
- 4.—La continuidad, como Franco expresó y así, considero que España seguirá adelante.

FRANCISCO MUÑOZ RIOS, 39 años, peón albañil
ALMAGRO

- 1.—Se ha portado muy bien con España y ha hecho mucho por ella.
- 2.—Su obra está muy bien. Lo que hubiera hecho falta es que hubiera sido joven otra vez. De su obra lo que más me ha gustado ha sido lo de las pagas a los jubilados. Su obra, en general ha estado muy bien.
- 3.—Me parece que Juan Carlos va a ser muy bueno con nosotros. Lo que hace falta es que sea así.
- 4.—Que mejore la obra de Franco y que se porte como él, que no es poco.



JOSE PALOMO RUEDA, 36 años, agricultor
PIEDRABUENA

- 1.—Ha sido muy buena persona. Un buen militar que se ha portado bien con la nación.
- 2.—Una obra inmejorable, mejor no ha podido ser.
- 3.—Me parece buena persona. Ahora... ya veremos a ver como se porta.
- 4.—Que no vaya para atrás. Que con él haya mejoría.

ESTANISLAO OLIVER CABEZAS, 45 años, sacerdote

PORZUNA

- 1.—Es el prototipo de la honradez. Al tomar el cargo, se fijó unas líneas (en el terreno social, contra el comunismo, etcétera) que ha cumplido y que ha luchado por conseguir las.
- 2.—Su obra se ha realizado en el marco de la paz. Obra que ha intentado llegar a todos los estamentos sociales. Y, una cosa, que de su obra me ha gustado mucho ha sido la protección a la gente mayor.
- 3.—Es un hombre joven y lo veo dinámico. Lo veo a la vez, con ganas de trabajar, con ganas de apertura. Es un hombre, en el amplio sentido de la palabra.
- 4.—Que ponga en práctica lo que ha dicho: ese aperturismo, ese ser Rey para todos, no para unos pocos, incluyendo a los curas. A mí me gustaría que a los curas nos tratarasen como a unos españoles más. Si hay privilegios, que los haya para todos, y sobre todo, para los pobres.



CARMEN PINEÑO CHICO, 24 años, peluquera

CARRION DE CALATRAVA

- 1.—Una persona extraordinaria. Excepcional como militar, como estadista y que ha hecho mucho bien a España.
- 2.—Todo maravilloso, una obra maravillosa. Yo creo que España está ahora muy bien. Mejor que hasta ahora, es difícil.
- 3.—Me da la impresión de que es muy buena persona.
- 4.—Que continúe lo que ha hecho Franco, que no es poco, y que sepa mantener a España, como ahora, en paz y en progreso.

ESTANISLAO PLAZA GOMEZ, 69 años, jubilado
ALCOLEA DE CALATRAVA

- 1.—Se ha portado muy bien con toda España. Ha quitado a los pobres de las puertas.
- 2.—Su obra ha sido muy grande, sobre todo, porque ha puesto a los pobres en orden.
- 3.—Veremos a ver. Creo que ha empezado bien.
- 4.—Que siga el camino de Franco.





**MANUEL POZUELO PEREZ, 49 años, mecánico
PIEDRABUENA**

- 1.—Ha sido una persona excelente.
- 2.—Una obra grandiosa.
- 3.—Creo que es una persona que será buena.
- 4.—Que siga el camino que empezó Franco y dará más de sí todavía.

PILAR RODRIGUEZ GARCIA, 64 años, maestra nacional

POBLETE

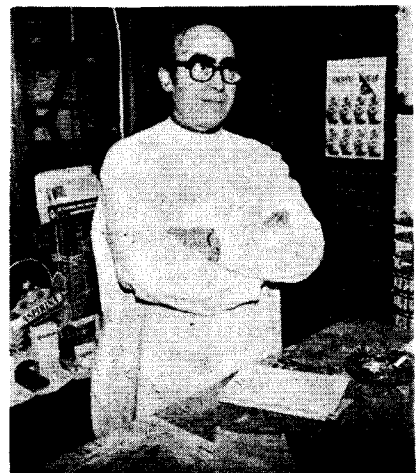
- 1.—Fué un hábil político, de mucho saber, que ha sabido mantenerse en paz durante muchos años.
- 2.—Es inmejorable. Se le puede considerar como el hombre grande del siglo.
- 3.—A mi juicio va a saber adaptarse al pueblo español. Este, le ha reconocido como Rey de España.
- 4.—Que continúe la labor del Generalísimo.



GAUDENCIO ROJAS NIETO, 52 años, auxiliar farmacéutico

MIGUELTURRA

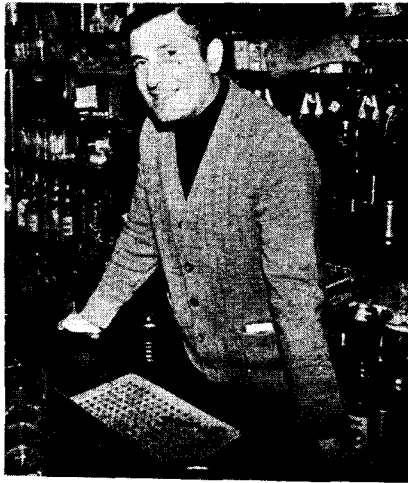
- 1.—Soy ex combatiente, y para mí, no ha habido otro.
- 2.—Una obra extraordinaria, sobre todo, el progreso que hemos conocido.
- 3.—Me gusta. Lo veo con un futuro extraordinario. Tengo esperanza en él.
- 4.—En el orden internacional creo que nos querrán más que con Franco.



**ANA SANCHEZ-HERRERA TRIGUERO, 27 años,
enfermera**

POZUELO DE CALATRAVA

- 1.—Ha sido una persona excelente en todos los aspectos. Era una persona en la que cabía todo.
- 2.—Una obra maravillosa. Una de sus obras más destacadas es la de habernos dejado un sucesor y, sobre todo, la paz que nos ha dado.
- 3.—No tengo todavía elementos necesarios como para dar una opinión de él.
- 4.—Que siga la obra de Franco, superándola incluso.



JOSE SANCHEZ MORAGA, 43 años, camarero

CARRION DE CALATRAVA

- 1.—Lo más grande. No creo que vaya a haber otra persona como él. Para mí, ha sido el mejor, como estadista, militar y político.
- 2.—Su obra ha sido extraordinaria. Para mí, lo mejor que ha hecho es lo que ha ofrecido al país: la paz y el progreso. Su vida ha sido ejemplar.
- 3.—Será extraordinario, si colaboramos todos con él. Pero, todavía no se puede opinar mucho de él.
- 4.—Continuar, por lo menos, como hasta hoy.

CARMEN SERRANO BUSTOS, 25 años, secretaria
CIUDAD REAL

- 1.—Fue una persona excepcional. Gran estadista y militar completo.
- 2.—Ha sido una obra muy positiva para España.
- 3.—Me parece que es una figura esperanzadora para llevar a España en la Historia actual.
- 4.—Que continúe la obra del Generalísimo, adaptándola a las necesidades del mundo de hoy.





FERNANDA TRIGUERO BARRERA, 52 años, tendera

POZUELO DE CALATRAVA

- 1.—Una persona maravillosa.
- 2.—Una obra estupenda, sobre todo, la paz y el progreso.
- 3.—Me gusta mucho Juan Carlos. Yo más bien soy monárquica (sic).
- 4.—Que siga la obra del Caudillo, superándola.

TEOFILO VILLAJOS NUÑEZ, 36 años, peón caminero

PORZUNA

- 1.—Fue una gran persona. Un estadista muy bueno y bueno para todo.
- 2.—Extraordinaria. Ha dejado a España muy bien para el futuro.
- 3.—Me parece que va a ser muy bueno, puesto que lo ha dejado el Caudillo.
- 4.—Espero que siga la obra de Franco.



PABLO VILLANUEVA SOBRINO, 56 años, peluquero CARRION DE CALATRAVA

- 1.—Para mí ha sido una excelente persona. Yo no podía pensar que estuviera tanto tiempo en paz con él.
- 2.—Que es única. Nadie podía haberla hecho mejor. Para mí, lo más importante ha sido la paz, el progreso y el bienestar de los españoles, entre otras muchas cosas de su obra.
- 3.—La enseñanza que ha tenido ha sido para que actúe todavía mejor que Franco.
- 4.—Que haga buenas obras. Que mire por la humanidad y por los españoles.

Primer mensaje de la Corona



D. Juan Carlos I se dirige al país en el
Palacio de las Cortes (22 - XI - 75)

EN esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de las Leyes y el respeto de una tradición centenaria que ahora coinciden en el Trono.

Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del Reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona que brota de lo más profundo de mi corazón.

UNA figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea. Con respeto y gratitud quiero recordar la figura de quien durante tantos años asumió la pesada responsabilidad de conducir la gobernación del Estado. Su recuerdo constituirá para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumo al servicio de la Patria. Es de pueblos grandes y nobles el saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. España nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.

Yo sé bien que los españoles comprenden mis sentimientos en estos momentos. Pero el cumplimiento del deber está por encima de cualquier circunstancia. Esta norma me la enseñó mi padre desde niño y ha sido una constante de mi familia, que ha querido servir a España con todas sus fuerzas.







HOY comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardian de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.

La institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional.

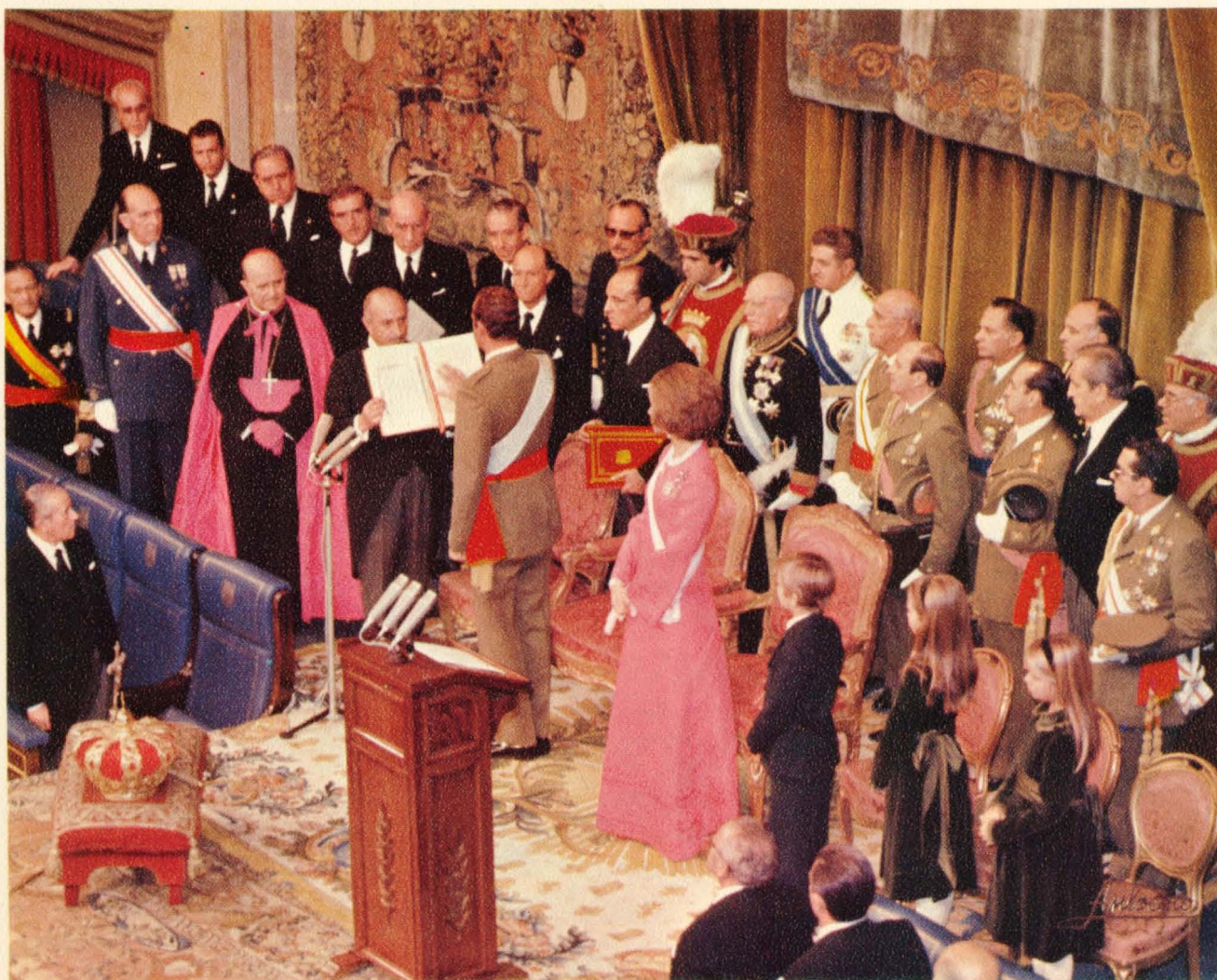
El Rey es el primer español obligado a cumplir con su deber y con estos propósitos. En este momento decisivo de mi vida afirmo solemnemente que todo mi tiempo y todas las acciones de mi voluntad estarán dirigidos a cumplir con mi deber.

Pido a Dios su ayuda para acertar siempre en las difíciles decisiones que, sin duda el destino alzaré ante nosotros. Con su Gracia y con el ejemplo de tantos predecesores que unificaron, pacificaron y engrandecieron a todos los pueblos de España, deseo ser capaz de actuar como moderador, como guardian del sistema constitucional y como promotor de la justicia. Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio. Juntos podremos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad. Guardaré y haré guardar las leyes teniendo por norte la justicia y sabiendo que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función.

Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno periodo de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimu-

lar estas demandas es para mí un deber que acepto con decisión.

LA Patria es una empresa colectiva que a todos compete; su fortaleza y su grandeza deben de apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos. Pero las naciones más grandes y prósperas, donde



El Príncipe presta juramento como Rey de España sobre los Santos Evangelios que le presenta el presidente del Consejo de Regencia y de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. Dicho Consejo lo integraban, además, Monseñor Cantero Cuadrado y el general Salas Larrazabal

el orden, la libertad y la justicia han resplandecido mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia Historia.

La Justicia es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza. Insistamos en la construcción de un orden justo, un orden donde tanto la actividad pública como la privada se hallen bajo la salvaguardia jurisdiccional.

Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición.

Al servicio de esa gran comunidad que es España, debemos de estar: la Corona, los Ejércitos de la Nación, los Organismos del Estado, el mundo del trabajo, los empresarios, los profesionales, las Instituciones privadas y todos los ciudadanos, constituyendo su conjunto un firme entramado de deberes y derechos. Sólo así podremos sentirnos fuertes y libres al mismo tiempo.

Esta hora dinámica y cambiante exige una capacidad creadora para integrar en objetivos comunes las distintas y deseables opiniones, que dan riqueza y variedad a este pueblo español, que lleno de cualidades, se entrega generoso cuando se le convoca a una tarea realista y ambiciosa.

L A Corona entiende como un deber el reconocimiento y la tutela de los valores del espíritu.

Como primer soldado de la Nación me dedicaré con ahínco a que las Fuerzas Armadas de España, ejemplo de patriotismo y disciplina, tengan la eficacia y la potencia que requiere nuestro pueblo.

El mundo del pensamiento, de las Ciencias y de las Letras, de las Artes y de la Técnica tienen hoy, como siem-

pre, una gran responsabilidad de compromiso con la sociedad. Esta sociedad en desarrollo que busca nuevas soluciones, está más necesitada que nunca de orientación. En tarea tan alta, mi apoyo y estímulo no han de faltar.

La Corona entiende, también, como deber fundamental, el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades.

Por lo tanto, hoy, queremos proclamar, que no queremos ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quien lo ejerce mantener con dignidad su vida personal y familiar, con acceso a los bienes de la cultura y de la economía para él y para sus hijos.

Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de Gobierno.

EL Rey, que es y se siente profundamente católico, expresa su más respetuosa consideración para la Iglesia. La doctrina católica, singularmente enraizada en nuestro pueblo, conforta a los católicos con la luz de su magisterio. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad.

Confío plenamente en las virtudes de la familia española, la primera educadora y que siempre ha sido la célula firme y renovadora de la sociedad. Estoy también seguro de que nuestro futuro es prometedor porque tengo pruebas de las cualidades de las nuevas generaciones.

Me es muy grato en estos momentos expresar mi reconocimiento a cuantos enviados de otras naciones han asistido a esta ceremonia. La Monarquía española, depositaria

de una tradición universalista centenaria, envía a todos los pueblos su deseo de paz y entendimiento con respeto siempre para las peculiaridades nacionales y los intereses políticos con los que todo pueblo tiene derecho a organizarse de acuerdo con su propia idiosincracia.

España es el núcleo originario de una gran familia de pueblos hermanos. Cuanto suponga potenciar la comunidad de intereses, el intercambio de ideales y la cooperación mútua es un interés común que debe ser estimulado.

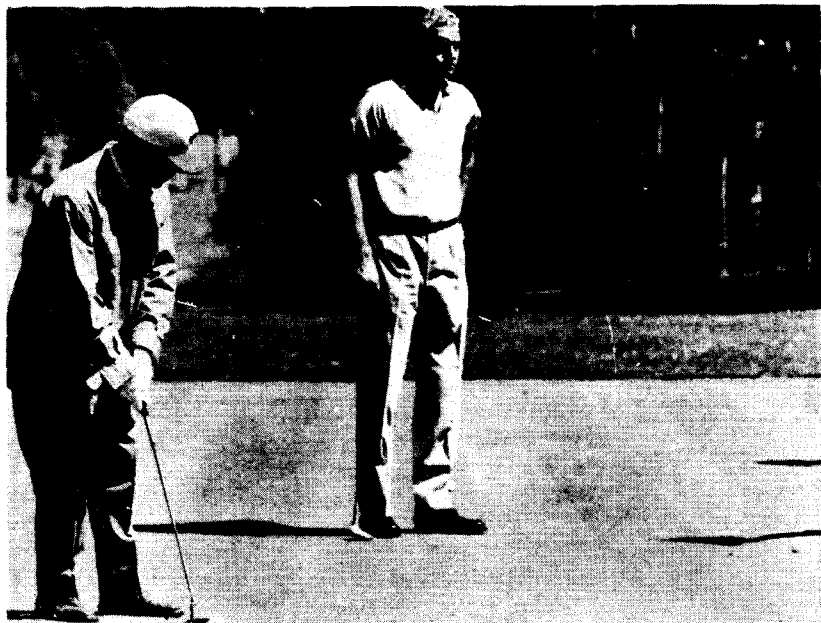
La idea de Europa sería incompleta sin una referencia a la presencia del hombre español y sin una consideración del hacer de muchos de mis predecesores. Europa deberá contar con España, pues los españoles somos europeos. Que ambas partes así lo entiendan y que todos extraigamos las consecuencias que se derivan es una necesidad del momento.

No sería fiel a la tradición de mi sangre si ahora no recordase que durante generaciones los españoles hemos luchado por restaurar la integridad territorial de nuestro solar patrio. El Rey asume este objetivo con la más plena de las convicciones.

Señores consejeros del Reino, señores procuradores: al dirigirme como Rey, desde estas Cortes, al pueblo español, pido a Dios ayuda para todos. Os prometo firmeza y prudencia. Confío en que todos sabremos cumplir la misión en la que estamos comprometidos.

Si todos permanecemos unidos habremos ganado el futuro.

¡ Viva España !



Su Excelencia el Jefe del Estado con el Príncipe Juan Carlos jugando al golf en La Coruña el año 1970

Apuntes biográficos de D. Juan Carlos

El 5 de enero de 1938 nació en Roma el segundo hijo de D.^a María de las Mercedes de Borbón y Orleáns y de don Juan de Borbón y Battemberg. Era, por tanto, el nieto de Alfonso XIII, el último Rey de España que, siete años antes, había tomado el largo camino del exilio cuando la República se proclamó por segunda vez en su país.

El recién nacido fue bautizado en el palacio de la Orden de Malta por el cardenal Eugenio Pacelli, por entonces secretario de Estado de la Santa Sede, y que al año siguiente se convertiría en Vicario de Cristo en la Tierra con el nombre de Pío XII.

Al que estaba llamado a ser Rey de España, se le impusieron los nombres de Juan Carlos Víctor María.

Don Juan Carlos, sucesor

El 22 de julio de 1969, don Juan Carlos acepta públicamente, en una sesión plenaria de las Cortes, suceder a Franco, cuando se cumplan las previsiones sucesorias, como Jefe de Estado a título de Rey. Nace la monar-

El día 14 de mayo de 1962 es una fecha histórica para Grecia. Acompañada por su padre, hacia solemne entrada en la catedral de San Dionisio Aeropagita y se arrodillaba al lado del Príncipe Don Juan Carlos. Sonaban las notas del «Aleluya» de Haendel, interpretadas por la coral de la Juventud, fundada por la propia Princesa.

La ceremonia de rito católico fue oficiada por monseñor Brindisi. Posteriormente, tendría lugar el casamiento, según el rito ortodoxo en la catedral de Atenas y ante el arzobispo Crisóstomo. Los nuevos esposos adoptan como lema el de «Plus Ultra».

Diez días después de su boda, y aunque el matrimonio, por ambos ritos había sido autorizado por el Vaticano, la Princesa Sofía entró en la religión católica en una discreta ceremonia celebrada en la isla de Corfú. Posteriormente, el día 29, los Príncipes son recibidos por el Papa Juan XXIII

quía del 18 de Julio. Al recibir la comunicación oficial, el Príncipe dijo:

«Plenamente consciente de la



enorme responsabilidad que sobre mí va a recaer, acepto en mi nombre y en el de mis sucesores las obligaciones y deberes que me impone esta designación, pues considero que, en definitiva, se trata de obedecer un mandato de nuestro pueblo, expresado en forma legítima, fehaciente a través de su representación genuina, que son las Cortes Españolas. Formado en la España surgida del 18 de Julio, he conocido paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido bajo el mando magistral del Generalísimo. Este acto, trascendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la Patria».

Había estado varias veces el Príncipe de España en nuestra provincia y por distintas causas. Casi siempre para conocer sobre el terreno la problemática de esta región y para satisfacer su curiosidad ante los complejos industriales y mineros de la provincia, amén de otras razones puramente deportivas.

Visitas del Príncipe a Ciudad Real, Puertollano y Almadén



14-12-71.-Público congregado con pancartas en la plaza de Ciudad Real para aclamar al Príncipe Juan Carlos.



14-12-71.—El Príncipe Juan Carlos en el balcón del Ayuntamiento de Ciudad Real.

En esta fecha, del 14 de diciembre de 1971, el Príncipe de España vino a Ciudad Real para conocer su capitalidad y también a Almadén, la localidad minera del mercurio, para recibir de manos de la Corporación Municipal, la medalla de oro de la ciudad y el nombramiento de Alcalde honorario.

En la capital se habían dispuesto de todos los recursos imaginativos para recibir, como se merecía al Príncipe de España y futuro Rey de los españoles. La ciudad había sido engalanada y esperaba el recibimiento con gran entusiasmo. En la Plaza del Generalísimo, se había congregado todo el pueblo con el vivo deseo de saludar al Príncipe. Se encontraban presentes todas las autoridades provinciales y locales, Corporación Provincial y Consejo Provincial del Movimiento, así como todos los alcaldes y jefes locales de la provincia. En la puerta del Ayuntamiento fué recibido por el alcalde de la capital don Eloy Sancho García y la Corporación Municipal. También le esperaban el ministro de Hacienda, señor Monreal Luque; el subsecretario de Trabajo, señor Utrera Molina, y el director general del Patrimonio del Estado.

Inmediatamente al llegar a la Plaza del Generalísimo, el Príncipe subió a un podium, que se había preparado al efecto, desde donde oyó el Himno Nacional, pasando revista a continuación, a

las tropas que le rindieron honores. El Príncipe saludó a todos dándoles la mano y subió al balcón principal del Ayuntamiento, desde donde saludó con la mano a todos los que se habían congregado en la plaza y que la llenaban por completo. El alcalde de la ciudad don Eloy Sancho García pronunció las siguientes palabras de saludo: **«Alteza: Acabais de tomar el primer contacto oficial con Ciudad Real, esta gran ciudad manchega fundada por Alfonso X el Sabio, ancha y blanca por sus cuatro costados, claro exponente del cotorno regional al que fielmente representa.»**

Capital de una gran provincia en extensión y en posibilidades de futuro desarrollo; y cabecera de la inmortal región manchega, de esta tierra «lejos del mar y la montaña, donde mejor reverbera el claro sol de España».

Y éstos son sus hombres: hombres rectos, viriles, austeros y a la vez leales hidalgos por derecho propio, de mente clara como la claridad de nuestro cielo sin horizonte limitado y de corazón grande, amplio y abierto, como amplia y ancha es nuestra inmensa llanura.

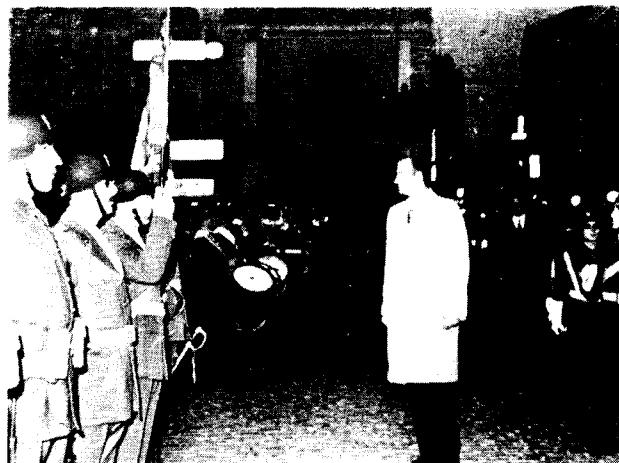
Estos son los hombres, que hoy, Señor, os aclaman emocionados agradecidos por vuestra augusta presencia y llenos de júbilo por cuanto sois y por cuanto simbolizais.

Porque sois nuestro Príncipe de España y porque sois el sucesor u continuador de nuestra invicto Caudillo y de su obra inmarcesible. Y como estoy seguro que es a su Príncipe a quien están deseando escuchar y no a su alcalde, con vuestra venia, Señor, voy a terminar diciéndoos, en su nombre, que os recibimos con los brazos abiertos, con el mayor afecto y con mejores sentimientos de nuestros hidalgos corazones. Alteza, la capital de la Mancha os da la bienvenida y os desea grata estancia entre nosotros.»

Seguidamente el Príncipe de España, pronunció las siguientes palabras:

«Gracias alcalde por vuestras palabras y gracias Ciudad Real por vuestro recibimiento. Espero volver pronto para conoceros mejor, estar entre vosotros y saber directamente de vuestras preocupaciones y vuestras realidades. Espero volver pronto con la Princesa, para que también la conozcais.

No tengo nada más que una palabra que deciros: hasta pronto».



14-12-71.—El Príncipe Juan Carlos revista las tropas a su llegada a Ciudad Real.



10-12-64.—El Príncipe Juan Carlos en la provincia de Ciudad Real, estrechando la mano de un obrero enfermo

En el despacho del alcalde y después de departir familiarmente con la Corporación Municipal, recibió de ésta una copia de la Carta Puebla, bellamente enmarcada y el acta del Pleno del Ayuntamiento acordando dar el nombre del Príncipe Juan Carlos, al complejo deportivo próximo a inaugurarse.

Inmediatamente, salió para Almadén donde llegaría a las 8,30 de la tarde. El pueblo que estaba en la calle dispuesto a recibirle lo hizo con aplausos y vitores. La ciudad estaba engalanada con gallardetes y banderas. En la puerta de la Casa Consistorial, le esperaba el Ayuntamiento, presidido por su alcalde, don José Quintana Sánchez Pastor, al que al bajar del coche saludó. Ya en el Ayuntamiento, pasó al salón de sesiones donde tuvo lugar la entrega de la segunda medalla de oro de la ciudad y el título de Alcalde honorario. Después el Príncipe Juan Carlos se trasladó al balcón principal del Ayuntamiento y al aparecer en el mismo, la multitud prorumpió en aclamaciones y vitores a Franco y al Príncipe.

Hecho silencio y tras unas palabras de saludo y adhesión del gobernador civil de la provincia señor Roger Amat, el Príncipe dijo lo siguiente: «Gracias gobernador, gracias alcalde. Ante todo para mí es un honor que hayais concedido esta segunda medalla de oro de la ciudad de Almadén y me hayais nombrado vuestro Alcalde honorario. Esto me une todavía más a este pueblo y con esta



14-12-71.—El Príncipe Juan Carlos en su visita a Almadén.



10-12-64.—El Príncipe Juan Carlos en visita a la Empresa Nacional C. Sotelo de Puertollano.

ciudad de Almadén. El recibimiento tan cariñoso que hoy me haceis, representa vuestra adhesión a unas ideas fundamentales que han sido y serán en el futuro, los pilares básicos donde se asienten el porvenir de nuestra patria. Este pueblo de Almadén que lleva tantos años trabajando para cooperar con su esfuerzo al progreso de España, es un ejemplo de tantos otros pueblos de toda nuestra geografía, que sirven con generosidad y con entusiasmo para hacer realidad los altos intereses de la nación.



El Príncipe depariendo, sin protocolo, con autoridades provinciales y mineros.



El Príncipe de España entrega el título de acceso a la propiedad a la vivienda a uno de los mineros.

Al saludaros a todos, vecinos de Almadén y de toda la provincia de Ciudad Real, os pido que sigais trabajando con la misma fe y el mismo entusiasmo para hacer realidad los altos ideales que representan las esencias de España. Muchas gracias».

Terminado este acto, el Príncipe entre los aplausos de la multitud, se dirigió a los locales del Consejo de Administración de las Minas de Almadén donde fue recibido por el Consejo y el Jurado de Empresa de las Minas. Allí fue ofrecido al Príncipe y al séquito que le acompañaba, una copa de vino. Su Alteza, ya sin protocolo, estuvo largo tiempo conversando con los miembros del Jurado de Empresa, estando presente en la conversación, el ministro de Hacienda, que anteriormente había depar-



10-12-64.—El Príncipe Juan Carlos en visita a Puertollano, con niños de un colegio.

tido con los periodistas, el presidente del Consejo de Administración de las Minas y el delegado provincial de Sindicatos. El Príncipe prolongó estos momentos de conversación oyendo a los trabajadores respecto de las minas, el tajo y la ciudad y de los problemas sociales candentes en el área minera. En todos los temas el Príncipe recogió con atención cuanto se le indicaba interesándose de una manera especial por la cuestión social. Después de haber departido con todos por más de una ho-



El Príncipe en la mina



Una de las pancartas de saludo al Príncipe.



14-12-71.—El pueblo de Almadén recibió al Príncipe Juan Carlos con entusiasmo.

ra, se retiró junto con su séquito. A su Alteza le fué ofrecida una cena por el Consejo de Administración de las Minas.

Al día siguiente, el Príncipe tendría una apretada suma de actos: colocación de la primera piedra del complejo deportivo; descubrimiento de una lápida conmemorativa de su visita en las oficinas del Consejo; recorrido por el interior de la mina e inauguración de los nuevos procedimientos de explotación; visita a la planta metalúrgica y puesta en marcha de los nuevos sistemas de modernización implantados en los que se refiere a la automatización de los hornos y el tratamiento de hollines; entrega en el cerco, en presencia de dos mil mineros, que componen la plantilla, de los diplomas de constancia en el trabajo a doce productores mineros con más de cuarenta años de servicios, así como de los títulos de acceso a la propiedad de ciento noventa viviendas; después de unas palabras del ministro de Hacienda, señor Monreal Luque, el Príncipe de España, clausuraría su visita regresando a Madrid, después del almuerzo ofrecido por el Consejo de Administración de las Minas de Almadén, acompañado de autoridades, Consejo de Administración y Jurado de Empresa.



El Príncipe con el Ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo de las Minas.



[Fue su último viaje por la península como Príncipe de España]

D. Juan Carlos de Borbón, en Manzanares, Llanos del Caudillo y Villarrubia de los Ojos

Dentro del programa de contactos directos con la realidad viva del país, el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón y Borbón visitó, con carácter privado, las misiones y cursos del SEAF (Servicio de Empleo y Acción Formativa) y el PPO (Promoción Profesional Obrera) que el Ministerio de Trabajo tiene en Manzanares, Llanos del Caudillo y Villarrubia de los Ojos.

El recorrido del Príncipe y acompañantes tuvo lugar en la mañana del lunes trece de octubre. No obstante la reserva previa sobre el viaje, Don Juan Carlos recibió una calurosa bienvenida y manifestaciones de entusiasta adhesión popular en las tres localidades visitadas.



El Príncipe en Villarrubia de los Ojos

Poco después de las doce del mediodía, los dos helicópteros que procedentes de Manzanares y Llanos del Caudillo trasladaban a Su Alteza Real el Príncipe de España, acompañados del ministro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno, gobernador civil y otras autoridades, aparecieron sobre el cielo de Villarrubia de los Ojos, ante la mirada atenta de numerosos vecinos que se habían aproximado a las inmediaciones del cuartel de la Guardia Civil, donde iban a tomar tierra los helicópteros. Las fuerzas de la Benemérita, junto a las de la policía municipal, intentaban poner orden entre las buenas gentes de nuestra tierra, vendimiadores que hicieron un alto en su trabajo, amas de casa, jóvenes y personas maduras que querían estrechar la mano del futuro Jefe del Estado español. Don Juan Carlos pilotaba uno de los helicópteros y fue recibido, al pie de la escalerilla, por el alcalde de Villarrubia de los Ojos, don Lucio Villegas, quien fue presentado al Príncipe por el gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán. Posteriormente, don Juan Carlos saludó uno a uno, a todos los miembros de la Corporación municipal y Consejo local del Movimiento, así como a las restantes autoridades que les esperaban, entre ellas el consejero nacional del Movimiento, por nuestra provincia, don Blas Tello; presiden-





te de la Diputación, don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz; alto personal del Ministerio de Trabajo y PPO, delegados provinciales de dicho departamento e Información y Turismo, representaciones militares y de la Policía Gubernativa y medios informativos.

Don Juan Carlos y autoridades recorrieron a pie, entre grandes vitores, el espacio que los separaba del grupo escolar donde se encuentran instaladas las aulas en las que se imparten las enseñanzas del Servicio de Empleo y Acción Formativa (SEAF) y Promoción Profesional Obrera (PPO). A la entrada del centro, el Príncipe de España saludó al gerente, al cuadro de profesores y monitores del Servicio en nuestra provincia, así como a otras representaciones y gran parte del vecindario que le había seguido en su recorrido.

Inmediatamente, pasó al laboratorio donde se sigue un curso de Enología y Viticultura, para diez alumnos, continuación de otro similar recientemente clausurado. Su Alteza Real se interesó por la marcha del mismo, conversando animadamente con los cursillistas y sus profesores. Visitó después la exposición de labores artesanas, con trabajos fin de dos cursos, de 16 alumnas cada uno, de Promoción de la Mujer Rural, destinados a facilitar la mayor preparación para las tareas específicas de la mujer, colaborando al desarrollo de la localidad e integrándose en la comunidad.

En un campo de prácticas contiguo, evolucionaban los 44 alumnos participantes en dos cursos de tractoristas, que igualmente fueron saludados por el Príncipe, ministro de Trabajo, gobernador civil y acompañantes. En cuya presencia y a pesar de los obstáculos que ofrecía el gentío que los rodeaban rea-





vas exigencias de un país en fase de lanzamiento y desarrollo industrial y tecnológico. A pesar de no haberse anunciado la visita de S.A.R., fueron, en Villarrubia de los Ojos, numerosas las personas que se trasladaron, a las afueras de la villa, para testimoniar, con elocuentes muestras de adhesión, que la mayoría trabajadora, y por rural y campera, la más sana del país, está al lado de sus autoridades e instituciones cara al futuro de nuestra patria que quieren vivir con la misma paz y tranquilidad que hasta el presente hemos venido disfrutando.

lizaron algunas exhibiciones en el manejo de las máquinas.

Minutos antes de la una de la tarde, conforme al horario previsto, los helicópteros remontaban nuevamente el vuelo, tras ser despedidos don Juan Carlos, ministro de Trabajo y acompañantes por el gobernador civil y restantes autoridades provinciales.

Así finalizó la visita del Príncipe de España a nuestra provincia para conocer de forma directa algunas de las labores del SEAF-PPO, en «misiones» y cursos para trabajadores que los capaciten para hacer frente a las nue-



En Villarrubia, de algo más de 9.000 habitantes y cerca de tres mil trabajadores que viven en torno a la tierra, sus cereales y sus vinos como principales cultivos, y en la que ya existe una Cooperativa vinícola, con 870 socios, la acción de SEAF-PPO se encamina a facilitar la formación y especialización exigida por el incremento de la productividad - persona, impuesta por la reducción del censo activo agrario, de una parte y, de otra, por la mayor tecnificación de los procesos productivos como consecuencia de la evolución de procedimientos y extensión de la mecanización.



S. A. R. el Príncipe Don Juan Carlos recibe el saludo del Presidente de la Diputación provincial, Don Fernando de Juan

Llegada a Manzanares

Sobre las diez y diez de la mañana, llegó al Polígono de Manzanares el helicóptero que precedía al del Príncipe, en el que llegaron personas de su séquito y altos cargos del Ministerio de Trabajo. A las diez y veinticinco, aproximadamente, llegó el helicóptero en que viajaban S.A.R. don Juan Carlos, acompañado del ministro de Trabajo y vicepresidente tercera del Gobierno, don Fernando Suárez. En la carretera empleada como pista, esperaban el gobernador civil, don Andrés Villalobos

Beltrán; el presidente de la Diputación, don Fernando de Juan; el alcalde de Manzanares, don Carmelo Melgar, acompañado de la Corporación municipal; delegado de Trabajo, don Antonio de la Fuente; delegado de Información y Turismo, don José Narváez; y el consejero nacional por la provincia, don Blas Tello y Fernández Caballero.

Se hallaba también el gerente del P.P.O. en la provincia, don Luis Alonso, y otros jefes del SEAF y P.P.O.

De Madrid, se habían desplazado el director general de Empleo y Promoción Social, don Manuel Galea García; los subdirectores generales de Planificación, don Victorino Martín Mendicuti; de Ordenación de Empleo, don Gregorio García Díez; y de Empresas Comuni-



tarias, don José Salazar Belmar, así como el gerente nacional del SEAF-PPO, don José Luis Carballo; y el jefe de protocolo del Ministerio, don Ezequiel Perdígón.

Al descender del avión, S.A.R. y el ministro de Trabajo fueron saludados por el gobernador civil, quien hizo la presentación de los presentes, a quienes el Príncipe y el ministro estrecharon la mano.

Enseguida, la caravana se dirigió al Centro Modular del SEAF-PPO, prefabricado, que se halla instalado a la salida de Manzanares, en la carretera hacia Membrilla y La Solana.

Buena parte del pueblo se hallaba en el lugar y aclamó al Príncipe, que saludó sonriente. Allí aguardaron hasta la salida, en que se reprodujeron las mismas muestras de simpatía. Algunas mujeres del pueblo se acercaron a S.A.R. para estrecharle la mano. Don Juan Carlos conversó afablemente con muchas de estas personas y con bastantes niños.

El centro modular es una construcción

prefabricada, de rápida instalación, que albergará a los sucesivos cursos que se hayan de desarrollar en función de la demanda cambiante de las especialidades correspondientes, de acuerdo con las exigencias de la evolución socioeconómica.

Actualmente, en este centro se imparten dos cursos simultáneos, de auxiliares administrativos, con opción a obtener el título de Formación Profesional de primer grado, a los que asisten 24 alumnos.

En este mismo módulo y con anterioridad, se han impartido otros dos cursos, idénticos a los actuales.

En concierto con una empresa pionera del Polígono —«Solenovo»— de preferente localización industrial, dedicada a la fabricación de puertas, ventanas y persianas, y que lleva instalada poco más de un año, se ha cubierto toda la plantilla de la empresa con personal formado en cursos del PPO, con un total de 28 hombres, cifra que llegará hasta los 50 trabajadores.



Visita al Centro Modular de Manzanares

Esta labor del PPO, contribución decisiva del Polígono, continúa hoy con dos cursos más, de carpintería, a los que asisten un total de 20 hombres, 10 en Formación Básica y 10 de Perfeccionamiento.

En el centro modular, el Príncipe, aparte de recibir las explicaciones del gerente nacional del SEAF-PPO, don José Luis Carballo, sobre los paneles, con cifras allí expuestas, y que abarcan la actividad del servicio en toda España, conversó con los alumnos que, en estos momentos desarrollan un curso de auxiliares administrativos, en su mayoría jóvenes de ambos sexos y también, como hemos dicho, alguna persona mayor. Se interesó por la clase de estudios y prácticas y por el porvenir de los alumnos. Más de media hora duró la estancia de don Juan Carlos en el centro modular.

Terminada la visita, S.A.R. y séquito se dirigieron a una de las empresas primeras instaladas en el Polígono, de carpintería, «Soleno»», como hemos indicado más arriba.

PARTIDA HACIA LLANOS DEL CAUDILLO

A las once y media, aproximadamente, el Príncipe abandonó Manzanares, también en helicóptero y acompañado por el ministro de Trabajo, personalidades que habían venido con él desde Madrid y el gobernador civil de la provincia, que se unió, en aquel momento, a la caravana aérea.

No sabemos cómo, pero los chicos de las escuelas, rompiendo todo protocolo, como antes lo había hecho parte del pueblo de Manzanares, se acercaron al Príncipe y conversaron con él. S.A.R. les preguntó por sus estudios. Unas niñas, con desparpajo, le contaron que cursaban cuarto de E.G.B. Con algún muchacho bromeó, diciéndole que estaba muy gordo y aconsejándole, el Príncipe, que hiciera más deporte.

En medio de los vítores de esta multitud de muchachos, los españoles del mañana, el helicóptero del Príncipe tomó rumbo a Llanos del Caudillo, donde tuvo lugar la segunda visita de la mañana.

Antes de partir, el alcalde de Manzanares, le ofreció un queso y dos botellas de vino de la tierra.

En Llanos del Caudillo

En Llanos del Caudillo, el helicóptero en que viajaba el Príncipe y séquito se posó sobre el campo de fútbol, que había sido regado por los bomberos y el tanque de Manzanares, para que no levantase polvo en las operaciones de aterrizaje y despegue.

Allí se hallaba el alcalde don Regino López Aranda que, en unión de la Corporación, saludó a tan ilustres visitantes. Como Llanos del Caudillo sólo tiene unos 350 habitantes, se puede decir que se encontraba todo el pueblo para recibir y aclamar a don Juan Carlos. Aquí se repitieron las muestras de fervor y simpatía de Manzanares.

Llanos del Caudillo, como se sabe, es un pueblo de Colonización, creado como consecuencia de los nuevos regadíos puestos en marcha por el IRYDA. Los 98 colonos aquí instalados cultivan nueve hectáreas de regadío cada uno. En general, como son personas de nuevo asentamiento, necesitan conocimientos específicos, que son los que les están dando el SEAF y PPO. Por eso, se desarrollan en la actualidad dos cursos de cultivos de regadío, con un total de 24 alumnos, a los que seguirán inmediatamente, un curso de electricidad rural, que incluirá los conocimientos de instalación y manejo de electromotores, bombas de riego, etc.

El pueblo se volcó, rodeó al Príncipe. Todos querían estrechar su mano. Una madre le ofreció a su hijo pequeño para que lo besara. Chicas, con trajes típicos, le ofrecieron productos de la tierra, quesos y judías. S.A.R. conversó, en el centro del PPO, con los alumnos que allí se forman y recibió las explicaciones oportunas. La despedida fue verdaderamente emotiva y multitudinaria.

Ciudad Real y, con ella, la Diputación provincial se congratula de recibir de Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, la atención de esta dedicatoria que ocupará el lugar mas destacado en la casa de la provincia, sede de nuestra Corporación, y en el corazón de cada ciudarrealeno.

Habeis sucedido, Señor, a título de Rey, a un hombre excepcional, Francisco Franco, en la Jefatura del Estado español. La historia, vuestra realeza y nuestras leyes fundamentales os sitúan en la cúspide de la organización política de nuestra Patria. Desde ella contad con el afecto, lealtad y apoyo de colaboración que el Caudillo ha pedido a los españoles en su postrero mensaje.

Habeis visitado nuestra provincia en varias ocasiones, y vuestro último viaje como Príncipe de España fue a tres pueblos de nuestra geografía. Conocéis la reciedumbre, sobriedad y honradez de los hombres de la Mancha. Por lo que representais, nuestro afecto será sincero, y la lealtad, inquebrantable; también recibireis toda nuestra colaboración, constante y silenciosamente, como es nuestro estilo.

Esto os ofrecemos. No os pedimos nada, porque carecemos de casi todo. Menos de la esperanza en un futuro mejor bajo vuestro magisterio, y con la ayuda de Dios.

(Quede constancia del reconocimiento de la Diputación a Don José María Gamazo y Manglano, a cuya intercesión, atendiendo a ruego de nuestro presidente Don Fernando de Juan, se debe esta fotografía, una de las primeras dedicadas por el Rey de España).



A Cided Real y en Diputación
Provincial

José L. R.

1975.



Complejo industrial de Puertollano, donde el P. P. O./S. A. F. realiza una intensa labor.

El SEAF/PPD en la provincia de Ciudad Real

El Programa Nacional de Promoción Profesional Obrera (PPO) es el instrumento técnico de la Dirección General de Empleo y Promoción Social del Ministerio de Trabajo. Nació con el I Plan de Desarrollo Económico y Social en abril de 1964, respondiendo a la doble necesidad de preparar profesionalmente a los trabajadores adultos que debían ocupar nuevos puestos de trabajo creados por el desarrollo y tecnificar a los de aquellos sectores de la economía que acusaban más baja productividad, de acuerdo con las exigencias de una política inmediata de empleo y promoción social de los trabajadores adultos.

Las experiencias recogidas en la realización de los distintos Programas de Promoción Profesional Obrera dentro de los sucesivos Planes de Desarrollo, por una parte, y por otra, los diversos cometidos derivados de la puesta en vigor de una nueva legislación sobre política de empleo, aconsejaron la coordinación, simplificación y consolidación de las acciones formativas de acuerdo con los principios de economía, aprovechamiento intensivo de medios y de socialización adminis-

trativa. De este modo, por decreto 3.206/73 de 21 de diciembre se constituye el Servicio de Acción Formativa (SAF/PPD).

Más tarde y al reorganizarse el Ministerio de Trabajo, por decreto 535/1975 se refunden las Direcciones Generales de Empleo y de Promoción Social en una nueva Dirección General de Empleo y Promoción Social.

Para llevar a efecto el mandato del decreto-ley, por el que

se organizan los Servicios de Empleo, conforme al principio de unidad de gestión imprescindible para la eficacia operativa y economía de esfuerzo, así como a la necesaria representación sindical de trabajadores y empresarios en sus órganos consultivos y de gobierno, y por decreto 2.357/1975 de 12 de septiembre, se determinan los organismos directivos, colaboradores, asesores y fiscalizadores y se configura el Servicio de Empleo y Acción Formativa (SAF/PPD), dando respuesta a la necesidad de que los españoles en edad laboral que lo deseen obtengan un digno puesto de trabajo, y los empresarios satisfagan sus ofertas de empleo con personal que tenga la cualificación adecuada, si es preciso siguiendo programas coordinados de reconversión o perfeccionamiento profesional.

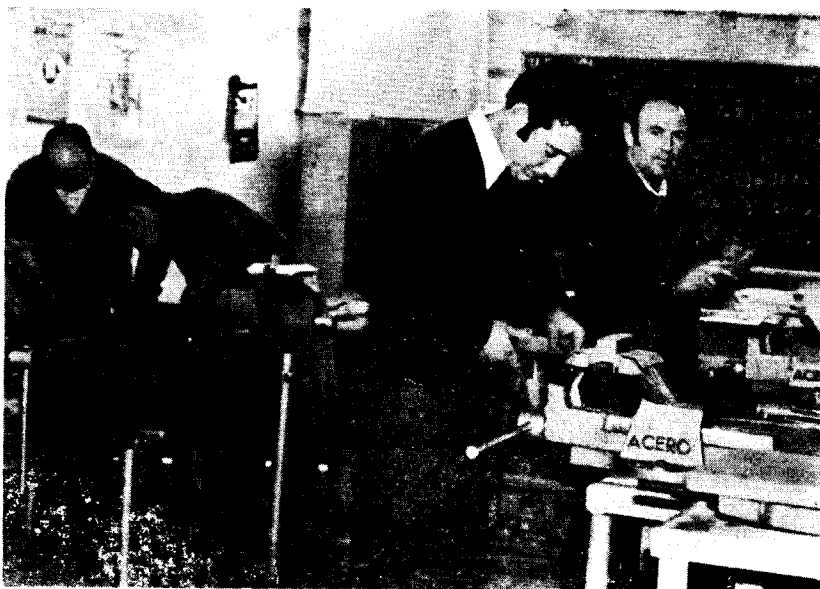
La característica más adecuada del SAF/PPD es quizás su movilidad, ya que los monitores con el equipo metodológico y

material adecuado a la especialidad objeto del curso, se desplazan a aquel lugar donde exista una demanda inmediata de promoción profesional. Estos equipos se ubicarán en la mayoría de los casos en locales cedidos por Corporaciones, particulares o empresas, y en otros, en Centros Semifijos, propiedad del Servicio, emplazados en localidades donde la escasez de instalaciones lo hagan necesario. En aquellas zonas que requieren una atención constante, y a partir de 1972, el SEAF/PPO, está instalando Centros Fijos, de contenido de especialidades variable con un sistema turnante o rotativo de los cursos, según la necesidad de formación que la zona donde esté enclavado demande.

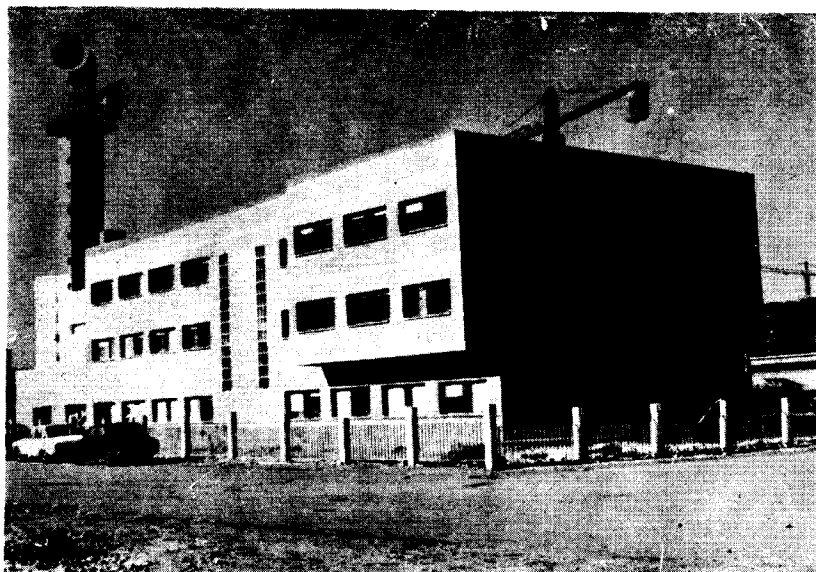
Existen los llamados Centros, que recibiendo ayudas del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, colaboran con el Servicio de Acción Formativa, en la formación de adultos, con el asesoramiento y supervisión necesaria. Es de resaltar como de las colaboraciones más importantes la que lleva a cabo el SEAF/PPO en el Ejército (PPE).

En el año 1966 se creó la Gerencia provincial de Ciudad Real, incrementando los medios y acciones hasta el momento actual, en el que el número de trabajadores sobre los que se actúa es bastante importante.

CENTROS COLABORADO-



La teoría y la práctica van unidas en los cursos.



Aspecto del módulo que se construye en el polígono «La Granja», de Ciudad Real.

RES EN LA PROVINCIA.—Servicio de Extensión Agraria, Sección Femenina del Movimiento, Granja Escuela Sindical de Daimiel, Escuela de Maestría de Alcázar de San Juan, Escuelas Profesionales Hermano «Gárate», Beacar, Colegio de María Inmaculada, Nuestra Señora de las Mercedes de Herencia, Taller Escuela de Campo de Criptana, Casa de «Santa María» de Daimiel, Promoción Social Virgen de Fátima de Valdepeñas y Colegio Sagrada Familia de Alcázar de San Juan.

Dentro de los Centros Colaboradores de la provincia, des-

tacan los Cursos que el SEAF/PPO, imparte en las especialidades de tractoristas y conductores en el Regimiento de Información y Localización de Ciudad Real.

CENTROS SEMIFIJOS.—Cuenta la provincia con cuatro Centros Semifijos ubicados dos en Puertollano, uno en Alcázar de San Juan y uno en Manzanares.

En la capital se están finalizando las obras de un Centro Fijo con una capacidad de 80 plazas de internado y con más de doscientos puestos docentes, en el que se han de impartir aquellas especialidades que la provincia demande.

COLABORACIONES CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.—Siguiendo la política en empleo o mejor empleo, se vienen desarrollando actividades en concierto con gran número de empresas en materia de formación profesional, mediante cursos de iniciación a una profesión, de perfeccionamiento y de reconversión a otras especialidades. Sobresalen por el volumen de las acciones las siguientes Empresas: Enpetrol, Alcudia, Enfersa, Montoro, Calatrava, Paular, Sevillana de Electricidad, Campsa, Energía e Industria Aragonesa, Minas de Almadén, Solenovo, Hijos de Agustín Serrano, Domingo Cabanes, Jafer, etcétera. Con respecto a colabo-

raciones habidas con organismos y entidades oficiales, entre otras, son dignas de resaltar las realizadas con el Sindicato Provincial de la Construcción, Ser-

vicio de Rehabilitación y Recuperación de Minusválidos, Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y Ayuntamientos.

La labor realizada por el SEAF/PPO, Centros Colaboradores y Ejército (PPE), desde el año 1969, en la provincia, se refleja en el siguiente cuadro:

AÑO	SEAF/PPO	PPE	PPT	TOTAL
1969	573	89	155	817
1970	578	90	915	1.583
1971	812	90	980	1.882
1972	710	90	1.222	2.022
1973	1.300	99	1.556	2.955
1974	1.378	117	1.457	2.952
TOTALES	5.351	575	6.285	12.211

Las previsiones de alumnos a formar en el presente año 1975 son similares a los del año 1974; en el futuro estas cifras se verán incrementadas con la

puesta en funcionamiento del Centro Fijo de la capital, que está previsto comience sus actividades a primeros del próximo año 1976.

Ciudad Real, diciembre de 1975.

El Gerente provincial

CIUDAD REAL:

PRIMERO DE OCTUBRE

DE 1945

No se conocía una jornada como esta en Ciudad Real, ya que libremente y a una sola invitación de la Hermandad de ex-combatiente de la Cruzada y de Caballeros legionarios, se habían congregado, ordenadamente, en manifestación patriótica ante el edificio del Gobierno Civil, sede de la representación oficial del Gobierno. Según el cronista: «no estamos, sin duda en el año 46, pero el espíritu fué el mismo, o mejor». Las gentes, de todas las edades y clases sociales que habían acudido, no estaban obligadas a ningún condicionamiento, sino aquel pensamiento que ordena la gratitud a un estado social y a una paz, nacida precisamente, de la renuncia de unos españoles a todo privilegio que no fuera el de hacer una patria más justa.

La sensatez del pueblo a defender su legitimidad como tal y a proclamar sus valores, se manifestó en esta ocasión, como en tantas otras, en donde no había fronteras sociales y cada uno, apiñados y seguros, sin ningún protocolo y sin más norma que la del buen juicio y mejor orden disponían de su libertad de expresión para hacer patente la más fiel adhesión a la figura de Franco, a la del Príncipe que encarnaría el futuro y a la del Gobierno, como imagen más cercana de la representación popular. Podemos afirmar, sin equivocarnos, que en esta ocasión la eclosión sincera del afecto del pueblo al Caudillo, ha sido la más verdadera; de ahí que en los ojos de muchos de sus leales aparecieran lágrimas que pudieran calificarse como el mejor homenaje al soldado, que sigue en pie y sin desfallecimiento, rigiendo los destinos de esta España única y eterna.

Hay que destacar de entre los gritos de los miles de manifestantes, la palabra Unidad, manejada con el mejor temple y con la más sincera actitud de servicio. Unidad, que era la respuesta a una Europa menopáusica y encabritada que ordenaba desde su territorio una agi-

tación política sobre nuestra propia casa, a la que defendemos contra toda injerencia desde hace muchos siglos.

Por la prensa, el pueblo de Ciudad Real, tenía conocimiento de que a las 11,30 de la mañana del día 1 de octubre, se celebraría el tradicional acto religioso, con la asistencia de todas las autoridades provinciales y las Corporaciones públicas, especialmente invitadas, así como a todas aquellas personas que quisieran asistir. El templo se llenó antes de la hora señalada y fue insuficiente para albergar a todo el pueblo de Ciudad Real que se había desplazado a participar en esta ceremonia religiosa de dar a Dios gracias por el XXXIX aniversario de la exaltación de Francisco Franco a la Jefatura del Estado.

En el presbiterio el señor Obispo Prior de las Ordenes Militares Dr. Hervás Benet, acompañado del vicario general de la Diócesis, don Félix Rodríguez Izquierdo. Le acompañaban una nutrida representación de todo el clero de la capital así como del cabildo catedralicio. Ofició la ceremonia el párroco, Rvdo. P. Sanabria, actuando el coro de la capilla de la Catedral.

La presidencia civil, estaba compuesta por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos Beltrán; el gobernador militar, coronel López Costa; presidente y fiscal de la Audiencia provincial, Sres Hernández y Rojo; presidente de la Diputación provincial, señor De Juan; alcalde de la capital, señor Bernalte; delegados de servicios de los distintos Ministerios; procuradores en Cortes, señores Martínez Gutiérrez y Acedo Rico y Semprún, y el teniente coronel de la Guardia Civil, señor Lombarte Lainez.

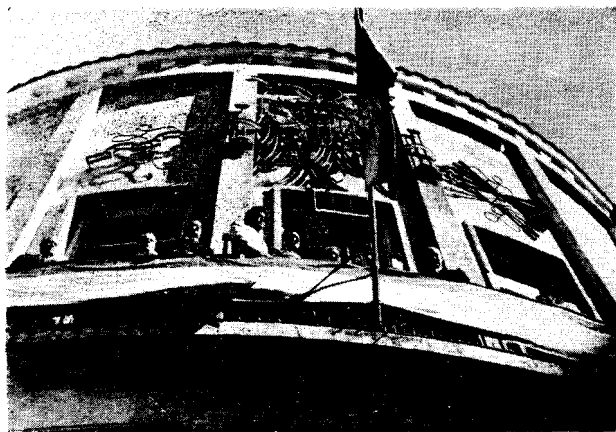
A continuación del Te Deum, la multitud fue congregándose ante el edificio del Gobier-

no Civil, en la Plaza de Cervantes y en las calles adyacentes así como en la Plaza del Pilar. Los edificios estaban engalanados con banderas nacionales y del Movimiento y los balcones se encontraban hasta rebosar de público que deseaba participar en el acto de afirmación. Los manifestantes portaban gran cantidad de banderas y llevaban numerosas pancartas alusivas a nuestra política exterior y a la afirmación rotunda de nuestra unidad. Los altavoces difundían proclamas y daban música e himnos y marchas militares hasta que a la hora señalada apareció en el balcón central del edificio el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el resto de las autoridades provinciales. Se hizo silencio, y el jefe del Servicio Provincial de ex-combatientes, Carlos María San Martín, pronunció las siguientes palabras:

Jefe provincial y gobernador:

Unas brevísimas palabras, para que, como representante del Gobierno de la Nación —y al hablar de Gobierno, no discrimino, sino que me refiero al que, en cada momento, ejerce autoridad en nombre del Jefe del Estado— recibas y trasmitas el fervor patriótico del pueblo de Ciudad Real, que, en estos momentos, no recaba singularidad, sino que es un pedazo más de la patria viva y eterna.

Tú sabes mejor que nadie que esta manifestación ha sido espontánea y que surgió, sin siquiera la más mínima insinuación, en la entraña del pueblo, aunque unos cuantos hayamos sido los encauzadores de la voluntad popular,



El gobernador civil, acompañado de las primeras autoridades, se dirige a la muchedumbre desde el balcón del Gobierno.

porque algún editor responsable tenía que haber. Hemos sido los ex-combatientes, como podían haber sido otros. Porque nuestras hermandades, sin carácter oficialista, sino autónomas, representan la esencia de los jóvenes de hace cuarenta años que no dudaron en lanzarse a la salvación de España.

Por eso, hemos querido que esta manifes-

tación tenga un acento esencialmente patriótico, —porque nuestras diferencias internas ya nos las «coceremos» nosotros en nuestra propia cocina— y que constituya la expresión de todo un pueblo, que no quiere ser esclavo de nadie, que no quiere actuar al dictado de las internacionales de ningún género; que es amante de su independencia, de su soberanía y que tiene fe en sus propios destinos.

Aparte de la confabulación ¿quiénes son los que pretenden darnos lecciones en esta hora? ¿Acaso un presidente mejicano que, cuando era ministro del Interior, ametralló a traición, sin previo juicio y prevaliéndose de la fuerza, a cientos de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas? ¿Por ventura, nuestros vecinos, los portugueses, que no saben poner en orden su propia casa? ¿Tal vez los italianos, metidos en el caos político, que piden la muerte, es decir, que les domine la dictadura comunista para poner un poco de disciplina en sus colectividades? ¿U otras sociedades donde se permite el matrimonio de los homosexuales, la degradación de la mujer, el crimen del aborto y se tolera las pasiones más bajas?

«No puede esclavo ser, pueblo que sabe morir», dice el verso. Pero no, nosotros no vamos a morir. Y si no pudieron con nosotros cuando, en el 46 estábamos con el agua al cuello y arruinados tras una guerra, también impuesta, menos van a poder en la hora presente, en que las dificultades, sin negarlas, no tienen comparación.

Hemos venido aquí para testimoniar, ante tí, como representante del Gobierno, nuestra rabiosa independencia, nuestros deseos de sobrevivir y nuestros anhelos de convivir en paz y en gracia de Dios.

Transmite a Franco nuestra adhesión, nada protocolaria, en este 39 aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, porque él nos guió siempre, con mano firme, en la guerra y en la paz. Y su clemencia y su justicia, que son las de España, nos hacen repetir con los versos de Marquina, dirigiéndonos a Europa: «España y yo, somos, así, señora».

Nuestra fe en el Príncipe de España, y en las instituciones; y nuestra confianza en el Gobierno, que sabrá, junto a la normal evolución, mantener la firmeza de nuestro espíritu. Unidad, grandeza y, en estos momentos, libertad frente al exterior; patria, pan y justicia, siguen siendo nuestros lemas entrañables, sin distinción de credo.

¡Viva Franco!, ¡viva España!, ¡arriba España!

Seguidamente y después de una fuerte ovación y de los gritos de ¡Franco!, ¡Franco!, el alcalde de la ciudad dijo:

Ciudadarrealenos:

La conmovedora demostración de respeto

y adhesión a nuestro Caudillo y su Gobierno, que se manifiesta en estos momentos en cada uno de nosotros y el orgullo de sentirnos manchegos y españoles, hacen que vuestro alcalde, viva hoy el día más importante desde su toma de posesión.

Lo conseguido bajo el mandato de Franco, lo teneis frente a vuestros ojos, una ciudad en desarrollo, luminosa, tranquila y humana, donde la convivencia es el objetivo de todos los días y no una consecuencia accidental y fortuita como quieren hacernos ver los países que alientan el crimen y el terrorismo.

Queridos vecinos, muchas gracias a todos por vuestra presencia y participación en este acto de unión y afirmación nacional.

El futuro de España y de la ciudad en nuestro caso, debemos planificarlo los hombres y mujeres de Ciudad Real, sin la aportación extraña de los que intentan enviar negros nubarrones sobre nuestras limpias y luminosas tierras.

¡Viva Ciudad Real! ¡Arriba España!

Por último, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento pronunció estas palabras:

¡Españoles de Ciudad Real!

En nombre del Gobierno, muchas gracias por vuestra fe, ilusión y españolísima esperanza.

Aunque deberíamos estar acostumbrados, nuestra caballerosidad, que sea de por vida, no nos permite permanecer impasibles ante reacciones motivadas por viejas pasiones, rencores, frivolidades y puras demagogias de actitudes deplorables.

Pero nuestra indignación no nos hace perder la serenidad.

España no pretende aislarse del mundo, pero tampoco permitir que una diáfana aplicación de la justicia sea zarandeada y aprovechada por incontrolados —usados muy hábilmente— que con la hoz y el martillo, siembren la violencia, renieguen del diálogo y pretendan desconocer la verdad.

¡Jamás se puede confundir la generosidad con debilidad!

Ante tanta desfachatez y cinismo, ante tan repugnante farsa y culpable irresponsabilidad de los gobiernos que alientan la subversión contra España —como denunciaba anoche nuestro presidente Carlos Arias— respondemos con nuestra presencia masiva.

La discriminación nos hace crecer, la incomprensión, unirnos y la injusticia desbordar nuestra furia española que no admite in-

timidaciones ni mucho menos lecciones de quienes, con su intromisión descarada y tendenciosa injerencia, sólo ponen al descubierto su propia debilidad y una falta de respeto a nuestra independencia y soberanía.



La imagen y la pancarta se comentan por sí mismas.

Nuestro pueblo español, nosotros mismos, formamos una sociedad pluralista, con diferencias mayores o menores. Pero somos, por encima de todo, españoles, y de ello nos sentimos orgullosos. Y nuestras diferencias las resolvemos dentro de nuestra patria porque nuestras concomitancias son infinitamente mayores. Si no ¡aquí está la prueba! ¡Aquí estais vosotros!

Condenamos el terrorismo con justicia serena y generosa clemencia y no nos intimida. Condenamos la injerencia extranjera con profunda tristeza porque somos un pueblo afable y que goza con la convivencia pacífica.

Pero no pedimos perdón ni nos sentimos frustrados por pretender, en todo momento, garantizar la paz del pueblo español y no dejar que sea la hoz y el martillo las enseñas que sustituyan nuestros valores cristianos, familiares y patrióticos.

En Ciudad Real, con Franco, el Príncipe, el Gobierno, nuestro 18 de Julio y el Ejército y Fuerzas del orden.

¡Arriba España!

Durante todos los discursos, fueron numerosas las interrupciones y los gritos de ¡Franco, Franco! no dejaron de oírse así como los Vivas a España, al Ejército, al Príncipe y a Franco. Terminándose con la interpretación del himno «Cara al sol», que, con el brazo levantado, fué cantado por la multitud.

Inmediatamente, se organizó la recepción oficial iniciada con la interpretación del himno nacional por la Banda de la Agrupación Musical de Ciudad Real.

Como se había anunciado y ante la impo-

sibilidad de guardar el protocolo, ya que todos los asistentes querían participar en la recepción, se inició ésta, siendo preciso destacar la multivaria participación de mujeres, jóvenes, niños, estudiantes, trabajadores, empre-

sarios, ciudadanos de la capital, artesanos, etcétera, que harían presente su testimonio de lealtad inquebrantable a Francisco Franco, forjador de la nueva España, plural y varia, pero unida en sus tierras y en sus hombres.



El público asistente, al final de la manifestación, cantó el «Cara al Sol»

Escasa incidencia de los planes de desarrollo en La Mancha



Por
Juan
Hidalgo
Núñez

Economista
del C. E. S. S.
de la Mancha

Un primer problema que se plantea es precisamente de delimitación de la región, el ámbito de la misma. Ninguno de los tres Planes hasta ahora lo ha hecho. Concretamente el último, cuyo plazo de vigencia terminó recientemente a pesar de declarar que "ha llegado el momento de plantear una política regional que hace unos años hubiera resultado utópica", tampoco lo hace de modo suficientemente explícito. En él, el territorio queda articulado en unas áreas metropolitanas (en las que se generan innovaciones y actividades de rango nacional), unas áreas urbanas (que facilitan y difunden sus servicios e innovaciones al área más próxima circundante) y unas áreas rurales (presididas por una cabecera de comarca, la expresión más simple de la forma urbana).

De los tres sentidos en que puede calificarse el área metropolitana, como área geográfica, como área funcional y como zona de influencia, interesa destacar aquí este último, ya que no se encuentra definición alguna del mismo en la monografía del Desarrollo Regional del III Plan. Hay que deducir, pues, por razones de diversa índole, que la Mancha debe integrarse dentro del área metropolitana de Madrid. Ahora bien, esto presenta un primer y gran inconveniente: la amplitud del área que corresponde a la misma.

Analizando un mapa de España, en el centro aparece, como única área metropolitana, Madrid. El resto de las mismas están localizadas en la periferia (salvo Zaragoza). Sabidas las dificultades de comunicación de la mesa con el resto de la nación, hay que pensar que la zona de influencia de Madrid es vastísima y dentro de ella tan solo se encuentra como metrópolis de equilibrio (definición que tampoco aparece explicitada posteriormente en la monografía antes citada) Valladolid, por cierto, bastante lejos de nuestra región. Dentro de la Mancha tan solo se considera una ciudad de tipo medio Albacete, de la que se dice que el "III Plan dedica una especial atención" a las mismas.

Sin embargo, en la monografía de Desarrollo Regional nos encontramos de nuevo con que las mismas no tienen tratamiento especial y Albacete aparece tratada conjuntamente con Ciudad Real, Cuenca, Puertollano, Talavera de la Reina y Toledo, (aparte otras ciudades ajenas al área de este Consejo) simplemente como área urbana, sin aparecer muy claro (a juicio de quien esto escribe) la articulación área metropolitana -área urbana-área

rural como definición de lo que es una región, y mucho menos, por tanto, como posibilidad de actuación de una política de desarrollo regional.

Volviendo de nuevo a la monografía citada, en cuanto a la política a seguir en las áreas rurales (y no hay lugar a dudas en cuanto al predominio de lo rural en nuestra región) se cifra en una serie de tareas que gozan de especial atención, encaminadas a la preparación de infraestructuras y urbanización y equipamiento social en las ciudades y cabeceras de comarca.

Pasemos a un somero análisis de las mismas.

1.—PLAN NACIONAL DE VIAS PROVINCIALES.- Se consideran prioritarias las inversiones para el mejoramiento de las vías de comunicación entre los centros comarcales y se hablaba de que el Plan "debería" incluir un amplio cuestionario. Confeccionado en algunas provincias el estudio respectivo, no ha aparecido una disposición o estudio de tipo posterior que los englobe. En diciembre del año 1974 apareció la Ley de Carreteras, en la que se hablaba de Planes Provinciales de Carreteras, que "serán elaborados" por las respectivas Corporaciones Provinciales. Nada se habla del Plan Nacional de Vías Provinciales, por lo que hay que pensar que éste ha pasado a mejor vida, sustituido quizás por los Planes Provinciales. Desde luego, lo que es obvio es que ello significa un retraso en la mejora de la infraestructura viaria.

2. — PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL.- La Electrificación rural se considera como de "decisiva importancia en la corrección de los desequilibrios sectoriales y regionales del país", siendo uno de los instrumentos "más eficaces para promover el desarrollo agrario y la mejora del habitat rural", ya que tiene aplicación sobre todo en los regadíos, la estabulación ganadera y las industrias agrarias.

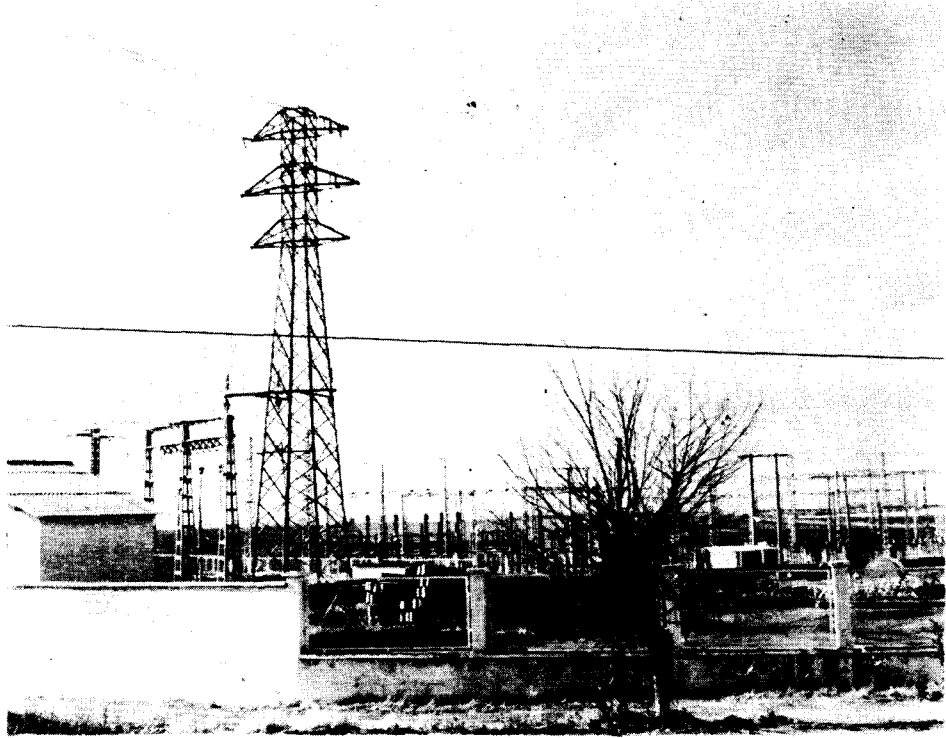
El Plan Nacional, se señala en la Ponencia de Desarrollo Regional del III Plan, se esperaba estuviese redactado para finales de 1972.

En efecto, sabemos que el grupo de trabajo de Ciudad Real tiene realizados los estudios correspondientes a dicha provincia. De otras no tenemos noticias. Pero desde luego el retraso es considerable: de momento aun no ha pasado a discusión a las Cortes la Ley de Electrificación Rural, lo cual significa algunos años de postergar ese instrumento tan eficaz, que no entraría en vigor hasta el IV Plan, cuando menos.

El problema fundamental que se plantea en la electrificación rural es su financiación. Concretamente se estiman en 150.000 millones de pesetas de 1974 las inversiones necesarias para la ejecución del PLANER. Según datos facilitados por el Grupo de trabajo provincial, serán 2.000 millones de pesetas en Ciudad Real, llegando a una potencia instalada de 277.005 kw.

Las empresas suministradoras son de pequeña entidad y las grandes no acuden al sector rural porque éste no es rentable. Por otra parte, dado el

bajo nivel de rentas agrícolas, el sector no podrá aportar una colaboración económica importante. Además, dichas rentas agrícolas se están deteriorando fuertemente.



Según el Informe Económico 1974 del Banco de Bilbao, los precios agrícolas al coste de los factores crecieron un 2,9 %, mientras los gastos lo hicieron el 25,50%, lo que, a pesar del aumento de la producción agraria y de la productividad, se traduce en rentas reales inferiores a las del año precedente.

Será el Estado el que deba, pues, realizar las aportaciones fundamentales.

3.— PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS.- Quizás sea el que más realizaciones arroja de los Planes que estamos analizando. Hay que considerar que las cuatro provincias manchegas están encuadradas dentro de las llamadas de Acción Especial. El problema radica en este caso en el excesivo carácter coyuntural de los créditos otorgados. Más que obedecer a un Plan, es con frecuencia el volumen de paro obrero, las disponibilidades crediticias y otros factores que determinan el volumen y destino de los mismos.

Por otra parte, el Servicio Central de Planes Provinciales realizó una encuesta sobre infraestructura, servicios y equipamiento municipal, de escasa difusión, ya que las Comisiones Provinciales no disponen de los datos obtenidos.

Tampoco las actividades del Banco de Crédito Local, una de las más relevantes fuentes financieras de las Corporaciones, puede decirse que ha-

yan beneficiado especialmente a la Mancha, a pesar del orden de preferencia a las comunicaciones y servicios de agua y alcantarillado y de ser las cuatro provincias de Acción Especial. En efecto, las formalizaciones por persona durante el periodo 1966-70 alcanzaron una media anual que oscilaba entre el máximo de 105 pesetas en Cuenca y las 62 de Ciudad Real, mientras la media nacional era de 161 pesetas. Los datos disponibles para 1972 indican una mejoría para Ciudad Real y Cuenca pero quedando aún lejos de la media nacional, especialmente Albacete y Toledo (75 y 88 pesetas, frente a las 348 de la media española).

4.-- PLAN NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTOS.- "Elemento básico de la infraestructura urbanística" y condicionante, además, en gran medida, del desarrollo industrial y para el mantenimiento del equilibrio ecológico, algunas de las acciones programadas para el cuatrienio de vigencia del III Plan que se destacaban por su volumen e importancia no se han realizado. El saneamiento de Ciudad Real y el abastecimiento y saneamiento de Puertollano están inconclusos. Las estaciones depuradoras de aguas residuales de Toledo y Talavera de la Reina no están hechas. **(Nuestra provincia sigue sin contar en ninguno de los principales núcleos de población con estación depuradora).**

Tampoco el análisis de algunos sectores permite alumbrar unos efectos positivos sobre la región manchega. Centrándonos de nuevo en el sector agrario, la ordenación de los subsectores vino, aceite de oliva y azúcar, entre otros productos de gran importancia en la zona no se ha conseguido (en todo caso, a veces una «desordenación»). El fomento de la producción de carne de ovino se tradujo en una disminución del número de cabezas en Ciudad Real y Toledo en 1973, descenso que probablemente se habrá acentuado el pasado año a consecuencia de la prolongada sequía. Ya se ha comentado anteriormente la fuerte deteriorización de las rentas reales agrarias del pasado año. Y todo ello con el agravante de que cada vez es mayor el déficit de la balanza comercial de productos alimenticios y agrarios.

La conclusión de todo lo anterior es obvia. La Mancha no solo no dispone de acciones específicas dirigidas a la misma, ni de ningún plan regional selectivo, sino que incluso acciones programadas para actuar en zonas deprimidas, de marcado carácter rural, no han visto un final feliz en sus realizaciones.

Cierto que se produce un aumento de la renta per cápita en toda la Región, pero la causa hay que buscarla fundamentalmente en la pérdida de población y no en un efectivo desarrollo económico. Según cálculos realizados por el C.E.S.S. de la Mancha en la pasada década la pérdida relativa de población fue del 21,04 sobre 1960 (21,87 en el caso de Ciudad Real). Aparte los importantes problemas humanos que plantea la emigración, el hacinamiento en determinadas zonas se traduce en unos altos costes sociales en vivienda y equipo colectivo, no suficientemente valoradas hasta el momento presente.

ASÍ VEN LOS TRABAJADORES DE CIUDAD REAL EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL, PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA

Tengo el convencimiento, porque la Historia así me lo ha demostrado, que los pueblos son el reflejo de la voluntad de sus hombres.

Cuando una comunidad intenta con voluntad firme su desarrollo económico y ansía con convencido tesón ser protagonista de su propio futuro, el resultado es siempre positivo.



Jesús Martín Baeza
Presidente del Consejo
provincial de Trabajadores

Nuestra provincia, a mi juicio, se encuentra en ese preciso momento en que un esfuerzo comunitario puede hacerla saltar a los primeros lugares en el concierto con el resto de las provincias españolas. Tenemos unas perspectivas de futuro amplísimas, estamos en ese momento de la historia de los pueblos en que basta un impulso concorde de voluntades para ver hechas realidad las aspiraciones de siglos. Solo hace falta tener idea clara de la importancia de la misión a realizar, quererla apasionadamente y estar dispuestos a llevarla adelante hasta su conclusión.

DESARROLLO EQUILIBRADO

La situación actual de la provincia, a mi modo de ver, está en que posee las

bases y presupuestos idóneos para realizar en la misma un desarrollo armónico en los tres sectores: agrario, industrial y en servicios, así como que ese desarrollo armónico tenga lugar con una proyección social. Es decir, mayor riqueza provincial y mejor distribución de la misma. Por ello entiendo, que el desarrollo económico debe buscar dos equilibrios: el sectorial y el social.

EL CAMPO

Dentro del sector campo, el desarrollo para amplias zonas de nuestra provincia debe venir como consecuencia de la concentración parcelaria y de la ordenación rural. Estas llevarían consigo, una vez realizadas, auténticos polos de desarrollo agrario, con beneficios fiscales, y

ayudas amplísimas estatales a fondo perdido, amén de un sinfín de acicones directas del Gobierno sobre tales zonas, como pueden ser comunicaciones, electrificación, escuelas, silos, etc. Para conseguir esta promoción basta con desprenderse de la carga emocional, de recuerdo y tradición que la pequeña propiedad lleva consigo y comprender que la atomización de la tierra es perjudicial y que la rentabilidad empieza desde unas extensiones mínimas de cultivo, bajo una misma linde y que toda propiedad por debajo de estos mínimos no es más que arrastrar miseria.

De igual manera, nuestra agricultura tendrá que potenciarse mediante nuevas tierras puestas en regadío. Evidentemente, nuestra provincia posee

una enorme reserva de agua subterránea, perfectamente localizada mediante una serie de estudios prácticamente terminados y que se han llevado a efecto durante los últimos treinta meses por un grupo de Técnicos contratados por el Ministerio de Industria. Pues bien, este agua habrá que aflorarla y poner en regadío nuevas tierras, pero habrá que hacerlo de manera ordenada, superada la anarquía hoy existente en los riegos. Había que crear

estructurar la ganadería; riqueza, ésta, tradicional en nuestra provincia y que durante siglos sirvió para alimentar a España y parte de Europa, pero que poco a poco ha ido decayendo por una serie de factores que es prolijo ahora enumerar. Pues bien, mediante una reestructuración de este sector habrá que hacerle adquirir todo su pasado esplendor, porque la provincia sigue contando con las tierras y las condiciones idóneas para volver a ser



comunidad de agricultores reglamentos de riegos y cultivos y lo aún más importante, realizar una auténtica política social con las plus valías que las tierras han de alcanzar una vez puestas en regadío, porque no se puede olvidar que el agua es patrimonio nacional y debe beneficiar a toda la comunidad y no solo a los propietarios de las tierras afectadas.

Por último y para terminar con el sector campo, se hace preciso rees-

una de las zonas ganaderas más importantes de la nación.

LA INDUSTRIA, AQUI

En el sector industrial es donde la provincia puede y debe, porque tiene base para ello, dar un salto de gigante.

Se debe, en primer lugar, potenciar los polígonos existentes en Alcázar de San Juan y Manzanares, polígonos estos perfectamente concebidos y ubicados, fruto de un gran

esfuerzo de la Administración Central, a los que en el menor tiempo posible habrá que llenarlos de industrias y así poder ofrecer puestos de trabajo que tanto están demandando nuestra provincia.

Pero para el desarrollo industrial que la provincia requiere no es suficiente con esos dos polígonos ya terminados si no que hay que crear suelo industrial o, lo que es lo mismo, zonas industriales en Ciudad Real capital y Puertollano. Y ello, entre otras motivaciones, para obtener en beneficio de la provincia, la rentabilidad del Complejo Petroquímico de Puertollano. Evidentemente parece absurdo que de los 118 productos que este Complejo Petroquímico elabora, ni uno solo se transforma en Puertollano ni en la provincia de Ciudad Real y que, por el contrario, sean otras provincias de España y otras naciones de Europa los que realicen esta transformación, obtengan el valor añadido del producto, para luego, en la mayoría de los casos, sea el propio Complejo de Puertollano quien vuelva a comprarlos.

Por ello, se exige la creación de esas zonas industriales, ya que sin suelo urbanizado no se puede pensar en desarrollo industrial, siendo por ello por lo que se constituyó la Asociación Sindical «Aspides» al objeto de recoger la iniciativa privada de toda la provincia y con la colaboración del Ministerio de la Vivienda, Diputación provincial y Ayuntamientos afectados poder ofrecer a la iniciativa pública y privada suelo industrial donde crear puestos de trabajo para evitar la emigración de nuestros pueblos y conseguir en la manera de lo posible, que los hombres que tuvieron que emigrar de la provincia vuelvan a ella.

De esta manera tendríamos una línea industrializada, que arrancando de Alcázar de San Juan llegaría a Puertollano, pasando por Manzanares y Ciudad Real, con lo que conseguiríamos el objetivo previsto, amén de una selección de industrias. Posteriormente, y una vez conseguida esta primera fase, habrá que pensar en otros núcleos como Valdepeñas y Almadén, por ejemplo, que por sus condiciones económicas demandan también un desarrollo industrial.

De igual manera habrá

no la industrialización y comercialización que es donde se halla la auténtica rentabilidad y donde se pueden crear puestos de trabajo para un mayor bienestar.

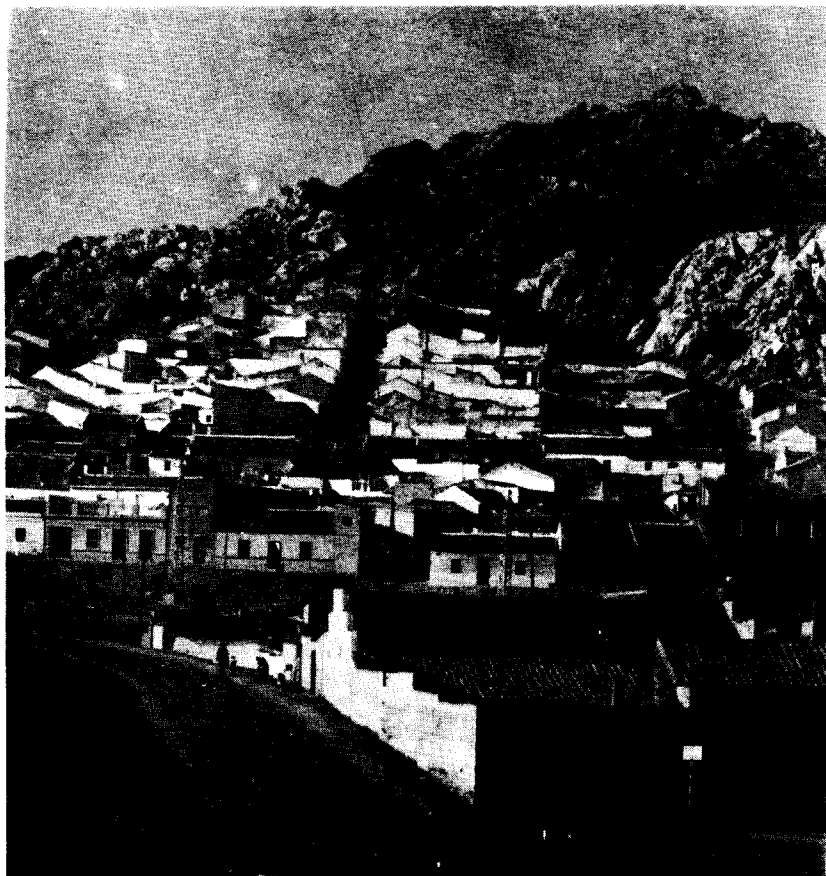
Asimismo nuestros quesos deben ser homologados por denominación de origen y nuestra artesanía, tan rica y varia, debe despertar de su letargo, para haciéndola rentable, no perderla. El estudio artesano hecho por la Obra Provincial de Artesanía y la potenciación que de la misma está haciendo la esfera central, coadyuva-

rá a la consecución de estos objetivos.

LOS SERVICIOS

Por último, quiero referirme al sector de servicios, en donde la construcción de viviendas en toda la provincia es urgentísima y que se deben promocionar tanto por el Ministerio de la Vivienda como por la iniciativa privada bajo régimen cooperativo.

De igual manera y relacionado íntimamente con el desarrollo industrial, se encuentra la Formación Profesional y la reconversión de mano de obra, a lo que habrá que prestarle un especial interés porque es obvio que los nuevos puestos de trabajo que se vayan creando se cubran por hombres de nuestra provincia con una adecuada capacitación. De ahí que haya que resaltar el gran esfuerzo de la Organización Sindical con el nuevo Centro de Formación de la Granja Escuela de Daimiel, que, con un presupuesto superior a los 120 millones de pesetas, se está construyendo, y servirá para formar tanto a empresarios como a trabajadores, así como para prestar una serie de servicios a los hombres de nuestro agro. Asimismo la Escuela de Formación Mixta de Ciudad Real capital puede decirse que es una realidad también y que empezará a impartir sus enseñanzas en el próximo año.

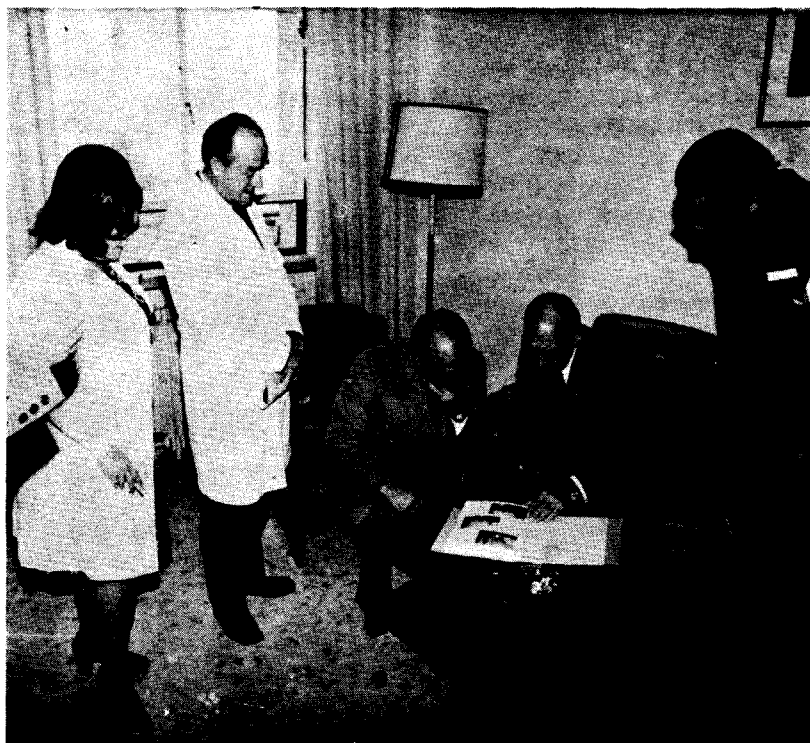


Viviendas en las barriadas, nacidas por la industrialización de Puertollano, todavía carentes de muchos servicios públicos.

que atender a una riqueza en que la provincia es la mayor productora de España. Me estoy refiriendo al vino y su industrialización. Por ello las denominaciones de origen «Valdepeñas» y «Mancha», deben ser potenciadas y prestigiadas, de tal manera que se realice en la provincia no sólo la producción y elaboración, si

Esta es la panorámica que ofrece nuestra provincia, esta es la gran empresa común a la que estamos llamados, el reto y el compromiso que contraemos para las generaciones futuras. Bases para un rápido desarrollo existen, el resultado estará en función a si seguimos lamentándonos y quejándonos sin enfrentarnos a nuestra responsabilidad, o, por el contrario, si haciéndole frente, todos unidos, tomamos como misión, cada uno desde sus posibilidades, hacer una provincia próspera y estable.

Dentro del programa de visitas del presidente de la Diputación a los centros dependientes de nuestra primera Corporación Provincial, don Fernando de Juan compartió unas horas con los enfermos del Hospital Psiquiátrico, para comprobar el resultado de las mejoras últimamente introducidas en el funcionamiento de nuestro único centro de asistencia mental. El presidente de la Diputación quedó altamente complacido por la eficacia y aplicación de los medios de que actualmente dispone el Hospital Psiquiátrico, así como de las acciones de laborterapia que, desde hace meses, se vienen llevando a cabo, especialmente en la sección de hombres.



El diputado provincial, señor Pérez Caballero, muestra al presidente la historia gráfica del centro.

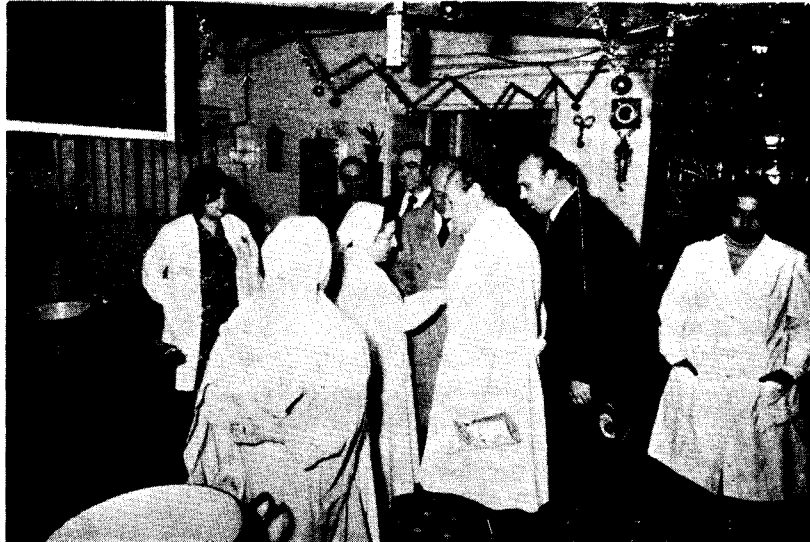
EN LA VISPERA DE NAVIDAD

Don Fernando de Juan visitó el Hospital Psiquiátrico

El señor De Juan llegó al Hospital poco antes del mediodía del pasado 24. Fue saludado en la entrada del centro por el diputado



En una de las salas de laborterapia.



La Superiora de la Comunidad, Sor Pilar, da cuenta a los visitantes del menú de la Nochebuena.

visitador de Hospitales, señor Pérez Caballero; director del Psiquiátrico, señor Carretero; secretario y depositario de la Diputación, señores Flores Llor y Peral Martín; superiora de la comunidad de religiosas, sor Pilar; médicas-psiquiatras, administradores, facultativos y diverso personal auxiliar.

Ya en el despacho del director, don Ramón Pérez Caballero mostró al presidente de la Diputación una colección de fotografías del «antes» y del «ahora» del centro, imágenes claramente demostrativas de las mejoras en medios materiales y personales, y atención prestada a los internos.

Don Fernando de Juan hizo después un detenido recorrido por

todas las dependencias, interesándose por las explicaciones del director don Conrado Carretero y de los especialistas de las distintas secciones. Así, en la cocina felicitó a la hermana dispensera, sor Pilar Moreno, por la limpieza y buen cuidado de las instalaciones, comprobando, con agrado, el menú que estaba previsto para la noche de Navidad y que lo componían:

- SOPA DE CHAMPIÑÓN
- CORDERO ASADO
- MERLUZA A LA MARINERA, Y
- POLVORONES Y TURRON,

menú común a ambos hospitales, general médico-quirúrgico y psiquiátrico.

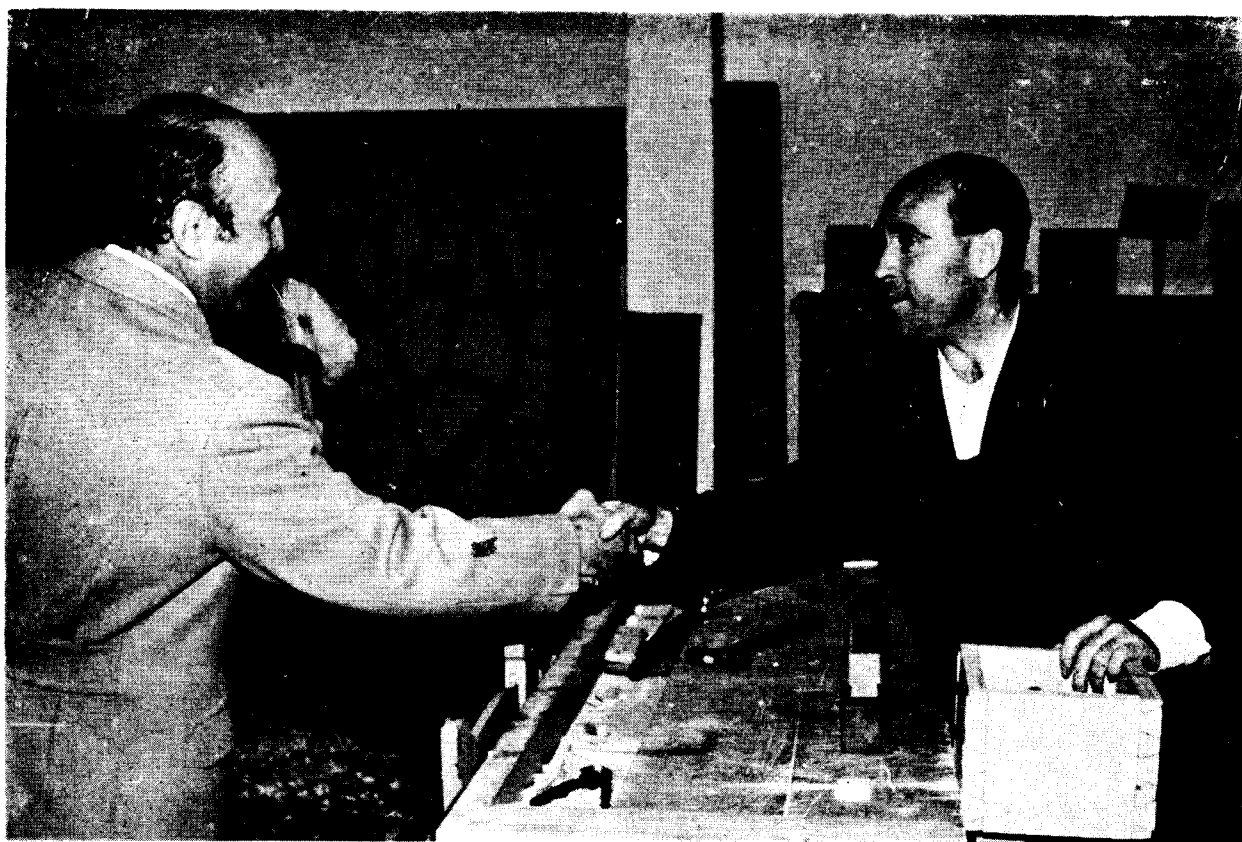
Pasó seguidamente a los talleres de laborterapia, en los que la médico encargada de estas tareas colectivas, la doctora doña María del Carmen Pagador, dio amplia información de la realización de proyectos, modelos y trabajos con los que los enfermos mentales ocupan fructíferamente su tiempo, con lo que, por lo menos, «no se deterioran», dentro de una terapia que los inserta, de alguna manera, en los trabajos ordinarios. Estos talleres se dedican a encuadernación, confección de objetos de enea, carpintería y otros. También se practica la ludoterapia, a base de deportes y juegos, para el tratamiento de los enfermos agudos, algunos de los cuales llegan a aprender a leer y escribir. Actualmente estas labores

comprende a 140 residentes, del total de 324 que se encuentran internados, si bien algunos de ellos son, según su estado, autorizados a permanecer estos días con su familia.

Por último, el señor De Juan y acompañantes visitaron las obras del nuevo Hospital médico-quirúrgico, recién comenzadas, y fue obsequiado en el mismo con una copa de vino.

Las obras de mejora realizadas en el pabellón de hombres del

Hospital Psiquiátrico, hace ahora año y medio, ascendieron a más de 50 millones de pesetas. Próximamente, serán acometidas las del pabellón femenino. Una gran labor, la asistencia a estos enfermos, en las que las Diputaciones provinciales, entre ellas la de Ciudad Real, lucha sola, al no estar cubierta por la Seguridad Social, si bien recibe algunas ayudas del Estado con destino a gastos de primer establecimiento.



El señor De Juan saluda a uno de los trabajadores en el taller de carpintería.

EN ALCAZAR
DE SAN JUAN,

«Corazón de
la Mancha»

Quedó constituida «COMSERMANCHA»

La Mancomunidad de servicios, «COMSERMANCHA», integra a nueve municipios del partido judicial de Alcázar de San Juan. Es su objetivo la recogida y tratamiento de basuras y residuos sólidos urbanos, sobre cuyos servicios la Ley 42-1975, de 19 de noviembre pasado, impone unos condicionamientos cuyo cumplimiento eficaz es posible a través de la suma de esfuerzos. Que es, precisamente, lo que, desde hace año y medio, vienen haciendo los Ayuntamientos de Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Tomelloso, Socuéllamos y Villarta de San Juan. Y que han culminado con la aprobación de la Mancomunidad por Decreto 3.136, del 14 de noviembre último.

La sesión constitutiva tuvo dos fases, siendo objeto de la primera la elección de presidente y vicepresidente de la Comisión Gestora, que ha de regir la Mancomunidad. Dio comienzo con unas palabras de bienvenida y salutación a cargo del alcalde de Alcázar de San Juan, don Eugenio Molina a los concejales-representantes de los ocho Ayuntamientos que, con Alcázar, componen esta Mancomunidad. «Con todos los defectos pasados, estamos asistiendo al acto más importante celebrado en muchos años en esta zona», dijo el señor Molina en su intervención. Felicitó el entusiasmo de los pueblos mancomunados, y se congratuló de la constitución formal de la entidad, cauce para la gestión conjunta de otros servicios municipales, cuya instalación o mantenimiento sea difíciles de realizar de forma aislada.

Seguidamente el secretario municipal de Alcázar de San Juan, señor Ortega Ronco, dio lectura al Decreto del Consejo de Ministros, aprobatorio de la Mancomunidad. El representante de Tomelloso, señor Abad, propuso la designación para presidente del señor Cabanas Rey, lo que se confirmó al procederse a la reglamentaria votación en la que obtuvo el representante alcazareño la totalidad de los votos emitidos. La vicepresidencia recayó, de la misma forma y por unanimidad, en favor de don Miguel Abad Arroyo, de Tomelloso. Tanto el señor Cabanas como el señor Abad, pronunciaron unas breves palabras de agradecimiento por la confianza depositada en ellos.

De conformidad con los Estatutos aprobados, se designaron: secretario de la entidad intermunicipal, el titular de Tomelloso, don Jesús Esparza; interventor, el que, por acumulación, lo es del Ayunta-



Dos comarcas —Tomelloso y Alcázar de San Juan— unidas en el abrazo de sus representantes, señores Abad y Cabanas.

miento de Alcázar de San Juan, don Pedro Peral, y depositario, el propietario de la plaza de Alcázar de San Juan, D. Francisco Cepeda.

Finalmente, por el presidente se esbozó lo que podía ser la próxima agenda de trabajo, a estudiar y resolver en sucesivas reuniones.

En este momento, llegaron a las Casas Consistoriales el señor Villalobos Beltrán y el presidente de la Diputación, don Fernando de Juan, quienes fueron saludados por los señores reunidos, alcaldes de la comarca y diversas autoridades locales, entre ellas, la Corporación Municipal de Alcázar de San Juan, en Pleno.

PALABRAS DEL ALCALDE DE ALCAZAR DE S. JUAN

Se pasó, seguidamente, al salón de sesiones, don-

de tuvo lugar un acto que se inició con la lectura de las comunicaciones oficiales de creación de la entidad y unas palabras del señor Molina Muñoz. Se refirió a las colaboraciones recibidas y al apoyo, total e ilusionado, tanto del gobernador civil, don Andrés Villalobos, como del presidente de la Diputación. Tuvo palabras de elogio para la actitud de colaboración encontrada en los alcaldes de la comarca, y se congratuló de que al cabo de dos años, se hubiese llegado a este día, en que la Mancomunidad —«criatura que hoy nace»— sea ya una realidad. Terminó con sentimientos de gratitud para todos.

INFORME DEL SEÑOR CABANAS

Hizo uso de la palabra después, el presidente de la Mancomunidad, don Antonino Cabanas, quien informó al gobernador civil de la reunión preliminar y de la designación de los órganos de gobierno y funcionarios directivos. Expuso su fe en que este sería el primer paso para otras andaduras de realización conjunta en la comarca, actitud apremiada por las exigencias de los tiempos que vivimos, terminando con palabras de agradecimiento por la unanimidad con que habían sido elegidos, tanto él como el vicepresidente, señor Abad.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

«Por fin vamos a tener la primera Mancomunidad de la Mancha», fueron las primeras palabras del señor De Juan, en su discurso. Exaltó la labor llevada a cabo, en esta fase de promoción, por el señor Molina Muñoz, auténtico «ariete» de los intereses del partido judicial ante la Corporación provincial. Se refirió después a las prescripciones de la reciente Ley de Residuos Urbanos, destacando la oportunidad de la Mancomunidad. Habló seguidamente del total apoyo que entidades de este tipo encontrarán siempre en la Diputación, reiterando los compromisos que había adquirido para subvencionar los gastos de primer establecimiento de la Mancomunidad, bien a través de organismos de la Administración Central, o de la propia Corporación provincial.

Hizo a continuación un resumen de los planes realizados en el último bienio en nuestra provincia, «en los que no se ha perdido un duro» de las asignaciones de los distintos Ministerios que coadyuvan a financiar obras y servicios provinciales, y cuyas realizaciones suman 2.000 millones de pesetas, canalizada su inversión a través de una jerarquía de

necesidades, en las que ocupa la cabeza el ciclo hidráulico (abastecimientos de agua y saneamiento), caminos —con una inversión de más de 246 millones— electrificación rural, telecomunicaciones, eliminación de pasos a nivel, etc., todo ello merced a la coordinación y directrices emanadas del Gobierno Civil, y que tanta eficacia había imprimido a los planes ejecutados.

Finalmente expresó su optimismo por el futuro de las Corporaciones locales, a la vista de la nueva regulación del Régimen Local.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR VILLALOBOS BELTRAN

Visiblemente satisfecho por haberse llegado a buen fin en la creación de la Mancomunidad, don Andrés Villalobos comenzó su parlamento diciendo que «a los políticos se les debe pedir imaginación y honestidad», que eran las virtudes que habían abonado el nacimiento de una entidad que tanto puede representar en la futura gestión de los servicios públicos de la comarca.

Se remontó a los tiempos de su llegada a esta provincia, diciendo que, tras laboriosas sesiones de estudio, una tarea casi obsesiva la constituía, como complemento del ciclo hidráulico, la eliminación de residuos, dificultada por los escasos desniveles de nuestra tierra. Fruto de aquella preocupación es la llegada a término de muchos proyectos de saneamiento y la creación de «COMSERMANCHA».

Dijo seguidamente que en estas realizaciones había jugado su papel a la perfección el presidente de la Diputación, «gestor delegado de los planes»,



El gobernador civil, señor Villalobos, declara constituida la Mancomunidad de servicios.

abnegado, sencillo, generoso, incansable, batallador, humilde y tremendamente eficaz.

Pasó después a expresar su agradecimiento al presidente de la Corporación provincial por su valiosa gestión en la creación de la Mancomunidad;



Aspecto del salón donde tuvo lugar el acto de constitución.

a la Comisión provincial de Servicios Técnicos, que había imprimido la máxima celeridad a los trámites; a la empresa gestora del servicio y a los alcaldes que hacían buena la nueva imagen que va te-

niendo la provincia, lejos de los viejos recelos y con un talante profundo y edificante de responsabilidad y de servicio.

Felicitó a todos los pueblos integrados en la gestión común, destacando el buen cumplimiento que cada uno había hecho de sus respectivos cometidos, en un tiempo nuevo que exige planteamientos como los que, con la Mancomunidad, se ponían de manifiesto.

Hizo a continuación una llamada a la solidaridad y a alejar la picaresca de no querer entender para descargarse de los esfuerzos y aprovecharse de los frutos de la gestión de otros, exhortando a que la recién nacida entidad debería de ser, sin menoscabo de los ofrecimientos de la Diputación, autosuficiente en su economía basada en las aportaciones previstas en sus estatutos. **«No es admirable estar a las ventajas y no al esfuerzo»**, recalcó el señor Villalobos.

Tras hacer entrega de una subvención de 750.000 pesetas con que la Diputación ayuda a los gastos de primer establecimiento de la Mancomunidad, se congratuló de haberse anticipado nuestra provincia a las previsiones contenidas en la ley de eliminación de basuras, prometiendo su apoyo a la Mancomunidad, que, finalmente, declaró constituida.



Las Mancomunidades municipales y el servicio de recogidas y tratamiento de basuras

por **Matías Flores Llor**
Secretario de la Diputación Provincial

Son muchos los preceptos legales que nos hablan de la Mancomunidad municipal voluntaria como Entidad municipal, que ocupa en nuestra Administración Local un lugar del mayor relieve junto al mismo Municipio. El artículo 10 de la ley de Régimen Local, idéntico en texto al artículo 1.º del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Corporaciones Locales, y siguiendo esta línea arraigada ya entre nosotros, la ley de 19-11-75 de Bases del Estatuto de Régimen Local le dedica la número 13 a su regulación.

Nacieron estas Mancomunidades como medio de canalizar la agrupación, la unión de medios y esfuerzos para una mejor realización de obras o prestación de servicios de necesidad común a varios Municipios, y su interés legal llega al punto de no ser inconveniente para ello que los Municipios mancomunados pertenezcan a distintas provincias.

La introducción de esta figura en la Administración Local Española, que no es creación hispana, hizo nacer muchas y justificadas esperanzas cara a la eficacia de numerosos servicios municipales, y sin embargo no ha plasmado ni con mucho en las realidades que cabría esperar. Su extranjería y el individualismo que nos caracteriza han sido barreras difíciles de superar, pero su propia fuerza ha terminado imponiéndola.

La gama de finalidades que pueden hacer necesaria una Mancomunidad es amplísima (urbanismo, medios de comunicación, suministros en general, recogida, tratamiento y eliminación de basuras, etc). Aunque sólo se citan algunas, manteniendo su interés plena virtualidad cualquiera que sea el tema objeto de estudio, nuestra atención se centra en esta ocasión en el servicio, que mejor diríamos conjunto de servicios, de recogida, tratamiento y destrucción de basuras.

La ley de Régimen Local regula en su artículo 102 g) la destrucción o tratamiento técnico-sanitario de basuras y residuos; y antes en la letra f) trata también del Servicio de Lim-

pieza viaria. Su consideración del tema no tiene un carácter muy técnico, laguna que se subsana en norma más moderna como es la ley sobre desechos y residuos sólidos urbanos de 19-11-1975, en la que el problema tiene un enfoque global y conjunto, si bien es cierto que nuestra vieja ley ya consideraba a estos servicios como fundamentales e indispensables. No obstante ¿qué cumplimiento ha tenido este mandato legal?

Aunque cada Municipio vuelca parte importante de su quehacer público en esta parcela, las soluciones han sido tan variadas como nuestros pueblos y regiones, y también puede decirse sin temor al error que, hay fórmulas adoptadas a las que no puede calificarse precisamente de soluciones, siendo éstas en particular las que más nos preocupan y constituyen la base o médula del tema.

Sin pretensiones exhaustivas, los procedimientos más conocidos para reducción, tratamiento o eliminación de basuras —con terminología más actual residuos sólidos urbanos— son los siguientes:

- Vertedero común. Normalmente no controlado.
- Basurero doméstico o familiar.
- Vertido controlado, en el que técnicamente se recubren capas de basura con otras de tierra alternativamente, de forma que se evitan en parte malos olores, ratas y moscas, además de acelerar la transformación sin putrefacción.
- Eliminación por la red del alcantarillado.
- Incineración.
- Compostaje.



En aras del realismo no hablaremos de vertido en el mar o de esterilización de basuras.

Pese a su elevado número, pocos son los Municipios españoles que han adoptado soluciones técnicas teniendo en cuenta los aspectos básicos de sanidad, contaminación, ordenación territorial, deterioro del medio ambiente y belleza del paisaje.

Examen de estas fórmulas

El vertido controlado es aceptable si realmente se lleva bien —en otro caso estamos ante un vertedero normal—, no es de costo muy elevado y se recomienda en zonas con depresiones considerables de terreno. Es opción coyuntural, pues no siempre se tiene el terreno preciso y adecuado al caso.

La eliminación por la red de alcantarillado es utópica entre nosotros, se precisan trituradores capaces de una completa homogeneización de los residuos, redes con pendiente adecuada y sección suficiente, así como colectores de enlace doméstico de lo que carecemos.

La incineración se utiliza rara vez para simple cremación, comunmente lo es para obtención de vapor, de uso directo o transformado en energía eléctrica. En uno y otro caso el producto obtenido es deficitario. Junto al aspecto positivo de recuperación de energía está el negativo de su elevado costo de instalación y sostenimiento, además de la polución de sus humos difícilmente eliminables. Procedimiento

de origen anglosajón, con el compostaje comparte las preferencias de los países más adelantados en la materia, pero su costo le hace casi prohibitivo a nuestra economía e inicia el declive en otros medios. Los estudios realizados fijan su umbral de posible uso a partir de 15 Tm/hora de materia, por lo que además del costo sólo es procedimiento recomendable para grandes poblaciones.

El compostaje es procedimiento que permite, con gastos iniciales más reducidos, transformar la basura en fertilizante, sin problemas de contaminación ambiental. De positivo tiene también el aprovechamiento energético, aunque el producto que proporciona es de bajo precio y su comercialización tiene dificultades a medida que aumenta la distancia de mercado, pues llega a ser mayor el gasto de transporte que el valor de la misma mercancía.

De los cuatro reseñados es el primero el más utilizado en nuestro país. En menor proporción el compostaje (que gana posiciones paulatinamente), siguiendo en menor grado los restantes, aunque la incineración suele ser práctica en centros sanitarios por la especialidad de sus residuos.

Nuestro medio rural aun sabe de basureros domésticos, y poblaciones que ya no admiten el calificativo de rurales continúan utilizando el vertido incontrolado, el simple vertedero. Este es el más generalizado, aunque conocemos no pocas poblaciones en las que el servicio de recogida de basuras tiene carácter voluntario para el usuario, que puede rechazar el servicio municipal y mantener su propio basurero familiar, sin más condicionamiento ni control.

Normalmente el procedimiento de eliminación de estas basuras es la cremación «in situ». En ocasiones se hace selección de los distintos elementos integrantes en el mismo lugar y en las condiciones menos recomendables.

Tales vertederos llevan inevitablemente consigo secuelas de proliferación de ratas y moscas, verdadero peligro de la salud, malos olores, humos muy frecuentes y en todo caso un deprimente afeamiento del paisaje. Este cuadro impone un cambio de sistema sin demora.

La declaración de la Ley de Régimen Local de servicio mínimo y obligatorio, se refuerza y matiza por la Ley sobre desechos y residuos sólidos urbanos que reitera el carácter de servicio municipal; define lo que ha de entenderse por tratamiento, eliminación y aprovechamiento; establece su obligatoriedad para el Municipio y para los particulares, según Ordenanza; deja a salvo cuanto pueda atentar contra el ser humano o el medio ambiente; declara de interés social el servicio a efectos de expropiación forzosa; regula fuertes sanciones por infracción; intenta el máximo aprovechamiento energético de los residuos; fomenta la constitución de Mancomunidades Municipales y arbitra ayudas económicas. Estamos pues ante una ley que marcará un hito.

La reunión de expertos celebrada en Sevilla en noviembre de 1974, de cuyos frutos puede ser muestra la aludida ley de 19-11-1975 mantiene la necesidad de este Servicio, con elección de la modalidad más aconsejable según las circunstancias, pero cuidando en todo caso dejar a salvo los aspectos sanitarios, de población, contaminación, paisaje y ordenación del territorio que la cuestión plantea.

El costo de las instalaciones impide que individualmente cada Municipio pueda buscar su propia solución. Nuestra provincia presenta con la necesidad general un planteamiento bastante uniforme, unas condiciones básicas muy similares, y al mismo tiempo por su carácter eminentemente agrícola y gran extensión, constituye un mercado potencial muy digno de consideración para la variante estudiada del compostaje.

Si carecemos de depresiones de terreno que permitan generalizar el vertido controlado, si nuestros Ayuntamientos no pueden solucionar individualmente su problema, si la producción de compost tendría en nuestro campo su mejor cliente, con precio reducido por ahorro de transporte, si nuestros medios de comunicación permiten con la mayor facilidad y comodidad el transporte en amplias áreas comarcales, tendremos que llegar a esta doble conclusión:

1.ª—El problema debe abordarse mediante creación de Mancomunidades voluntarias de Municipios, agrupando esfuerzo en áreas comarcales, y sentando la base de

otras colaboraciones más amplias y fructíferas.;

2.ª - Sin pretensiones de exclusividad, pues el vertido controlado siempre resulta interesante como opción, nuestra provincia ofrece las mejores posibilidades para decidirse por el compostaje, que elimina la basura, aprovecha al máximo su riqueza energética, la transforma en fertilizante de riqueza orgánica que compensa o sustituye al estiércol como producto natural, además de implantarse la fabricación en el mismo punto de mercado con ahorro.

Dentro de esta línea está la Mancomunidad denominada Comsermancha, integrada por nueve Municipios de la zona de Alcázar de San Juan, en cuya cabecera radica su capitalidad, aprobada por decreto de 14-11-1975, Entidad pionera provincial en la materia, a la que ya gestionan su incorporación Municipios de provincias limítrofes, confiando en que esta realidad sirva de ejemplo a las restantes Comarcas de nuestra extensa geografía, llegue a producirse la integración de sus Municipios en numerosas Mancomunidades voluntarias y agrupados veamos como proliferan y mejoran todos los servicios municipales en la provincia de Ciudad Real.

Ciudad Real, diciembre de 1975.



VIII curso de perfeccionamiento para secretarios de segunda categoría de Administración Local

Durante cuatro semanas, en los meses de septiembre y octubre y convocado por el Instituto de Estudios de Administración Local, a través de su Escuela Nacional de Administración Local, se celebró en nuestra capital un curso de perfeccionamiento para secretarios de segunda categoría, segundo grupo, en cuyo de-

sarrollo han colaborado la Diputación provincial, el Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, el Colegio provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios y el Colegio de Funcionarios de Administración Local de nuestra provincia.

CUADRO DE PROFESORES

Procedimiento Administrativo	:	D. Herminio Núñez Maroto
Contratación Local	:	D. Matías Flores Llor
Régimen patrimonial de las Corporaciones Locales	:	D. Francisco Palomares Muñoz
Derecho Urbanístico y Planeamiento	:	D. Fabián Pozo Hurtado y don Francisco Bernalte Bernardo
Presupuestos, Contabilidad y Haciendas Locales	:	D. Ramón Iñesta Cortés
Régimen Jurídico del Personal	:	D. Francisco Lobato Brime
<u>Seminarios</u>		
Experiencias profesionales	:	D. Pedro Sánchez Martínez
Subvenciones	:	D. Pedro Sánchez Martínez y don Pedro Peral Martín
Planes Provinciales de Obras y Servicios	:	D. Manuel Lozano Muñoz
Planes de Cooperación de las Diputaciones provinciales	:	D. Francisco Martínez Martínez
<u>Ayudas estatales</u>		
—Educación y Ciencia	:	D. Manuel Morales Bonilla
—Educación Física y Deportes	:	D. Juan Barba Casaponsa
—Vivienda	:	D. Ramón-José Maldonado y Cocat
Deontología profesional	:	D. Antonio Lizcano Agenjo
COORDINADOR DEL CURSO	:	D. Pedro Peral Martín
Secretario	:	D. Gerardo Villarrubia Valero



INAUGURACION



Presidió el solemne acto el gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán, acompañado por el presidente de la Diputación, señor De Juan; presidente de la Audiencia, delegados de Hacienda, Trabajo e Información y Turismo, teniente coronel de la Guardia Civil, secretario del Gobierno civil, jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento, coordinador y secretario del Curso, secretario de la Corporación provincial y profesores del Curso.

INTERVENCION DEL SEÑOR PERAL MARTIN

Abierto el acto por el gobernador, hizo uso de la palabra, en primer lugar, el coordinador del curso y presidente del Colegio provincial, don Pedro Peral Martín, quien comenzó dando la bienvenida a los cursillistas y agradeciendo la presencia de las autoridades. Se refirió después al apoyo que la Corporación provincial presta en todo momento



D. Pedro Peral da la bienvenida a los cursillistas.

a los cuerpos de funcionarios locales. Habló de los frutos de formación que debe dar la estancia de los cursillistas en nuestra provincia a lo largo de cuatro semanas, expresando su deseo de que al término de la misma, **«los que ya éramos amigos lo seamos más, y los que nos conocemos por vez primera, iniciemos vínculos de amistad, estrechando**

los de compañerismo, porque el curso es una unidad de misión con variedad de funciones».

Finalmente agradeció al señor Villalobos Beltrán la prontitud y cariño con que había atendido el ruego que el presidente del Colegio le había formulado hace ahora cinco meses, con ocasión de la inauguración del pasado curso, en relación con el decreto de regulación provisional de los Cuerpos Nacionales.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El señor De Juan inició su intervención ofreciendo la casa de la provincia a los cursillistas y declarándose partidario de los esquemas descentralizadores y desconcentradores que el Instituto de Estudios de Administración Local viene intensificando en los últimos meses en sus labores docentes. Anunció la organización de tres excursiones culturales ofrecidas por la Diputación en honor de nuestros visitantes, la primera de ellas a la ermita de Alarcos y finca «Villadiego», la segunda con un recorrido por Almagro, Valdepeñas, Infantes, Ruidera, Argamasilla de Alba y Tomelloso y la última a las minas de Almadén, con paso por el Valle de Alcudia y las localidades de Almodóvar del Campo y Tomelloso.

«EL SISTEMA DE GOBIERNO LOCAL»

Bajo este título pronunció seguidamente una conferencia el profesor del Instituto de Estudios y catedrático agregado de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, don Luis Morell Ocaña, premio Gascón y Marín 1971, cuya semblanza profesional y humana había trazado anteriormente en sus palabras finales el presidente de la Corporación.

El conferenciante, que ostentaba la representación del director del Instituto de Estudios de Administración Local, comenzó su disertación destacando la importancia de la vida local, cuyo derecho específico reposa sobre el concepto de «autogobierno ciudadano».

Centró el tema del gobierno local en las figuras del alcalde y del concejal, planteándose a continuación el interrogante de si el primero ha de recibir la confianza en la base o en las esferas superiores

de gobierno y de si en el cargo ha de predominar el carácter administrativo o el político.



D. Luis Morell, en su disertación.

político de que **«me propongo demostrar que las Corporaciones populares son perjudiciales para el pueblo».**

A juicio del señor Morell, seguido con gran atención por todos los presentes, se inicia en estos años un intento de establecer el llamado «sistema de las dos confianzas», al reunirse la de los electores, pero dando al alcalde el carácter de delegado del Gobierno.

Dijo después que los medios de comunicación social habían hecho presente al Gobierno en la comunidad local e intensificado un proceso de descentralización en todos los órdenes. Estudió después la figura del «cacique», imperante en la segunda mitad del siglo XIX y principio del XX, años en los que el gobierno local real lo ejercía dicha figura y el oficial, el alcalde; aludiendo a los pactos entre los partidos políticos que habían de legitimarse en las elecciones posteriores. Todo ello, matizó el conferenciante, es fruto de haberse despolitizado la figura del alcalde, ya que donde existe política, si se trata de eliminar, ésta subsiste aunque adopte otra cara. «Debe ser, pues, el primer mandatario local un líder político», añadió el señor Morell.

Quien, a continuación, se mostró partidario de tecnificar la Administración local, delegando las decisiones administrativas en órganos de tal carácter, distinguiendo claramente entre gestión y liderazgo político.

Finalmente se refirió al cargo del concejal «figura tremendamente erosionada», ya que los poderes del alcalde, desde la Constitución de las Cortes de Cádiz habían secado las posibilidades de acción del concejal. Terminó diciendo que tanto en el proyecto de ley de bases del nuevo Régimen Local del año 1971, como en el que actualmente se discute en las Cortes se busca el entrafiamiento de estos representantes, cuya institución se pretende extraer del seno de la comunidad, como en el caso de los concejales por distritos.

A continuación se abrió un coloquio en el que se plantearon diversas cuestiones relativas al siste-

ma de delegación de funciones en los directivos de las Corporaciones locales por parte de los miembros políticos y al nivel de formación y tendencia de ésta cara a las necesidades que se vislumbran en un mundo en constante cambio.

Tanto el señor Morell, como antes los señores Peral y De Juan, fueron objeto de una gran ovación al término de sus respectivas intervenciones.

DISCURSO DEL SEÑOR VILLALOBOS BELTRAN

El gobernador civil inició su parlamento dando la bienvenida al grupo de cursillistas y agradeciendo la participación en el curso de don Manuel Lozano, secretario general de la Subdirección General de Planes provinciales, que dirige un seminario. Tras destacar el impulso dado al Colegio provincial por el nuevo presidente, señor Peral, definió al presidente de la Diputación como «hombre de eficacia y lealtad probadas, generoso con la provincia», en la que venimos viviendo un fecundo esquema de unidad y coordinación. Ensalzó, en este sentido, la presencia en el acto inaugural de las autoridades provinciales y gran número de funcionarios técnicos de diversas delegaciones ministeriales.

Refiriéndose al conferenciante calificó su disertación de amena y profunda, uniendo el rigor histórico con la doctrina. Ensalzó su labor de investigador en el mundo del derecho, especialmente local y lo felicitó por la claridad de su exposición y la altura de los conceptos explicados.

Hizo mención después de todas las regiones representadas por los cursillistas, desde la responsable Cataluña, a la abnegada Extremadura, pasando por el ilusionado Levante y la austeridad de Castilla. Tuvo palabras de especial cariño para los secretarios de la provincia de Castellón que asisten al curso.

Por último, hizo las siguientes recomendaciones, a modo de decálogo del secretario de Ayuntamiento:

- * Fundirse indisolublemente con su Corporación.
- * Ser magnánimo en prudencia y abundante en eficacia.
- * Sentirse como el que más, accionista de los intereses del municipio.
- * Empobrecer de vanidades y enriquecerse con el estudio permanente.
- * Lograr la coordinación del difícil pero inseparable binomio política-administración.
- * Saber estar en las orillas del «hoy» y del «mañana» con rigor intelectual y fortaleza moral.
- * Aceptar su sacrificio permanente como un servicio vocacional de por vida.
- * No confundir su dignidad con el mal entendido amor propio.
- * Recordar que desde un segundo plano, a menudo, la perspectiva es más amplia.
- * Y no olvidar que la aspiración más noble del secretario debe ser, sencillamente, ser, cada día, mejor secretario.

Las últimas palabras del señor Villalobos Beltrán fueron acogidas con una fuerte salva de aplausos, declarando inaugurado el VIII curso.

VISITAS A LA PROVINCIA

Conforme al ofrecimiento hecho por el presidente de la Diputación, los secretarios asistentes a este curso, aparte de diversas excursiones de carác-



Los excursionistas, a la entrada de la ermita de la Virgen de Alarcos.

ter privado, realizaron dos recorridos por la provincia y una visita a la ermita de Alarcos y a la finca «Villadiego».



En la finca Villadiego.

El Campo de Montiel fue el objeto del primer recorrido, con parada en Almagro, donde conocieron los principales monumentos histórico-artísticos. Luego, Valdepeñas; siendo acompañados por el alcalde don Antonio Martín-Peñasco, e hicieron un recorrido por la ciudad. Fueron obsequiados en dos de las bodegas que cuentan con instalaciones más modernas. La monumentalidad y sabor quevediano de Villanueva de los Infantes agradaron igualmente a nuestros visitantes, quienes tuvieron la comida en las Lagunas de Ruidera.

Por la tarde, Argamasilla de Alba, con sus recuerdos cervantinos y finalmente, Tomelloso; visita que se repitió al día siguiente, por el retraso en la llegada. Retraso originado por las innúmeras atenciones que las autoridades locales, sin distinción,



El Corral de Comedias de Almagro es parada obligada para los visitantes de nuestra provincia.

tuvieron con los funcionarios de la Administración Local.

En Tomelloso, visitaron la bodega de don Miguel Abad, la Cooperativa Nuestra Señora de las Viñas, el Museo del Carro y «bombo», Alcomasa, bodega de Domecq, Empe y otras factorías. Por último, el gru-



En la biblioteca municipal de Argamasilla de Alba.

po hizo una visita a los lugares de interés turístico de Alcázar de San Juan, donde también fueron agasajados.

El último viaje fue a Almadén, con visita a los pozos mineros, Valle de Alcudía, Almodóvar del Campo y Puertollano. En todas estas localidades fueron cordialmente recibidos y acompañados por representaciones municipales.



Los secretarios, en los pozos de cinabrio de Almadén.

CLAUSURA

DEL

CURSO

Presidió el acto el gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán; presidente de la Diputación en funciones, señor Herencia Olivas; alcalde accidental, señor Cendra; gobernador militar, delegados provinciales de ministerios, jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, secretario general del Gobierno Civil, coordinador, secretario y profesores del Curso, alcaldes de Puertollano y Alcázar de San Juan, y otras representaciones.

INTERVENCION DEL COORDINADOR DEL CURSO

Abierto el acto por el gobernador tomó la palabra el coordinador del Curso, para decir que era grato hablar en un acto de clausura cuando, como en el presente curso, los objetivos programados se han cumplido al cien por cien. Se refirió a las ventajas que una ciudad media como Ciudad Real ofrece para impartir estas enseñanzas, derivadas, principalmente, de la convivencia intensa que realizan los cursillistas con el consiguiente enriquecimiento de experiencias y conocimientos. A continuación mencionó las excursiones culturales que, ofrecidas por la Diputación, habían tenido como marco las localidades de Almodóvar del Campo, Almagro, Almadén, Alcázar de San Juan, Infantes, Valdepeñas, Ruidera, Argamasilla de Alba, Puertollano y Tomelloso, ciudad ésta que fue visitada en dos ocasiones, por gentileza de su Corporación municipal. Reiteró a nuestra primera autoridad los sentimientos de adhesión patriótica y repulsa del terrorismo, venga de donde venga, que ayer en Asamblea general de secretarios, interventores y depositarios, se habían trasladado por telegrama, al Jefe del Estado, Príncipe de España y presidente del Gobierno. Mencionó también el señor Peral Martín la muy grata recepción que había encontrado en las localidades visitadas por los cursillistas, en contraste con otras de no más allá de siete u ocho años, en visitas similares, en las que si no se llegaba a la hostilidad, al menos no se mostraba la cordialidad y el calor de ahora. Finalmente, dio la

bienvenida al matrimonio Fariña y presentó al conferenciante don José Fariña Jamarco, profesor del Instituto de Estudios de Administración Local, doctor en Derecho, secretario del Colegio Nacional y del Ayuntamiento de Getafe, autor de numerosas obras de temática local, galardonado con diversos premios.

«LAS RELACIONES ENTRE LA ADMINISTRACION Y EL ADMINISTRADO»

Bajo este título, el profesor Fariña hizo un análisis de dichas relaciones desglosándolas en dos apartados: 1) Legislación y 2) modernas técnicas de las relaciones públicas en las administraciones locales.

Mencionó los artículos, tanto de la Ley de Régimen Local como del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales por los que se declaran como públicas las sesiones plenarias e imponen dar publicidad a los acuerdos, así como la publicación de boletines informativos, en ciertos supuestos. Sobre estas publicaciones registró las características y condiciones que debían reunir para lograr el fin propuesto, entre otras, regularidad y oportunidad en la salida; presentación digna y ágil; redacción fluída de los acuerdos e invitación constante a la participación vecinal. Habló después de los pregones, bandos y otros modernos medios de comunicación, así como de la Memoria anual de la Secretaría, sobre la que recomendó editarla como anexo de los diarios locales citando el éxito alcanzado por Clark, alcalde de Filadelfia con una acción de este tipo.

Pasé después a mencionar diversos pasajes del texto del discurso de López Rodó en la presentación a las Cortes del proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo en el que se señalaba como una de las metas primarias a conseguir la colaboración del



vecindario. Igualmente se refirió a la ley de 22 de diciembre de 1960, sobre el Derecho de Petición; al derecho de iniciativa, reclamación y queja y al de información, facultades todas ellas que contempla la legislación vigente. Examinó diversos supuestos de la ley de Prensa e Imprenta, caracterizando las relaciones Ayuntamiento-vecino de la siguiente manera:

mayor proximidad Administración-administrado; mayor comunicación de hecho entre ambos; interés del vecino por los problemas y asuntos locales; mayor facilidad de información en los medios de comunicación social; localidad funcional simple, etcétera.

En la segunda parte de su magnífica y documentada disertación, el profesor Fariña se extendió en los conceptos de relaciones públicas formulados en el primer seminario que sobre dicha materia organizó el Instituto de Estudios de Administración Local, entre aquellos «el derecho, de naturaleza administrativa y humana, de todo vecino a la información, iniciativa, reclamación y queja». Entiende, más adelante, al ente público como «servidor» y al vecino como «accionista» de esa sociedad que es el Municipio; cuyo «Consejo de Administración» es el Ayuntamiento. Se lamentó después, don José Fariña, de la falta de información de los ciudadanos, «los que, generalmente, sólo ven al Ayuntamiento como ente que limita su libertad y le minora dinero de su cartera».

Finalizó su amena intervención citando un «día municipal» en la vida de un ciudadano inglés, el que, desde que se levanta, con las campanas del municipio, hasta que muere, con los servicios de pompas fúnebres y el cementerio, está en constante contacto con el Ayuntamiento y sus servicios.

«A mayor información, menos reclamaciones», fue su balance final, propugnando la intensificación de los contactos con el vecindario, para evitar que, siempre el Ayuntamiento, como cuenta Olavarría en sus «aleluyas», sea el culpable de los hechos negativos que perturban la vida comunitaria.

PALABRAS DEL DELEGADO DE CURSO, SEÑOR HERMOSILLA

Al señor Fariña, que oyó una gran ovación al término de su intervención, le siguió en el uso de la palabra, don José Hermosilla, secretario del Ayuntamiento de Fuente el Fresno y delegado del curso, hablando en nombre del mismo. Para agradecer las atenciones recibidas tanto del gobernador civil, como de la Diputación y Corporaciones cuyos municipios habían visitado. También expresó el reconocimiento del curso a las autoridades provinciales, especialmente al jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento, señor Iñesta Cortés. Finalmente, entre nutridos aplausos hizo entrega el gobernador civil, como presidente nato de la Diputación, de una placa que los cursillistas ofrecían a la Corporación provincial y que el señor Villalobos Beltrán entregó seguidamente al presidente en funciones, diputado don Francisco Herencia.



Don Andrés Villalobos declara clausurado el curso.

DISCURSO DEL SEÑOR VILLALOBOS BELTRAN

Comenzó hablando de la dificultad que supone siempre intentar resumir «todo lo de generoso que hay en estos actos». Resaltó la labor realizada por el coordinador del curso, señor Peral, y colaboradores, congratulándose del cumplimiento del programa en su totalidad. Como asimismo del cambio de talante a que anteriormente había aludido el coordinador demostrativo de la eficacia de la siembra de cordialidad llevada a cargo por el señor Villalobos durante su mandato en nuestra provincia.

«El talante provincial está en evolución», dijo más adelante, para exaltar la buena disposición de la provincia, camino de una convivencia enriquecedora de valores que propicie el desarrollo que todos anhelamos.

Agradeció los sentimientos expresados antes por el señor Peral, en nombre del Colegio provincial y del curso sobre adhesión a las primeras magistraturas de nuestra nación, diciendo que la actitud a mantener frente al terrorismo debe ser la de la justicia.

Refiriéndose después a la conferencia, habló del señor Fariña como de «maestro de maestros», resaltando los trabajos realizados en materias locales por el conferenciante, a quien, con amables palabras invitó a que siguiera publicando otras obras. Glosando la disertación, calificó al vecino como «Su Majestad, el Administrado», a cuyo servicio, en aras del bien colectivo, se dirigen las actuaciones tanto de políticos como de funcionarios.

Tras dar las gracias al delegado de curso por el recuerdo entregado a la Diputación, excusó la ausencia del presidente de ésta, que se encontraba en Madrid, en las Cortes, quien se había interesado reiteradamente por la marcha del curso y por este acto de clausura. Por esta preocupación, una muestra de su actitud permanente, califica a la Corporación provincial como «ejemplar y generosa»; generosa en la siembra, cuyos frutos en ejecuciones importantes se están empezando a recoger.

A modo de decálogo, resumió en tres apartados, lo que, a su juicio, debe ser norma de conducta del «huen secretario»:

LO QUE NUNCA DEBE PENSAR:

- Si yo mandara, no irían así las cosas
- En este pueblo no saben nada.
- Soy el más importante de la Corporación.
- Que estos listos se estrellen solos.
- Al fin y al cabo, yo cobro todos los meses.
- Todo hombre tiene su precio.
- Parecen bachilleres de todo y licenciados de nada.

LO QUE NUNCA DEBE DECIR:

- Es inútil que lo intentéis.
- Las ilusiones no sirven para nada.
- Es mi forma de ser.
- Para «eso» hay que hacerme expediente.
- Soy más listo que nadie.
- Aunque no lo crean, se hace lo que yo digo.
- Lo que yo no sepa...

LO QUE NUNCA DEBE ESCUCHAR

Otro iluso: que tonto es.
No debes esforzarte tanto.
Tanto sacrificio no servirá para nada.
Tu comprensión y paciencia nadie la agradece.
Trabaja para que otros vagos lo disfruten.
Vales muchísimo más de lo que crees.
Si no te aprovechas ahora, más tonto eres.

Finalmente, trazó lo que podría ser el esquema espiritual de un buen funcionario de Administración Local, con las siguientes palabras:

Con su alcalde, leal asesoramiento; nunca ligereza.
Con su familia, prudencia; nunca la función como tema de tertulia familiar.
Con sus compañeros, limpieza; nunca envidia.
Con sus amigos, amistad; nunca favoritismos.
Consigo mismo, afán de perfección; nunca abandono.
Con el presente, dedicación; nunca desesperanza.
Con el pasado, aprendizaje; nunca decir que no vale para nada.
Con el pueblo, humildad; nunca soberbia, y
Con la Patria, entrega apasionada; jamás lugar a ultranza.



Cursillistas y público asistentes a la clausura.

Sus últimas palabras fueron de satisfacción por haber podido comprobar que los cursillistas de otras provincias españolas, cuya relación se adjunta a esta información, llegaron como compañeros y se marcharon como amigos de Ciudad Real y provincia. Tras declarar clausurado el VIII Curso de Perfeccionamiento de Secretarios Municipales, oyó una fuerte salva de aplausos.

**Señores secretarios de Ayuntamiento
que han obtenido el diploma
de perfeccionamiento:**

Alarcón Díaz, don Juan José, de Sorbas (Almería).
Aldea Marinero, don Alfonso, de Quinto (Zaragoza).
Alonso Fernández, don Narciso, de Piera (Barcelona).
Ares y Torres, don Tomás, excedente activo.
Arteche Sendarrubias, don Federico, de Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real).
Barrobés Oriol, don José, de Castellbell y Villar (Barcelona).
Bernal Bernal, don José, de Gerena (Sevilla).
Blanco Carballo, don Jaime, de Algaida (Balears).
Blanco Conejero, don Felipe, de Alcuescar (Cáceres).
Bustos Venegas, don Emilio, de Orgiva (Granada).
Carrillo Muñoz, don Miguel de Dúrcal (Granada).
Casas González, don José, de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).
Corachán Ferrandis, don Ricardo José, de Albalat de la Rivera (Valencia).
García de Diego, don Eduardo, de Parrés (Oviedo).
Geniz Artillo, don Francisco, de Salteras (Sevilla).
Gianni Rosales, don Mario, de Peñíscola (Castellón).
Guzmán Justicia, don José, de Cambil (Jaén).
Hermosilla López, don José, de Fuente el Fresno (Ciudad Real).
López Galán, don José Antonio, de Montánchez (Cáceres).
Maresca Sarompas, don Enrique Ramón, de Agaete (Las Palmas).
Marín Leibar, doña Elvira, de Orio (Guipúzcoa).
Martínez López, don Fernando, de Mota del Cuervo (Cuenca).
Maza Bilbatúa, don Alfredo, de San Felices de Buelna (Santander).
Medina Medina, don Jesús María, de Alhendin (Granada).
Miró López, don Manuel, de Benacazón (Sevilla).
Moreno Orozco, don Alfonso, de Belalcázar (Córdoba).
Navas Romero, don Julio, de Abenójar (Ciudad Real).
Palop Arroyo, don José, de Castellar de Santiago (Ciudad Real).
Pérez Huerta, don Francisco, de Montiel (Ciudad Real).
Rodríguez Díaz, don Matías, de Pueblanueva (Toledo).
Rodríguez Durán, don Gabriel, de Albuñuelas (Granada).
Ruiz Palacios, don Manuel, de Deifontes (Granada).
Sánchez Pineda, don Luis, de Legrín (Granada).
Sanchís Viñerta, don Vicente Luis, de San Mateo (Castellón).
Soler Ortiz, don Juan, de Bellreguard (Valencia).
Vicente y Coll, don Francisco Manuel, de Mercadal (Menorca-Balears).
Zafra Párraga, don Guillermo, de Chimeneas (Granada).



En el número tres de **20.000 Kms²** ofrecimos, tanto en el comentario editorial «Palo de gobierno» como en la sección «Las cuentas, claras», unas consideraciones básicas sobre el grado de endeudamiento de la Diputación Provincial y la relación exhaustiva de las operaciones crediticias concertadas por la misma, junto con el detalle de finalidad y cuantía pendiente de amortizar de cada préstamo, entre otros datos.

Abordamos ahora la tarea de completar la radiografía financiera y capacidad económica de las noventa y ocho entidades municipales de la provincia, en un intento de aproximación al conocimiento de la situación global de nuestros Ayuntamientos. El estudio que publicamos a partir de la siguiente página, esquematizado por nuestro director, no hubiera sido posible realizarlo sin la válida y puntual colaboración de Al-

caldes, secretarios e interventores de fondos de la provincia, cuya aportación de datos agradece **20.000 Kms²** de forma muy sincera.

Es nuestro propósito servir. Colaborar al conocimiento de la realidad de la vida local ciudarrealense y deducir, al comparar estudios similares en distintos periodos de tiempo, un balance objetivo de nuestras posibilidades y nuestras carencias que oriente la decisión de los órganos de gobierno de nuestras comunidades. En esta ocasión, habida cuenta de la heterogeneidad de las fuentes de los ingresos locales, según grado de urbanización, y servicios prestados mediante tasas fiscales, y con las necesarias reservas que toda comparación por promedios impone, podemos llegar, entre otras, a las siguientes iniciales conclusiones:

- 1 El ingreso municipal medio por habitantes es, en la provincia de Ciudad Real es de 1.752 ptas.
 - 1,1 Municipios por encima de la media provincial hay 19
Municipios por debajo de la media provincial hay 79
 - 1,2 Los tres Ayuntamientos que mayores recursos ordinarios disponen por habitante son: Puertollano, Ciudad Real y Almuradiel.
 - 1,3 Los tres Ayuntamientos que menores recursos ordinarios tienen por habitante son: Carrizosa, Retuerta del Bullaque y Puebla del Príncipe.
- 2 En 1-7-75, nuestros Ayuntamientos adeudaban por operaciones de crédito: 432.451,086 ptas., que sobre el montante de los presupuestos ordinarios de dicho año es el 47 % (el plazo medio de amortización de los préstamos es de 20 años).
- 3 Para satisfacer las tres necesidades estimadas como más urgentes por los Ayuntamientos de esta provincia se precisa una inversión: (costos calculados en 1-7-75) de 2.755.389.322 lo que representa 5.467 ptas, por habitante.



Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
ABENOJAR	D. Jesús Lillo Molino D. Julio Navas Romero	2.323	2.261.000	973
AGUDO	D. Eugenio Moya Nieto-Aliseda (Vacante)	3.000	3.544.858	1.182
ALAMILLO	D. Elías Gálvez Cantero (Vacante)	1.187	2.080.553	1.753
ALBALADEJO	D. Pedro Relucio López D. Francisco Pérez Huerta	2.631	2.250.000	855
ALCAZAR DE SAN JUAN	D. Eugenio Molina Muñoz D. Juan J. Corral (acumulado)	26.997	51.200.000	1.897
ALCOBA	D. Aureliano Marfil Guzmán D. Marino Fernández Gómez	1.126	1.100.000	977
ALCOLEA DE CALATRAVA	D. Inocente Plaza Flores (Vacante)	1.838	2.400.000	1.306
ALCUBILLAS	D. Julián González Pacheco D. Juan Ramón Ruiz Gómez (Acumulado)	1.164	2.020.771	1.736
ALDEA DEL REY	D. Jerónimo Alcaide Alañón D. Fortunato Muñoz Muñoz	3.231	4.451.827	1.378

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
		Captación de agua	1.000.000	
		Pavimentaciones	6.000.000	
		Polideportivo	5.000.000	12.000.000
Abastecimiento de aguas	2.294.473,—	Saneamiento	5.000.000	
		Pavimentaciones	3.000.000	
		Iluminación	1.500.000	9.500.000
Abastecimiento	400.000,—	Abastecimiento agua	30.000.000	
Pavimentaciones	263.346,—	Saneamiento	4.000.000	
Proyecto aguas	127.964,—	Alumbrado	1.000.000	35.000.000
Alumbrado	105.371,—	Saneamiento	1.500.000	
Agua potable 1.ª fase	429.046,—	Pavimentaciones	2.500.000	
Agua potable 2.ª fase	304.474,—	Teleclub y Casa de Cultura	1.000.000	5.000.000
Agua potable	125.683,—			
Construcción mercado	3.838.258,—	Estación Depuradora para		
Agua potable	2.865.775,—	aguas residuales	60.000.000	
Instalaciones mejoras de		Terminación Ciudad De-		
aguas	3.720.080,—	portiva	20.000.000	
Casa Consistorial, Matadero, caminos y otros	13.658.174,—	Lonjas y pavimentaciones	30.000.000	110.000.000
Colectores alcantarillado	8.136.410,—			
Pavimentaciones - alumbrado	2.070.000,—			
Honorarios facultativos	23.909,—			
Saneamiento	3.399.793,—			
Saneamiento	5.285.545,—			
Caminos	11.912,—			
Caminos	8.160,—			
		Pavimentaciones	1.000.000	1.000.000
Abastecimiento de aguas	529.318,—	Captación	6.000.000	
Honorarios proyectos	44.317,—	Saneamiento	10.000.000	
aguas		Alumbrado público	2.000.000	18.000.000
Caminos	2.484,—			
Abastecimiento de aguas	139.508,—	Reforma cementerio y otras		
		dependencias municipales	1.000.000	
		Urbanizaciones	600.000	
		Alumbrado público	250.000	1.850.000
Alcantarillado	1.680.000,—	Saneamiento	300.000	
		Pavimentaciones	4.700.000	5.000.000

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
ALHAMBRA	D. Carmelo Navarro Duro D. José M. ^a Esbrí Herrera	1.806	2.121.737	1.175
ALMADEN	D. Antonio Rguez. Chamorro D. Rafael Sánchez Ballesteros	10.276	20.200.000	1.966
ALMADENEJOS	D. Emiliano Martín Palacios D. Félix González Temprado	986	1.155.889	1.172
ALMAGRO	D. Luis de Ardanaz Gonzalo D. Bernardo Ortiz Calleja	9.042	11.191.811	1.238
ALMEDINA	D. Antonio Serrano Estacio D. Juan Esteban Grueso	1.171	1.400.000	1.195
ALMODOVAR del CAMPO	D. Laureano Martínez Martín D. Ernesto Muñoz R.-Nieto	11.361	16.700.000	1.470
ALMURADIEL	D. Manuel Mayo Quesada D. José M. ^a Mamacho Espinosa	1.085	2.923.576	2.695
ANCHURAS	D. Justino Schez.-Sierra Pinto D. Manuel Sagi Echevarría	828	942.676	1.138
ARENAS DE SAN JUAN	D. Nicanor Fernández Ubeda D. Tomás Bueno Megía	1.254	1.661.903	1.325
ARGAMASILLA DE ALBA	D. Tomás Montalbán Lanzarote D. Valentín Garcés Utande	7.133	11.400.000	1.598
ARGAMASILLA de CVA.	D. Antonio Rodríguez Daimiel D. Alfonso López Burgueño	6.209	7.130.330	1.148

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Instalaciones del teléfono	95.464,50	Saneamiento Casa del Médico Instalaciones deportivas	6.000.000 500.000 4.000.000	10.500.000
Nuevo Matadero Municipal	2.508.326,—	Pavimentaciones y alumbrado	20.000.000	24.500.000
Pago nómina de funcionarios	2.000.000,—	Captación de agua Nueva Casa Consistorial	1.000.000 3.500.000	
Abastecimiento de aguas Saneamiento	1.020.825,— 415.000,—	Renovación del alumbrado Pavimentaciones Construcción de un Centro Rural de Higiene	2.000.000 2.500.000 3.000.000	7.500.000
Mercado y Matadero Edificio Correos y Telégrafos	524.599,— 716.172,—	Pavimentaciones	3.000.000	3.000.000
		Reconstrucción Casa Consistorial Alumbrado público Pavimentaciones	500.000 200.000 300.000	1.000.000
Construcciones Escolares Instituto E. Media Caminos Proyecto saneamiento Distribución de aguas Construcción viviendas Pavimentaciones Proyecto pavimentaciones	588.790,36 6.063.163,47 110.453,97 197.015,— 1.300.001,70 4.359.429,45 2.500.000,— 80.418,—	Pavimentaciones Casa Correos y Telégrafos Instalaciones deportivas	2.500.000 3.700.000 4.000.000	10.200.000
Proyecto pavimentaciones	2.194.913,—	Impermeabilizaciones	1.000.000	3.600.000
Alcantarillado Plan PAS y proyecto alcantarillado	80.000,— 120.000,— 700.019,—	Urbanización Plaza de la Iglesia	1.600.000 1.000.000	
		Abastecimiento de agua Teléfono Pavimentaciones		15.000.000
		Saneamiento Pavimentaciones	12.000.000 3.000.000	
Alcaldía de Ruidera Caminos Proyectos alcantarillado Aguas 1.ª fase Aguas 2.ª fase Alcantarillado Intereses	68.359,— 7.245,— 221.176,— 1.607.585,— 1.075.122,— 6.887.462,— 4.919.717,—	Pavimentaciones Mercado de Abastos Instalaciones deportivas	50.000.000 10.000.000 10.000.000	70.000.000
Abastecimiento de aguas Saneamiento	1.166.666,— 5.000.000,—	Saneamiento 2.ª fase Casa Consistorial Mercado de Abastos	15.000.000 8.000.000 5.000.000	28.000.000

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
ARROBA de los MONTES	D. Victoriano Fernández Ayuso D. Gustavo Calero López	991	1.364.047	1.376
BALLESTEROS de CVA.	D. Fco. Piedrabuena Ruperto D. Honorio Camacho Rguez.	929	995.062	1.071
BOLAÑOS de CVA.	D. Ermelando Fernández Sánchez de León (Vacante)	9.458	10.700.000	1.131
BRAZATORTAS	D. Apolonio Salcedo Corral D. Pedro José Molina Colado	1.942	2.300.000	1.184
CABEZARADOS	D. Alsacio Monescillo Fdez. D. Luis García Picazo	504	885.000	1.756
CABEZARRUBIAS del PTO.	D. Aureliano Calleja Fernández D. Federico Arteche Sendarrubias	998	2.500.000	2.505
CALZADA de CALATRAVA	D. Luis González Racionero D. Alfonso López Burgueño	6.424	9.675.000	1.506
CAMPO DE CRIPTANA	D. Antonio José López-Casero García (Vacante)	13.793	25.791.400	1.870
CAÑADA de CALATRAVA	D. Nemesio Astilleros Ramos D. Felipe Ruyá Martínez (accidental)	256	214.547	838
CARACUEL	D. Germán Isasi Isasi		563.558	—

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Aprisco Dehesa Boyal	66.956,—	Saneamiento	9.500.000	13.100.000
Vivienda funcionarios	52.500,—	Pavimentaciones	3.000.000	
		Caminos	600.000	
		Abastecimiento de agua	2.000.000	14.000.000
		Pavimentaciones	5.000.000	
		Alcantarillado	7.000.000	
Varias obras	25.368,—	Captación y conducción de agua	3.000.000	7.000.000
Varias obras	523.953,—	Ampliación depósito de agua	3.000.000	
		Alumbrado público	1.000.000	
Caminos	61.064,—	Saneamiento	10.000.000	20.000.000
Saneamiento	987.652,—	Ampliación abastecimiento de agua	5.000.000	
Varios	54.394,—	Pavimentaciones	5.000.000	
		Alcantarillado	3.000.000	4.750.000
		Distribución red de aguas	1.000.000	
		Reparación Casa Consistorial	750.000	
		Saneamiento	15.000.000	25.000.000
		Pavimentaciones	5.000.000	
		Polideportivo	5.000.000	
Saneamiento	2.875.460,—	Pavimentaciones	26.000.000	35.950.000
Saneamiento	60.050,—	Alumbrado público	5.000.000	
Pavimentación y alumbrado	48.000,—	Instalaciones deportivas	4.950.000	
Pavimentación y alumbrado	539.452,—			
Casa Consistorial	2.313.948,—	Saneamiento	30.000.000	100.000.000
Polideportivo	4.864.752,—	Plan general de pavimentaciones	50.000.000	
Casa Correos	3.237.792,—	Plan general de alumbrado	20.000.000	
Terrenos Instituto	140.000,—			
Reforma C. Consistorial	30.000,—			
Plan PAS	1.350.000,—			
Plan PAS	4.455.424,—			
Plan PAS	1.091.124,—			
Plan PAS	8.465.365,—			
Plan PAS	2.032.413,—			
Mercado	1.500.000,—			
Pavimentación	743.582,—			
Honorarios pavimentación	55.000,—			
Honorarios Mercado	51.686,—			
		Red de distribución de aguas	950.000	2.950.000
		Red de alcantarillado	1.500.000	
		Pavimentaciones	500.000	
		Pavimentaciones	4.000.000	4.000.000

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
CARRION de CALATRAVA	D. Juan Rodríguez Jiménez D. Angel Martínez Ferreras	2.547	5.000.000	1.963
CARRIZOSA	D. Vicente Rodríguez Llorente D. Herminio Núñez Maroto (Acumulado)	2.116	1.634.000	772
CASTELLAR de SANTIAGO	D. Agustín Galán Parrilla D. Angel Gormaz Campos (Accidental)	2.849	3.691.946	1.296
CIUDAD REAL	D. Francisco Bernalte Bernardo D. Alfonso Ruiz de Castañeda (Accidental)	43.248	117.254.578	2.711

CORRAL de CALATRAVA	D. Antonio Marín Figueroa D. Vicente Rodríguez Díez (Acumulado)	1.802	2.152.561	1.195
----------------------------	---	--------------	------------------	--------------

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Mercado 1.ª fase	290.860,—	Captación y conducción de agua	3.500.000	28.500.000
Mercado 2.ª fase	500.000,—	Alcantarillado	15.000.000	
Plan PAS	524.226,—	Pavimentaciones	10.000.000	
Plan PAS	128.571,—			
Plan PAS	688.333,—			
Teléfonos	106.000,—	Pavimentaciones	3.000.000	4.500.000
Casa Consistorial	60.000,—	Campo de Deportes	500.000	
		Saneamiento	1.000.000	
		Saneamiento	16.390.935	23.090.935
		Unidades escolares	3.200.000	
		Pavimentaciones	3.500.000	
Obras y servicios municipales	2.529.046,34	Recubrimiento canal alimentación del Pantano de Gasset	50.000.000	150.000.000
Obras y servicios municipales	595.021,39	Recrecimiento Presa Pantano Gasset y ampliación y modernización depuradora y nueva estación depuradora de aguas residuales	100.000.000	
Obras y servicios municipales	675.523,65			
Obras y servicios municipales	2.389.134,71			
Obras y servicios municipales	13.544.271,80			
Obras y servicios municipales	253.269,03			
Obras y servicios municipales	29.700.444,87			
Obras y servicios municipales	1.291.865,47			
Obras y servicios municipales	26.180.360,—			
Obras y servicios municipales	1.050.000,—			
Obras y servicios municipales	16.856.167,—			
Obras y servicios municipales	3.987.361,—			
Obras y servicios municipales	2.400.000,—			
Obras y servicios municipales	2.175.000,—			
Obras y servicios municipales	175.096,—			
Obras y servicios municipales	6.380,—			
Obras y servicios municipales	10.413,—			
Obras y servicios municipales	1.040.000,—			
Obras y servicios municipales	157.882,—			
Obras y servicios municipales	171.217,—			
Abastecimiento de aguas	1.643.659,—	Alcantarillado	3.000.000	7.000.000
Instalaciones deportivas	40.000,—	Pavimentaciones	3.000.000	
Abastecimiento de aguas	100.000,—	Alumbrado público	1.000.000	

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto mu- nicipal ordinario 1975	Relación recur- sos ordinarios/ha- bitantes (en ptas.)
CORTIJOS (LOS)	D. Claudio Martín Mendiola D. José Hermosilla López (Acumulado)	1.340	1.517.000	1.132
COZAR	D. Francisco Romello Gallego D. Vicente Coronado del Rey	2.032	2.363.000	1.163
CHILLON	D. J. Manuel Martínez Valdés D. Florencio García Altamirano	3.179	3.802.292	1.196
DAIMIEL	D. Manuel Fdez. de Simón Ji- ménez D. Francisco - Javier González Martínez	18.117	24.800.000	1.369
FERNANCABALLERO	D. Alberto Víctor Ruiz (Vacante)	1.397	2.023.674	1.449
FONTANAREJO	D. Tiburcio Domínguez Fernán- dez D. Leopoldo Martín López	861	1.222.000	1.419
FUENCALIENTE	D. Mariano Ramírez Delgado D. Santiago Cano López (Accidental)	1.751	2.916.419	1.666
FUENLLANA	D. José Pedregal Córdoba D. Emiliano Molina Millán	564	1.459.870	2.588
FUENTE EL FRESNO	D. Wilfrido Ureña Tejera D. José Hermosilla López	4.101	4.925.000	1.201
GRANATULA de CVA.	D. Magín Mohino Muñoz D. Fortunato Muñoz Muñoz	1.856	2.580.411	1.390
GUADALMEZ	D. Emilio Manzanares Valverde D. Agustín Palomares García	1.376	1.600.000	1.163

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
		Captación y conducción de agua	650.000	
		Pavimentaciones Cortijo de Arriba	8.000.000	
		Alcantarillado Cortijo de Abajo	4.500.000	13.150.000
		Captación agua potable Alcantarillado	5.500.000 12.000.000	
		Pavimentaciones	2.000.000	19.500.000
Abastecimiento de aguas	190.879,—	Unidades escolares	3.000.000	
Gastos ordinarios Presupuesto primer semestre	252.500,—	Pavimentaciones	1.800.000	
		Mercado de ganados	7.000.000	11.800.000
Mercado	3.793.399,—	Grupos escolares	20.000.000	
Casa Correos y Telégrafos	3.018.016,—	Ambulatorio	13.000.000	
Conducción de aguas	4.132.941,—	Edificio Casa Consistorial	30.000.000	63.000.000
Rescate servicio de aguas	1.750.000,—			
Saneamiento	12.275.446,—			
Distribución de aguas	2.054.435,—			
Varias obras y servicios	10.332.809,—			
Construcción piscina	825.000,—			
Pavimentaciones	2.500.000,—			
		Alcantarillado	10.000.000	
		Casa del Médico	1.000.000	
		Campo de Deportes	500.000	11.500.000
		Alcantarillado	2.000.000	
		Pavimentaciones	2.500.000	
		Casa Consistorial	2.000.000	6.500.000
Casa Consistorial	335.100,—	Captación de agua	3.000.000	
Casa Telégrafos	37.301,—	Saneamiento 2.ª fase	3.000.000	
		Pavimentaciones	5.000.000	11.000.000
		Abastecimiento de agua	1.000.000	
		Pavimentaciones	1.500.000	
		Alumbrado público	900.000	3.400.000
Alcantarillado	3.927.216,—	Casa Consistorial	3.000.000	
Anticipo contribuciones especiales alcantarillado	724.109,—	Urbanización Plaza del Carmen	3.000.000	
		Pavimentaciones	1.500.000	7.500.000
		Saneamiento	14.000.000	
		Alumbrado público	800.000	
		Renovación motores agua potable	350.000	15.150.000
Abastecimiento de aguas	250.000,—	Ensanche de caminos vecinales	7.000.000	
		Construcción de camino vecinal	4.500.000	
		Repoblación forestal	1.500.000	13.000.000

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
HERENCIA	D. Bernardo Moreno - Manzanaro D. Juan José Corral García	8.337	12.450.000	1.493
HINOJOSAS de CVA.	D. Esteban Lendrino Martínez D. Federico Arteché Sendarrubias	1.625	2.500.000	1.538
HORCAJO de los MONTES	D. Gerardo Luis Ramos Yepes D. Antonio Murillo Jurado	1.427	1.432.226	1.004
LAS LABORES	D. Epifanio Calcerrada Gil-Ortega D. Eliseo Ortega Díaz	887	1.219.380	1.375
LUCIANA	D. Manuel Mateo del Hierro D. Antonio Cano Letrado	939	1.925.000	2.050
MALAGON	D. José Merino Santos D. Antonio Fernández Díaz	8.559	11.093.129	1.296
MANZANARES	D. Carmelo Melgar Villa D. José Valdés Cao	15.769	35.500.000	2.251
MEMBRILLA	D. Francisco López de la Manzanara D. José María Esbrí Herrera	6.504	8.169.697	1.256
MESTANZA	D. Fernando Núñez de Arenas López-Menchero D. Alfonso López Burgueño (Acumulado)	1.949	2.700.000	1.385
MIGUELTURRA	D. Bernardino Trujillo Trujillo D. Lucio-Alejandro Muñoz Muñoz	6.720	9.502.339	1.414
MONTIEL	D. Pablo Marín García D. Francisco Pérez Huerta	2.139	2.591.300	1.211

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Alcantarillado	2.045.000,—	Abastecimiento de agua	20.000.000	32.000.000
Alcantarillado	5.574.946,—	Instalaciones deportivas	7.000.000	
Centro sanitario	1.806.894,—	Campo municipal de deportes	5.000.000	
		Pavimentaciones	4.000.000	5.800.000
		Alumbrado público	800.000	
		Alcantarillado	1.000.000	
		Alcantarillado	23.000.000	29.500.000
		Canalización arroyo Corazoncito	1.500.000	
		Grupo Escolar	5.000.000	
Abastecimiento de aguas	990.600,—	Alcantarillado	2.000.000	3.200.000
Pavimentaciones	720.442,—	Pavimentaciones	500.000	
		Alumbrado público	700.000	
		Alcantarillado	12.000.000	19.000.000
		Saneamiento	2.000.000	
		Pavimentaciones	5.000.000	
Pavimentaciones	1.536.758,—	Casa Consistorial	7.000.000	10.000.000
Alcantarillado	1.600.000,—	Servicio cementerio	3.000.000	
Intereses	90.186,—			
Mercado de Abastos	670.789,—	Abastecimiento - saneamiento (obra subastada)	106.000.000	296.000.000
Obras colector de aguas	1.784.864,—	Pavimentaciones	120.000.000	
Grupo de viviendas n.º 1	2.547.474,—	Nueva Casa Consistorial	70.000.000	
Grupo de viviendas n.º 2	395.891,—			
Grupo de 35 viviendas	362.425,—			
Reconstrucción Plaza de Toros	1.828.531,—			
Adquisición casa M. E. C.	60.873,—			
Honorarios redacción proyecto	330.000,—			
	40.135,—			
		Ampliación Matadero municipal	1.000.000	
		Pavimentaciones	4.000.000	5.000.000
Abastecimiento de aguas	470.537,—	Alcantarillado	3.000.000	8.600.000
Alcantarillado	120.000,—	Asfalto camino de El Hoyo	5.000.000	
		Arreglo paseo «El Pocillo»	600.000	
Alcantarillado y Mercado	4.853.391,—	Casa Consistorial	12.000.000	27.000.000
Honorarios proyectos	176.936,—	Pavimentaciones	10.000.000	
Mercado de Abastos	408.264,—	Alumbrado público	5.000.000	
Abastecimiento de aguas	586.760,—	Pavimentaciones	4.000.000	9.700.000
Saneamiento	207.077,—	Alumbrado público	700.000	
		Instalaciones deportivas	5.000.000	

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
MORAL de CALATRAVA	D. Andrés García Segovia D. Francisco Muñoz Enríquez	7.244	10.592.538	1.462
NAVALPINO	D. Carlos Salgado Madrigal D. Fortunato Muñoz Muñoz	597	771.719	1.293
NAVAS DE ESTENA	D. Nemesio Carrasco Rodríguez D. Manuel García Rojo Hado	604	937.100	1.551
PEDRO MUÑOZ	D. Francisco Ramírez Montoya D. Enrique Pueyo Quirant	7.350	15.527.380	2.113
PICON	D. Agustín Durán y del Real (Vacante)	804	1.400.000	1.741
PIEDRABUENA	D. Emilio Enríquez Ferrer D. Vicente Rodríguez Díez	4.813	4.750.000	987
POBLETE	D. Ramón Serrano Martín D. Benito Roncero Gómez	680	705.000	1.037
PORZUNA	D. Justiniano González López D. Julio Navas Romero	5.790	5.800.000	1.002
POZUELO de CALATRAVA	D. Ramón Caminero del Río D. Bonifacio Gallego Rodríguez	2.383	3.627.471	1.522
POZUELOS de CVA. (Los)	D. Fermín Sánchez Moreno D. Pablo Paco Carrasco	899	930.000	1.034
PUEBLA de D. RODRIGO	D. Manuel Peña Jiménez D. Manuel Nicolás Calderón	1.792	3.350.000	1.869
PUEBLA DEL PRINCIPE	D. Clemente Parra Polo D. Víctor Rodríguez Segundo	1.423	1.175.242	826
PUERTO LAPICE	D. Ambrosio Casanova Merchán D. Augusto Gil García del Moral	1.262	2.075.620	1.645

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Carreteras	17.956,—	Obras de saneamiento y actualización alcantarillado	34.000.000	34.000.000
Mercado Municipal	450.000,—			
Solar e Mercado	65.000,—			
Plan PAS	372.050,—			
Terminación Mercado	450.000,—			
Abastecimiento de aguas	2.072.186,—			
Encauce río Jabalón	90.925,—			
		Alcantarillado	9.000.000	9.000.000
		Saneamiento	6.000.000	
		Presa Arroyo Los Reales	10.000.000	
		Pavimentaciones	3.500.000	19.500.000
Mercado de Abastos	1.293.491,—	Captación y conducción de agua	20.000.000	
Alcantarillado	2.211.256,—	Estación depuradora aguas residuales	15.000.000	
Matadero	1.489.169,—	Pavimentaciones	10.000.000	45.000.000
Edificios municipales	30.000,—	Saneamiento	8.000.000	
Abastecimiento de aguas	18.025,—	Instalaciones deportivas	9.000.000	
		Pavimentaciones	10.000.000	27.000.000
		Pavimentaciones	30.000.000	
		Embellecimiento general	7.000.000	
		Promoción turística de la Yedra	10.000.000	47.000.000
		Alcantarillado	2.500.000	
		Pavimentaciones	3.000.000	
		Casa del Médico	350.000	5.850.000
Alcantarillado	3.462.814,—	Obras en la Plaza del Caudillo	2.000.000	
		Parque Público	700.000	2.700.000
		Grupo Escolar	6.000.000	
		Mercado de Abastos	4.000.000	
		Pavimentaciones	3.000.000	13.000.000
		Saneamiento total		
		Pavimentaciones		
		Alumbrado público		
		Casa Consistorial	2.500.000	
		Pavimentaciones	400.000	
		Abastecimiento de aguas	200.000	3.100.000
		Pavimentaciones	6.000.000	
		Casa Consistorial	2.000.000	
		Casa del Médico	1.000.000	9.000.000
		Alumbrado público	600.000	
		Pavimentaciones	400.000	
		Campo de Deportes	800.000	1.800.000

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
PUERTOLLANO	D. Millán Aguilar Mazarro D. Pedro Sánchez Martínez	52.961	158.150.952	2.986
RETUERTA del BULLAQUE	D. Ricardo Caballero González D. Santiago S. Alvarez Glez..	1.560	1.252.000	803
SACERUELA	D. Enrique Palomares Rdguez. D. Miguel Pintado Nogueira	1.098	921.552	839
SAN CARLOS del VALLE	D. Juan M. Torres Alvarez D. Juan Ramón Ruiz Gómez	1.453	1.522.438	1.048
SAN LORENZO de CVA.	D. Teófilo Villaseñor Navarro D. Antonio García Peinado	587	1.400.000	2.385
SANTA C. de los CAÑAMOS	D. Antonio Torres Torres D. Juan A. Esteban Grueso	932	1.000.000	1.073
SANTA C. de MUDELA	D. Carlos Dotor Navarro D. Juan Angel Martín Glez.	6.214	9.926.030	1.597
SOCUELLAMOS	D. Antonio Alarcón Bustos D. Fabián Pozo Hurtado	12.943	23.178.005	1.791
SOLANA (LA)	D. Francisco Toboso L.-Villalta (Vacante)	13.570	20.000.000	1.474
SOLANA DEL PINO	D. Manuel Benito de Marcos D. José María Duque Gómez	1.433	1.800.000	1.256
TERRINCHES	D. Santiago Pozo Jiménez D. Andrés Tercero Jiménez	1.598	1.776.000	1.111

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Construcción Mercado	4.423.131,—	Parque contra incendios	35.000.000	415.000.000
Pago de un solar	1.580.858,—	Pavimentaciones	130.000.000	
Aguas y alcantarillado	15.200.005,—	Eliminación de basuras y depuración de aguas residuales	250.000.000	
Edificios de Correos	2.464.810,—			
Conducción de aguas	7.000.000,—			
		Alcantarillado	20.000.000	20.900.000
		Campo de Deportes	400.000	
		Reparación Casa Consistorial	500.000	
Abastecimiento de aguas	830.309,—	Alcantarillado (sin valorar	
		Pavimentaciones)		
		Reparación Casa Consistorial (
Construcción camino vecinal Valdepeñas	7.793,—	Reforma Casa Consistorial	800.000	
		Saneamiento y canalización arroyo	750.000	1.850.000
		Alumbrado público	300.000	
		Depósito regulador de agua potable	1.000.000	
		Distribución de agua potable	1.000.000	4.000.000
		Alcantarillado	2.000.000	
		Alcantarillado y saneamiento	6.000.000	
		Pavimentaciones	3.000.000	9.300.000
		Reconstrucción del Cementerio	300.000	
		Saneamiento 2.ª fase	18.000.000	
		Instalaciones deportivas	15.000.000	37.500.000
		Pavimentaciones	4.500.000	
		Estación depuradora aguas residuales	25.000.000	
		Construcción paso elevado para peatones en vía férrea	2.000.000	31.000.000
		Urbanización plaza Iglesia	4.000.000	
Aguas	1.954.054,—	Captación y conducción de aguas	28.659.203	
Aguas	817.110,—			
Aguas	225.000,—	Distribución de aguas y alcantariillado	120.000.000	162.659.203
Mercado	100.000,—	Pavimentaciones	14.000.000	
Aguas	3.325.000,—			
		Línea eléctrica alta tensión	2.500.000	
		Casa Consistorial	1.000.000	4.500.000
		Abastecimiento de agua	1.000.000	
		Casa Consistorial	3.000.000	
		Pavimentaciones	2.000.000	6.000.000
		Carreterín a la ermita	1.000.000	

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto municipal ordinario 1975	Relación recursos ordinarios/habitantes (en ptas.)
TOMELLOSO	D. Miguel Palacios Valero D. Jesús Esparza Quintana	26.553	55.975.125	2.108
TORRALBA de CVA.	D. Juan Félix Huertas Ruiz de Castañeda D. Amalio de Juan Moreno	3.604	5.357.113	1.486
TORRE de JUAN ABAD	D. Daniel Mata Rivas D. José Casas González	2.768	3.658.000	1.322
TORRENUEVA	D. Pedro González Hidalgo (Vacante)	3.946	5.390.538	1.366
VALDEMANCO ESTERAS	D. Fidel Aguado Manzano (Vacante)	468	691.074	1.477
VALDEPEÑAS	D. Antonio Martín-Peñasco Camacho D. Carlos López López	25.093	62.000.000	2.471
VALENZUELA de CVA.	D. Manuel Colado Cañizares D. Pablo Paco Carrasco	1.214	1.569.723	1.293
VILLAHERMOSA	D. Francisco Piñero Gallego D. Jorge Lorente Moliner	4.874	4.285.000	879
VILLAMANRIQUE	D. Victoriano Jiménez Piqueras D. José Casas González (acumulado)	2.439	2.125.000	871
VILLAMAYOR de CVA.	D. Justo Callejas Rodríguez D. Daniel Rodríguez Montero	1.305	1.583.883	1.214
V. DE LA FUENTE	D. Bernardo Gómez Ortiz D. Luis Molina Villar	3.707	3.633.710	980
V. DE LOS INFANTES	D. Francisco Muñoz Patiño D. Herminio Núñez Maroto	7.853	11.483.000	1.462

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
Agua potable	6.078.923,—	Instalaciones deportivas	4.965.000	7.690.000
Pavimentaciones	2.779.675,—	Casa de Socorro	2.725.000	
Pavimentaciones	1.922.600,—			
Alcantarillado	9.314.218,—			
Instituto Laboral	3.622.379,—			
		Alcantarillado	15.000.000	30.000.000
		Pavimentaciones	5.000.000	
		Instalaciones deportivas	10.000.000	
		Pavimentaciones	12.000.000	28.500.000
		Alcantarillado y colectores	12.000.000	
		Casa Consistorial	4.500.000	
Anticipo pago minuto de honorarios proyecto abastecimiento de aguas	63.402,—	Saneamiento 2. ^a fase	15.000.000	30.000.000
		Construcción Centro de E. G. B.	10.000.000	
		Instalaciones deportivas	5.000.000	
		Captación de aguas	800.000	4.200.000
		Pavimentaciones	2.000.000	
		Saneamiento	1.400.000	
Aguas 1. ^a fase	4.239.788,39	Estación autobuses	40.000.000	85.000.000
Aguas 2. ^a fase	3.750.931,02	Nuevo Mercado de Abastos	30.000.000	
Autobuses	349.075,90	Completar red alcantarillado	15.000.000	
Pozo Aguas	3.092.054,62			
Alcantarillado	933.413,85			
Red distribución aguas	569.003,29			
Saneamiento	4.812.091,99			
Nuevo Mercado	3.153.791,68			
		Ronda de circunvalación (desconocen Pavimentaciones) el Instalaciones deportivas (coste		
		Reparación Casa Consistorial	1.500.000	8.949.184
		Alcantarillado 2. ^a fase	7.449.184	
Captación de aguas	448.000,—	Saneamiento	22.000.000	41.000.000
		Pavimentaciones	16.000.000	
		Electrificaciones	3.000.000	
Minuta honorarios proyecto abastecimiento	96.411,—	Apertura pozo para ampliar caudal de abastecimiento aguas	350.000	3.000.000
Minuta redacción proyectos pavimentaciones	104.582,—	Alcantarillado	650.000	
		Alumbrado público	2.000.000	
Saneamiento	66.640,—	Nueva Casa Consistorial	6.000.000	23.000.000
		Pavimentaciones	5.000.000	
		Canalización acequias	12.000.000	
Construcción Mercado	1.288.439,—	Distribución de agua	4.000.000	16.000.000
		Unidades de E. G. B.	10.000.000	
		Pavimentaciones	2.000.000	

Municipio	Alcalde/Secretario	Población en 31-12-74	Presupuesto mu- nicipal ordinario 1975	Relación recur- sos ordinarios/ha- bitantes (en ptas.)
V. DE SAN CARLOS	D. Pedro Saura Trujillo D. Antonio García Peinado	812	1.020.000	1.256
VILLAR DEL POZO	D. Higinio Piedrabuena Herrera D. Felipe Puya Martínez (acci- dental)	213	260.320	1.222
VILLARRUBIA de los OJOS	D. Lucio Villegas Juárez D. Carlos Barrientos Lema (acumulado)	9.181	19.605.000	2.135
VILLARTA DE SAN JUAN	D. Jesús Rodríguez Muñoz D. Augusto Gil García del Moral (acumulado)	2.792	4.328.720	1.550
VISO DEL MARQUES	D. Leandro Victoria Córdoba D. Pedro Sánchez Martínez (acumulado)	4.055	8.000.000	1.973
		505.102	901.123.062	

$$901.123.062 : 505.102 = 1.785$$

Operaciones de crédito		Necesidades más urgentes		Total parciales
Destino	Importe pendiente amortización en 1-7-75	Obra o servicio	Coste calculado	
		Alcantarillado	4.000.000	
		Pavimentaciones	2.000.000	6.000.000
		Distribución de aguas	1.500.000	
		Alcantarillado	6.000.000	
		Pavimentaciones	600.000	8.100.000
Abastecimiento de aguas	1.091.313,—	Casa Consistorial	15.000.000	
Adquisición terrenos	2.400.000,—	Casa de Cultura	4.000.000	
Saneamiento	9.898.693,—	Pavimentaciones	50.000.000	69.000.000
Casa Consistorial	1.372.672,—	Pavimentaciones	5.000.000	
Alcantarillado	1.812.849,—	Instalaciones deportivas	3.000.000	
Construcciones especiales	887.200,—	Piscina pública	1.500.000	9.500.000
Pavimentaciones y alumbrado público	1.856.114,—	Saneamiento	20.000.000	
		Distribución agua potable	20.000.000	
		Nueva Casa Consistorial	8.000.000	48.000.000
	432.451.086,45			2.755.389.322

apuntes para la Historia de un trimestre

OCTUBRE

* Don Lope Pérez Cornes, secretario nacional de la Juventud, visitó Ciudad Real. Cumplimiento, en su despacho oficial, al gobernador civil, don Andrés Villalobos, con quien departió ampliamente en torno a la problemática juvenil y al desarrollo en nuestra ciudad de una reunión de directores de colegios menores, a celebrar próximamente en el colegio «El Doncel», de Ciudad Real. El secretario nacional mantuvo diversas reuniones con mandos provinciales, visitando posteriormente las localidades de Puertollano, Manzanares, Valdepeñas y Alcázar de San Juan. En esta última localidad, junto con el gobernador civil y delegado provincial de la Juventud, hicieron entrega de los premios de la XII Exposición Regional de Pintura y II Nacional de tema manchego.

* Importante homilía del Obispo Prior, Dr. Hervás, con motivo de la apertura de curso en el Seminario Diocesano. Entre otras cosas, dijo, dirigiéndose a los seminaristas: **«No habéis venido a buscar una carrera, una colocación, una mera cultura. Habéis venido al Seminario para madurar vuestra vocación. El Seminario es un centro de formación instituido por la Iglesia para que os ofrezca el clima adecuado para desarrollar y madurar en vosotros la previsible llamada de Dios al sacerdocio»**. En otros puntos de su homilía el Obispo se refirió a los conceptos de obediencia, libertad, jerarquía, unidad y diversidad, confianza y caridad, calificando la santidad como meta gloriosa.

* El día 4 falleció en Ciudad Real, a los 86 años de edad, el beneficiado de la Santa Iglesia Basílica Prioral, don Salomon Buitrago Gamero. Nació en Almadén en 1889 y fue ordenado sacerdote en 1912. Había sido maestro de capilla de nuestra Catedral y capellán de las siervas de María, hasta su jubilación por edad.

* Según el corresponsal de «Lanza» en Villarrubia, el sábado día 4, sobre las tres de la madrugada, fueron observados, al parecer, platillos volantes sobre la ermita de la Virgen de la Sierra, de aquella localidad. Por la versión de don Manuel Crespo de Lara, tanto él como dos familiares, con los que viajaba hacia el pueblo, se vieron sorprendidos por un gran foco brillante que seguía su misma dirección a no mucha altura, al que hicieron varias veces señales con las luces de su automóvil. Los videntes, escribe el corresponsal, son **«personas serias, formales y dignas de todo crédito»**.

* Ciudad Real: clausura de la asamblea de directores de colegios menores de la juventud, presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Villalobos Beltrán, acompañado del delegado nacional, don Manuel Valentín Gamazo y autoridades provinciales y locales. En el mismo acto fueron entregados los premios de fotografía y prensa juvenil.

* Se inaugura la nueva plaza de toros de Almadenejos, acto al que asistió el gobernador civil de la provincia y el ingeniero-jefe de ICONA.

* En la tarde del día 8, en Viso

del Marqués, se celebró una Misa por el alma del policía armado don Agustín Ginés Navarro, asesinado por terroristas el día primero en la capital de España. A este funeral asistieron las primeras autoridades de la provincia, sumándose a la ceremonia todo el pueblo de Viso del Marqués.

* En el diario «Lanza» del día 9 aparece una nota de la Alcaldía de la ciudad pidiendo moderación en el consumo de agua, ante la sequía que se padece. También se da cuenta en el citado diario de la reunión plenaria del Instituto de Estudios Manchegos en la que han sido designados como miembros electos: Don Alfonso Pinedo, don Pedro Peral y don Mauro García Gaínza-Mendizábal.

* El Teniente General don Angel Campano López, es nombrado director general de la Guardia Civil



en el Consejo de Ministros celebrado el día 10, en el Palacio de

El Pardo. Como se sabe, el ilustre militar tiene grandes vinculaciones y amistades en nuestra provincia.

✿ Un múltiple accidente de tráfico ha ocurrido en la localidad de Villarta de San Juan en el kilómetro 145 de la carretera Madrid-Cádiz y en el que perecieron cuatro personas, tres pertenecientes a un turismo y una a un camión. Ardieron dos camiones cargados de patatas.

✿ Hoy, 12 de octubre, la empresa constructora García del Castillo Hermanos, S. A., celebra la puesta de bandera en el edificio de la nueva Casa Consistorial. Visitaron las obras el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde y otras autoridades.

✿ Más de 280.000 pesetas figuran en la suscripción abierta para las viudas y huérfanos de las víctimas del terrorismo. Cabe destacar la aportación inicial de la Caja Rural Provincial, con 250.000 pesetas.

✿ «Antón de Villarreal»,seudónimo que usa nuestro querido paisano Francisco Pérez Fernández, cronista de Ciudad Real, afirma y demuestra en una de sus efemérides manchegas que publica «Lanza», que Antonio Gala nació en Brazatortas el día 2 de octubre de 1930.

✿ La Sección Femenina celebra la festividad de su patrona Santa Teresa de Jesús. 28 señoritas de Almadén, Manzanares, Tomelloso y Ciudad Real hicieron sus promesas a la OJEF.

✿ Reunión en Toledo de la ponencia: "Riqueza Forestal" del Consejo Económico-social Sindical de la Mancha.

✿ Con una misa oficiada por el Obispo de la Diócesis, don Juan Hervás, se inauguró el segundo curso para enfermeras de A.T.S., en el Hospital Provincial de esta Diputación.

✿ También la Comisión Provincial de Monumentos inicia su nuevo curso académico en la sede del Palacio Provincial.

✿ Gran afluencia de votantes en las elecciones sindicales.

A este nivel de agrupaciones y Uniones en la fase provincial, se han constituido, según los planes electorales, las siguientes:

Agrupaciones provinciales de



trabajadores, 184.

Agrupaciones provinciales de empresarios, 351.

Uniones de trabajadores y técnicos, 26.

Uniones de empresarios, 26.

Han resultado elegidos los siguientes:

Vocales de agrupaciones provinciales de trabajadores, 3.120.

Vocales de agrupaciones provinciales de empresarios, 5.508.

● **Se adjudican las obras del nuevo Hospital de la Diputación, por un total de 382.682.466 pesetas, a la empresa Dragados y Construcciones, S. A. En la sesión de Pleno de la Diputación se emitió un informe desfavorable al trazado previsto para la autopista del Sur, tramo Toledo-Córdoba.**

✿ El Gobierno contesta al ruego del Procurador familiar, don Luis Martínez Gutiérrez, sobre el problema del aceite de oliva. Se suprimirán las primas a los de semilla importados y se autorizan mayores cifras de exportación del aceite de oliva nacional con supresión de los derechos a la exportación. La diferencia entre las 58 pesetas kilo que ha cobrado el productor hasta las 90 litro que ha pagado el consumidor ha sido ingresado en el Ministerio de Hacienda.

✿ Nuestro paisano Francisco García Pavón, cesa como director de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid. Su cese ha sido debido a una renuncia al

cargo que había presentado hacía meses, ya que llevaba mucho tiempo al frente de la Institución.

✿ El Club Calvo Sotelo, tras un gran partido pleno de juego y fuerza, derrotó al Córdoba por un gol a cero, tomando el liderazgo de la segunda división.

✿ Hoces de La Solana se exportan a todo el mundo. Antonio García Cervigón comenta en el diario «Lanza» del día 23 esta noticia y cuenta que una partida de estas hoces de la firma «Eladio Reguillo» se encontraba retenida en el puerto mejicano de Veracruz; las causas, dice el cronista, ya las conocen ustedes: **la palabrería del Presidente Echevarría a la ONU con la perfecta adaptación de «quiero un puesto en dicho organismo...».**

✿ Celebran sesión las Comisiones Delegadas de Sanidad y Saneamiento. En la primera, el doctor Pinedo, Jefe provincial de Sanidad, hizo un amplio informe sobre morbilidad y rabia en la provincia.

✿ El Gobierno contesta nuevamente a un ruego del procurador don Luis Martínez Gutiérrez. Será fijado el precio a los vinos embotellados y los veedores y laboratorios para sancionar las adulteraciones serán incrementados.

✿ Con gran brillantez y una afluencia de público superior a la primera edición se ha celebrado en la capital el «II Día Provincial de la Caza». Esta jornada dedicada a ensalzar y premiar a to-



das aquellas personas y entidades que, de una manera o de otra, han dedicado esfuerzos a mejorar todo aquello relacionado con este bello deporte. Idea acertada del Consejo Provincial de Caza, que preside el gobernador civil de esta provincia, señor Villalobos Beltrán. En

este acto pronunció una conferencia don Jaime de Foxá y al final se distribuyeron los premios a personas y entidades relacionadas con este deporte.

✿ En la Casa Sindical se ha celebrado una reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico-Social Sindical de la Mancha. En el orden del día figuraban los nuevos nombramientos habidos. El presidente del Consejo, señor Fernández Fontecha, dio a conocer las gestiones realizadas para la creación del Instituto de Desarrollo Industrial de la Mancha. En esta reunión se estudiaron las ponencias: promoción industrial, turismo y transportes y comunicaciones. También se dio cuenta en la reunión del paso de la autopista del Sur por esta región.

● Don Fernando de Juan, presidente de la Diputación, visitó el 27 de octubre, el polígono industrial «Alces», de Alcázar de San Juan, y presidió una reunión con la Mancomunidad de nueve municipios para el establecimiento del servicio de recogida y tratamiento de basuras. En su recorrido por el polígono, comprobó los adelantos de instalación de industrias en el mismo, haciendo notar la importancia, que para Alcázar suponía el establecimiento de industrias de tanta importancia nacional. El señor De Juan, que había sido acompañado en su visita por don Eugenio Molina, alcalde de aquella ciudad, salió altamente complacido de su recorrido.

● La Diputación celebra Pleno ordinario y expresa el pesar de la Corporación por la gravedad del Jefe del Estado y hace votos por su restablecimiento. En esta sesión se concede la Medalla de Oro de la Provincia al Cuerpo General de Policía y se adhiere a la Carta Postulatoria procanonización de Monseñor Escrivá de Balaguer. Al final se hizo constar la felicitación de la Corporación a su presidente don Fernando de Juan, al cumplir su quinto año de gestión presidencial, quien resumió su labor con las siguientes palabras:

«No como gestión personal, que no hubiera sido posible sin la coordinación con el gobernador civil, que apoya constantemente nues-

tras iniciativas, vuestra adhesión y colaboración y el esfuerzo permanente y ejemplar del cuerpo de funcionarios, de todos los niveles, sino como fruto de ese trabajar conjunto en pro de nuestra querida provincia, quiero hacer un breve resumen de lo que hemos conseguido en estos cinco años que llevo al frente de esta Corporación», dijo en su informe el presidente de la Diputación, que mañana cumple el quinto aniversario de su toma de posesión. Destacó seguidamente la imposibilidad de realizar una gestión fructífera si no se trabaja en equipo, como actualmente en nuestra provincia, y la buena coyuntura que en los últimos años se ha presentado, y aprovechado, para Ciudad Real, señalando entre otras, las realizaciones de los planes bienales de obras y servicios, tanto base como adicional; Hospital médico-quirúrgico, en fase de licitación; Museo provincial, añeja aspiración de la provincia, cuyas obras se adjudicarán inmediatamente; Colegio Universitario, promovido por la Diputación; planes ordinarios y especiales de caminos, piscinas, instalaciones deportivas, electrificación rural, teléfonos, pasos a nivel, etc.

El señor De Juan se mostró contento, pero no satisfecho del todo, ya que quedan proyectos sin terminar, aparte de que la dinámica de la vida impone nuevas exigencias, para cuya satisfacción siempre él ofrecerá los mejores entusiasmos. Se refirió finalmente a la casi inversión de los 2.000 millones de pesetas que en varias ocasiones se han publicado como total de las obras en ejecución o programadas últimamente, las cuales se han realizado, excepto en dos capítulos: electrificación rural, sobre la que tiene la promesa en la Administración Central de ser incluida en los presupuestos del año venidero, y el plan de servicios comarcales contra incendios, pendiente del técnico redactor del proyecto definitivo para invertir los 60 millones de pesetas reservados para tal finalidad, como primera fase del plan global de la provincia. «Y ello —dijo finalmente— sin excedernos sobremanera de las posibilidades crediticias de nuestra Corporación, pues si bien nuestra carga financiera anual está alrededor de los 90 millones de pe-

setas para un presupuesto ordinario de 600 millones, no es menos cierto que con estas operaciones de crédito se han aprovechado otras financiaciones estatales en porcentajes enormemente favorables en comparación con épocas no demasiado lejanas. Por otra parte, informó, muchos de los préstamos no son estrictamente gastos consuntivos, sino verdaderas inversiones representativas de patrimonio, como la finca «Galiana», la compra de terrenos y adquisiciones diversas y, por otra parte, cerca de 500 millones de pesetas de préstamos son recuperables como en el caso del Museo, por Educación y Ciencia, y parte de la financiación del Hospital, por el Ministerio de la Gobernación.

Como proyectos inmediatos más trascendentes, señaló el señor De Juan, el de los Hogares, edificio para el diario «Lanza», segundo plan especial de caminos y otros de menor cuantía.

✿ Se conmemora el XLII aniversario de la fundación de Falange Española. El acto se celebró en el salón de actos de la Casa Sindical, siendo presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Andrés Villalobos Beltrán. La lección política estuvo a cargo de don José González Lara, delegado provincial de Acción Política y Participación, que pronunció una conferencia con el título: «El Movimiento, ayer y hoy en lo fundacional».

✿ Se constituye en la Casa Sindical de Valdepeñas la nueva junta provincial de enólogos, siendo elegido presidente de la misma, don Enrique Ramos Alcolado.

NOVIEMBRE

✿ En la sede del Consejo provincial de Empresarios (Casa Sindical), se constituye la asociación provincial de Mujeres Empresarias, siendo elegida como presidenta la señorita Ana Ruiz Moyano.

✿ Doña María Fernanda Prado Hervás, es elegida vicepresidente primera de la Asociación Nacional de Amas de Casa.

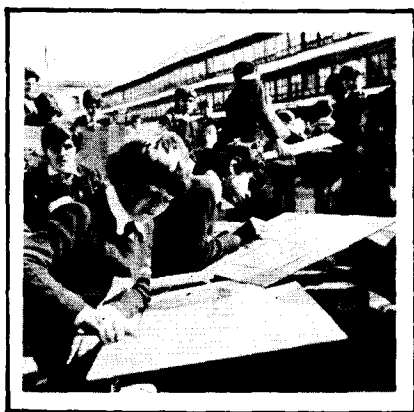
* Tras la reunión de la comisión promotora del Banco Agro-Industrial de la Mancha en nuestra capital, a la que asisten la totalidad de los promotores, se informa que en un plazo de dos meses puede resolverse la solicitud de creación del citado Banco.

● En el Consejo de Ministros del día 7 se aprueban obras del Plan Adicional de la provincia de Ciudad Real. También se adjudica una parcela en el polígono Nuestra Señora de Gracia de Puertollano, para Residencia de ancianos.

* El Banco de Crédito Agrícola concede a la Cooperativa de Manzanares un crédito de 13.680.000 pesetas.

* Se inaugura el VI Salón de Otoño de Educación y Descanso. El acto fue presidido por el gobernador civil y estuvieron presentes el director central de la Obra Sindical y el Prelado de la Diócesis. Obtuvo el primer premio el óleo titulado «Bodegón con figura» del que era autor Pedro García Fernández, de Valdepeñas.

* Ochocientos escolares de las localidades de Argamasilla de Alba, Puerto Lápice, Valdepeñas,



Alcázar, Manzanares, Infantes, Almagro y Ciudad Real, participan en un concurso pictórico bajo el lema «Almagro visto por los escolares». Organizó el certamen la Inspección provincial de Enseñanza y la delegación de la UNICEF en nuestra provincia.

* De acuerdo con el calendario electoral, se celebraron en la sede de la Obra Sindical de Coopera-

ción elecciones para la constitución de la Federación Provincial de Cooperativas, siendo elegido presidente don Luis Martínez Gutiérrez.

* En el salón de juntas de la delegación provincial del I. N. P., fueron entregadas medallas al Mérito en el Trabajo a varias personas de la provincia.

* En las elecciones sindicales, don Jesús Martín Baeza es reelegido presidente del Consejo Provincial de Trabajadores y don Federico Castejón nuevo presidente del Consejo Provincial de Empresarios.

* El Colegio de SID estudia las normas subsidiarias del ordenamiento urbanístico en su reunión en Villanueva de los Infantes. Afir-



ma que son de especial interés estas normas para los municipios sin plan de ordenación.

* En la Casa Sindical se clausura un curso para Empresarios Agrícolas. En el acto intervinieron el delegado de la Organización Sindical, el presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y el gobernador civil. El presidente de la Hermandad Nacional de Labradores, señor Mombiedro de la Torre, pide que el IV plan de desarrollo tenga mayor incidencia en el campo.

● La noticia de la muerte de Franco en la madrugada del día 20, es recogida ampliamente por el periódico «Lanza», que lanza a la calle una edición especial con gran profusión de fotografías recogiendo el momento de este acontecimiento en la provincia. A partir de la página cuatro de este número de 20.000 Kms² con la reproducción de la portada del nú-

mero especial del diario provincial, ofrecemos amplia información sobre el extinto Jefe de Estado.

* Miles de personas en el funeral por el alma del Jefe del Estado. Se celebró en la Iglesia de San



Pedro y ofició el Prelado de la Diócesis, doctor Hervás Benet, que pronunció una homilía.

● Se celebra sesión extraordinaria del Consejo Provincial del Movimiento en la que se dio lectura al testamento de Franco y del Mensaje de la Corona. También se pusieron telegramas de adhesión al Rey y de pésame a la viuda del Caudillo. También se celebra por la Diputación sesión extraordinaria para enviar su felicitación corporativa de adhesión al Rey de España. Organizado por el gobernador civil se celebró un solemne



Te Deum y una recepción oficial con motivo de la exaltación al Trono de Su Majestad, el Rey Don Juan Carlos I.

* Celebró Pleno el Ayuntamiento de la capital y entre otros acuerdos se destacó el que se erija un monumento conmemorativo de los recientes acontecimientos: Muerte del Caudillo y exaltación al Trono del Rey Don Juan Carlos. Esta obra se hará por suscripción popular.

DICIEMBRE

* Don Tomás Martín Muñoz, tomó posesión como alcalde y jefe local del Movimiento de Fontanarejo. Sustituye a don Tiburcio Domínguez Fernández.

* Inauguración de la nueva parroquia de Alta Gracia en Manzanares. Fue bendecida por el Obispo Prior de esta Diócesis.

* Falleció el Marqués de Casa Treviño, don José Luis Barreda. Era vicedirector del Instituto de Estudios Manchegos, poeta y escritor y un gran ciudarraleño.

* El periódico «Lanza» destaca con grandes titulares que don Carlos Arias Navarro ha sido confirmado por el Rey en su puesto de Presidente del Gobierno. Todos los Ministros de su gabinete han puesto los cargos a su disposición.

* Se conmemora el XXXV aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, por este motivo pronunció una conferencia don Manuel García Marín, bajo el tema «Franco y la juventud», en el colegio menor «El Doncel».

* Según una nota recogida en el periódico de nuestra capital, el Marqués de Villaverde podría ser aspirante a procurador en Cortes de representación familiar por esta provincia.

* El VIII campeonato de caza menor con perro, Cayo Lara, de Ciudad Real, se proclamó campeón regional. Compitió con representantes de las provincias de Badajoz, Toledo y Cáceres. Cobró 20 perdices, 2 liebres y sumó 2.240 puntos.

* Según ha comunicado el presidente del Banco de Crédito Agrícola, el Consejo del Banco acordó conceder un préstamo de 22 millones de pesetas a la sociedad cooperativa y Caja Rural Nuestra Señora de la Antigua y Santo Tomás de Villanueva, de Infantes, y otro de 30.700.000 pesetas a la Cooperativa vitivinícola San José, de Herencia.

● En el «Boletín Oficial del Estado» del 12 actual se publican los decretos en virtud de los que el Gobierno queda constituido de la siguiente forma, bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro:

Vicepresidente para asuntos de la Defensa y ministro sin cartera: don Fernando Santiago y Díaz de Mendivil.

Vicepresidente para asuntos del Interior y ministro de la Gobernación: don Manuel Fraga Iribarne.

Vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda: don Juan Miguel Villar Mir.

Ministro de Asuntos Exteriores: don José María de Areilza y Martínez-Rodas.

Ministro de Justicia: don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate.

Ministro del Ejército: don Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Ministro de Marina: don Gabriel Pita da Veiga y Sanz.

Ministro de Obras Públicas: don Antonio Valdés González-Roldán.

Ministro de Educación y Ciencia: don Carlos Robles Piquer.

Ministro de Trabajo: don José Solís Ruiz.

Ministro de Industria: don Carlos Pérez-Bricio Olariaga.

Ministro de Agricultura: don Virgilio Oñate Gil.

Ministro del Aire: don Carlos Franco Iribarnegaray.

Ministro de Comercio: don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo.

Ministro de Información y Turismo: don Adolfo Martín-Gamero y González-Posada.

Ministro de la Vivienda: don Francisco Lozano Vicente.

Ministro de la Presidencia: don Alfonso Osorio García.

Ministro de Relaciones Sindicales: don Rodolfo Martín Villa.

Ministro secretario general del Movimiento: don Adolfo Suárez González.

* En la cuenta abierta como suscripción pro-ayuda a familiares de las víctimas del terrorismo, en esta fecha de 14 de diciembre, asciende a pesetas 637.700, ingresadas en esta provincia.

* El Dr. don Juan Hervás Benet, Obispo de Ciudad Real, dirige una carta a todos los manchegos que están fuera de la tierra invitándoles a permanecer leales a la Iglesia, tan seriamente preocupada por el palpitante problema humano y con motivo de la Navidad.

* Ha visitado nuestra capital el subdirector general de Farmacia, don Juan Manuel Reol Tejada, invitado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Sociedad Manchega de Higiene y Sanidad. Pronunció una conferencia sobre el tema: «Aspectos de la reforma sanitaria».

* Se reúne en Albacete la ponencia de estructura agraria del Consejo Económico-Social Sindical de la Mancha.

* Entrega de la Copa del Generalísimo de Pesca a don José Martín Mora, de Ciudad Real. Presidió la entrega el gobernador civil, señor Villalobos, acompañado del subjefe provincial del Movimiento, señor Cuesta Polo y del delegado de Educación Física y Deportes, señor Barba Casaponsa, entre otras representaciones.

* En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos se inauguró la exposición nacional de christmas, en la que fueron premiados don José Luis Serna Romera, Reyes Martín Moreno, Adolfo Ruiz Abascal y Alfonso de la Torre.

* También en la Casa Sindical se inaugura la I Exposición Nacional de acuarelas de Educación y Descanso. En el acto de apertura pronunció una conferencia el poeta y crítico de arte don José Hierro y obtuvo el primer premio Enrique Suárez Alba, de Vitoria.

* Tres millones de pesetas, como premio, para la ciudad de Almagro, con motivo del año euro-





peo del Patrimonio Arquitectónico, celebrado bajo los auspicios de la Unesco.

* En la Lotería de Navidad corresponden 5 millones a Almodóvar del Campo, que jugaba una serie del cuarto premio, el número 29.430. El premio se halla muy repartido.

* El señor Villalobos Beltrán, visitó las obras del nuevo centro escolar de 22 unidades en Villarrubia de los Ojos. También lo hizo a las instalaciones deportivas, al parvulario y terrenos donde se ubicará un parque. Las obras que se están realizando superan los 40 millones de pesetas.

* La delegación provincial de Trabajo celebró reunión acerca de las actividades del servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo,

don Antonio de la Fuente García. En ella se afirmó que Ciudad Real contará próximamente con un centro base.

* En Montiel y Villamanrique, el delegado provincial de Cultura, don Daniel Céspedes, clausuró las Cátedras de la Sección Femenina.

* Su Majestad, el Rey Juan Carlos, en su mensaje de Navidad, hace un llamamiento a la paz, unidad y amor. **Si permanecemos unidos, el futuro será nuestro.** También hizo un emocionado recuerdo a Franco y un homenaje a la generación sacrificada.

* En el Consejo de Ministros del día 26 se acordó el aplazamiento, por una semana, de las elecciones de presidentes y alcaldes. El mandato de los elegidos terminará con la primera renovación parcial de las Corporaciones locales.

* Las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Manzanares y Membrilla han sido adjudicadas en 103.603.000 pesetas, en virtud de una resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

* Don José Narváez Fernández, delegado provincial de Información y Turismo, se reúne en mesa redonda, con los corresponsales juveniles de la provincia. Se plantearon temas sobre libertad de

prensa, casas de labranza, caza y teleclubs en nuestra provincia.

* Celebra sesión plenaria la Comisión Provincial de Monumentos, en Torrenueva, que examinó, entre otros, las obras de limpieza y restauración de la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, de la citada localidad.

* Según comunica el corresponsal de prensa de Puertollano, con fecha 31 de diciembre se ha dado el cerrojazo final a las minas que explotaba HUCESA en este término municipal. Parece que podrían ser reanudadas las explotaciones a cielo abierto en un futuro próximo.

* Don Jesús Rivero Laguna, premio fin de carrera en la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Nació en Ciudad Real y tiene 24 años. A ese premio nacional fin de carrera une un completo expediente de méritos y curriculum vitae de actividades durante su permanencia en la Universidad realmente interesante.

● **Don Fernando de Juan se presentará a la renovación de la Presidencia a petición de todos los diputados. En la sesión de pleno celebrado el día 30 se aprobaron, entre otros asuntos, certificaciones de obras por más de 83 millones de pesetas. Y se dio el visto bueno a la plantilla de funcionarios que comprende 504 plazas.**

DESARROLLO:

NO ES ORO TODO LO

En una concepción cristiana del desarrollo, éste ha de abarcar a todo el hombre y a todos los hombres. Atender exclusivamente necesidades materiales - que se han de reconocer como primarias, pero no únicas- es tener un pobre concepto de la persona humana, de su dignidad como criatura semejante a Dios, y portadora de valores trascendentes. Volcar los bienes del progreso en unas zonas o unos países determinados, a costa del atraso de otros, constituye una injusticia social, causa de muchos de los trastornos que vive el mundo de hoy. Cuando, como en el caso de España, regiones geográficas completas y valores morales del hombre han quedado postergados en el proceso de desarrollo que hemos experimentado en el último decenio, se puede afirmar que «no es oro todo lo que reluce» en las triunfalistas estadísticas de niveles de renta, y que más que de desarrollo armónico e integral de la población española, habría que hablar de crecimiento desordenado que ha empobrecido determinadas áreas para enriquecer otras que ya disponían de recursos abundantes.

Vamos a analizar en el presente informe, que puede considerarse continuación de los que venimos publicando en «20.000 kms²», dos aspectos que ponen de manifiesto el desequilibrio que, junto a otras consideraciones positivas, ha producido en nuestra patria el incremento de medios materiales de vida. Casi sería innecesario advertir que no estamos en contra del desarrollo. Lo que queremos denunciar aquí es que este desarrollo no ha sido proporcional para todos los ciudadanos y que, por otra parte, consciente o inconscientemente, se han dejado a un lado valores fundamentales que hacen de la persona un hombre, en su integral dimensión.

EL NUMERO

Con motivo del fallecimiento del Generalísimo, se han publicado numerosos trabajos de recopilación para poner de manifiesto el enorme «estirón» que ha dado el país en los últimos cuarenta años. Así, la noticia número 121 que la Agencia oficial «Cifra» distribuyó a sus abonados el día 25 de noviembre de 1975, decía lo siguiente:

121 MADRID, 25. (CIFRA).

«TREINTA Y CINCO MILLONES DE ESPAÑOLES VIVEN HOY EN UN PAÍS QUE, DESDE EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL, HA VISTO MULTIPLICADA SU RENTA NACIONAL, EN TERMINOS REALES, 7,9 VECES Y 113 VECES EN PESETAS CORRIENTES.

LOS ESPAÑOLES QUE AL CABO DE LA GUERRA CIVIL DISFRUTABAN DE UNA RENTA «PER CAPITA» QUE APENAS LLEGABA A LOS 200 DOLARES, HAN VISTO COMO ESTA HA PASADO EN LA ACTUALIDAD A LA COTA DE 2.200 DOLARES, NIVEL QUE NOS COLOCA EN LA LINEA DE LOS PAISES DESARROLLADOS.

LA RENTA NACIONAL, QUE ERA DE 36.000 MILLONES DE PESETAS EN 1940, PASO A SER DE 4.150.000 MILLONES DE PESETAS EN TERMINOS MONETARIOS. DICHA RENTA PASO (EN PESETAS DE 1974) DE 522.000 MILLONES EN 1940 A 4.150.000 MILLONES EN 1974.

QUE RELUCE

LA VIDA DEL ESPAÑOL HA MEJORADO EN ESTE TIEMPO EN COMODIDADES Y DISPONIBILIDADES. EL ESPAÑOL MEDIO, QUE CONSUMIA AL TERMINO DE LA GUERRA CIVIL 15 KILOVATIOS HORA, GASTA 250 EN LA CTUALIDAD. EL CONSUMO «PER CAPITA» DE AZUCAR PASO DE 4 A 25 KILOGRAMCS. EL NUMERO DE TELEFONOS POR ESPAÑOL DE 5 A 58; LA CARNE CONSUMIDA «PER CAPITA» DE 13 a 37 KILOGRAMOS Y LOS AUTOMOVILES EN CIRCULACION DE 3 A 100 UNIDADES POR 1.000 HABITANTES.»

El informe se extendía en otros datos sobre consumo y bienestar material. Apenas una alusión a gastos en educación— que desde el año 1940 se han multiplicado por seis en su participación en el Presupuesto del Estado— pero quizá habríamos de preguntarnos si ha sido invertido en ciencia y no en auténtica labor formativa del hombre español en todas sus vertientes.

Por otra parte, estas cifras globales llevan dentro el sofisma de los promedios. Se habla de crecimiento, aumento de las disponibilidades que se ofrecen a «Juan Español»; pero del disfrute de este magnífico potencial han quedado alejados la mayoría de los españoles. Y en particular, los habitantes de nuestra región, como se evidencia en el siguiente cuadro:

	1964	1970	Indice 1964 = 100
Albacete	7.599,4	12.872,7	169,39
Ciudad Real.....	11.536,8	21.952,9	190,29
Cuenca	5.990,6	9.627,0	160,70
Toledo.....	10.604,3	21.285,6	200,73
Total regionalizado.....	35.731,1	65.738,2	183,98
ESPAÑA	979.655,6	2.020.684,3	206,26

Quiere esto decir que en «el quinquenio de oro» del desarrollo económico español, el total de los ingresos percibidos en la Mancha ha crecido en un 83,98 por 100, en tanto el ritmo de crecimiento nacional ha sido bastante más elevado: el 106,26 por 100.

La situación de inferioridad de nuestra región frente al conjunto nacional, no solo no tiende a corregirse —a pesar de los bellos cantos oficiales para anunciar la desaparición de los diferencias regionales—, sino que propende a aumentarse. Así, frente a un ingreso medio

por hogar de los pequeños empresarios agrícolas, en el año 1974, de 219.000 pesetas, el ingreso medio por hogar español era de 400.000; y el de los empresarios autónomos, no agrarios, sin asalariados, era de 389.000 pesetas. El obrero agrícola alcanzó en el referido año 1974 una renta media por familiar de 196.000 pesetas, mientras que su colega de la ciudad, el asalariado industrial, alcanzó 309.000 pesetas.

En las cuatro provincias manchegas, en el período antes estudiado, el nivel de renta personal ofrecía las siguientes cifras:



Renta "per cápita" y su evolución

	1964	1970	Índice 1964 = 100
Albacete	22.046	38.423	174,28
Ciudad Real.....	20.689	43.244	209,02
Cuenca	21.056	38.950	184,98
Toledo.....	21.207	45.392	214,04
ESPAÑA	31.036	59.508	191,74

Fuente: Servicio de Estudios del Banco de Bilbao

Sobre la base del índice 100, las provincias de Ciudad Real y Toledo registran una evolución a ritmo aparentemente mayor que el total de España, pero decimos aparente, porque no es fruto de un aumento real sino producido por el descenso de la población.

Evidentemente, no ha sido parejo el aumento del nivel de vida en todas las regiones españolas. No propugnamos, por supuesto, llegar a una igualdad absoluta —que quizá pecaría de injusta— pero si una mayor proporcionalidad en las mejoras conseguidas, fruto no solo del trabajo y del esfuerzo de los habitantes de cada región, sino de los estímulos estatales que han favorecido casi exclusivamente a unas zonas, en detrimento de otras. Dándose la circunstancia de que son en las regiones más prósperas donde se dan los mayores índices de conflictividad, que son actualidad en este confuso tiempo, y más elevadas las tasas de delincuencia, y las conductas antijurídicas, aspectos que, someramente, pasamos a exponer a continuación.

EL HOMBRE

Basamos esta parte del presente informe en las Memorias anuales que anualmente eleva al

Gobierno nacional el Fiscal del Tribunal Supremo.

Parecería lógico que el hombre, al ver satisfechas sus necesidades vitales, sintiese atracción por el cultivo del arte, en sus diversas expresiones; por la elevación de su parte inmaterial, por el ejercicio de actividades espirituales. Pero la historia moderna demuestra que no es ese el signo de nuestro tiempo. Cuando mayores bienes de consumo de toda clase, técnicas más altas y progresos más espectaculares se ofrecen al ser humano, éste abandona u olvida lo que le es esencial: la razón y su condición de criatura de Dios, para asemejarse en mucho a los animales irracionales. Se incrementa así la violencia, el relajamiento de las costumbres que hacen pacífica la convivencia, y los delitos, en sus variadas manifestaciones.

Para no dilatar todavía más la extensión del presente número de nuestra revista, y sin pararnos a distinguir las actuaciones judiciales que se denominan «diligencias previas», que, en muchos casos, son sobreesididas, por no considerarse el hecho como delictivo, con las Memorias de los años 1972 y 1973, hemos elaborado el siguiente resumen, referido a verdaderos procesos penales, clasificados por delitos, de conformidad con la sistemática del vigente Código Penal:

	1969	1970	1971	1972
1. Contra la seguridad exterior del Estado ...	5	4	—	15
2. Contra la seguridad interior del Estado ...	2.209	2.643	2.659	3.095
3. Falsedades ...	1.108	1.496	1.231	2.106
4. Contra la Administración de Justicia ...	237	259	286	241
5. Título IV del Libro II ...	415	543	428	643
6. Juegos ilícitos ...	11	12	12	26

	1969	1970	1971	1972
7. Funcionarios públicos	310	405	409	368
8. Contra las personas	5.085	3.817	3.613	3.637
9. Suicidios	1.246	1.327	1.313	1.383
10. Contra la honestidad	3.094	3.268	3.091	3.067
11. Contra el honor	270	285	334	357
12. Contra el estado civil	144	272	162	174
13. Contra la libertad y seguridad	2.659	3.095	3.293	3.137
14. Contra la propiedad	29.377	28.798	29.076	28.705
15. Imprudencia (no tráfico)	1.218	1.177	868	955
16. Infracciones de tráfico (vehículos)	24.697	30.300	31.046	33.304
17. Leyes especiales	424	339	382	364
18. Hechos casuales	3.334	3.787	3.418	3.279
TOTALES	75.843	81.827	81.621	84.856

El Fiscal del Tribunal Supremo en la Memoria del año 1973, establece las siguientes consideraciones:

1.º El aumento de la delincuencia entre 1969 y 1970 fué aproximadamente de un 7,1 por 100; en el año siguiente, el aumento fué casi inapreciable, cifrándose en un 0,4 por 100, y en el último año, ha sido de un 3,3 por 100.

2.º Los aumentos más acusados, entre 1971 y 1972, se aprecian en las infracciones de tráfico, que suben un 7,8 por 100; falsedades, que aumentaron un 41,5 por 100; tráfico de drogas, que subió un 33,4 por 100, y delitos contra la seguridad interior del Estado, que aumentaron en un 14 por 100.

3.º Se experimentaron bajas apreciables en los delitos contra la Administración de Justicia; delitos de los funcionarios públicos, y delitos contra la libertad y seguridad.

4.º Aunque se refleja una baja en el número de procesos por delitos contra la propiedad —que pasaron de 29.076 en 1971 a un total de 28.705 en el año 1972— hay que tener en cuenta que la mayor parte de las diligencias previas archivadas por no

conocerse al autor de los hechos delictivos, lo fueron en delitos contra la propiedad. Por consiguiente, en este punto hay que estar más al cuadro que resume las cifras globales de procesos y diligencias previas que al que sólo trata de los primeros.

5.º La línea general, en los restantes delitos, fué de estabilidad, con bajas o altas ligeras que no significan variación apreciable.

Cabría añadir, para terminar, que no es preocupante sólo el número y naturaleza de los delitos. En la sociedad española del desarrollo económico, se registra junto a aquellos, un progresivo relajamiento de las costumbres y de la moral, inversión de valores fundamentales; oscurecimiento entre lo que es moralmente lícito y no lo es; libre circulación de la publicidad pornográfica; todo ello nos lleva a pensar si no estamos asistiendo a la desaparición de la cultura occidental y cristiana.

No es oro todo lo que reluce en el desarrollo. Si no nos dejamos arrastrar por el creciente materialismo que inunda a las modernas sociedades, y tenemos la humildad de reconocer que ello es así, quizá hayamos dado el primer paso para solucionar los desequilibrios señalados, que están, posiblemente, llevando al mundo a su autodestrucción.

En nuestro último número publicamos un reportaje sobre la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Ciudad Real en el que, involuntariamente, se omitieron, en el correspondiente cuadro, los siguientes profesores de asignaturas especiales:

D. JOAQUIN FERNANDEZ MARTIN	Formación Religiosa
D. MANUEL GARCIA FOGEDA CABANES	Educación Física
D. MARCOS MEDINA AYUSO	Formación Política
D. CARLOS ROSO DOMINGUEZ	Inglés

Lo que hacemos constar ahora, a petición del autor del trabajo, quien nos remite una nota ampliatoria en tal sentido.

